Domingo 30 de Abril de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XII—Numero 3386

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 30—Santa Catalina de Sena, Indulgencia de 40 horas en su iglesia.
MAÑANA 1.° —San Felipe y Santiago apostoles.

NOTICIAS DE EUROPA.

El paquete *Saintonge* trae fechas de Rio Janeiro hasta el 22 del corriente.

Habia llegado allí el "Extremadure" de la linea de Burdeos, y por él noticias de Londres y Paris hasta el 24 y de Lisboa hasta el 30 del pasado.

Estractamos á continuacion lo que de mas interesante traen los diarios:

Francia.

En el senado francés empezaron el dia 9 los debates acerca la respuesta del discurso de la corona.

El marques de Baisse que rompió la discusion hizo grandes consideraciones contra el convenio francés-italiano y censuró la espedicion de Méjico.

Sobre el primer punto oraron algunos obispos defendiendo el poder temporal del Papa, y el Señor Rouland ex-ministro de los negocios eclesiasticos, conocedor de las ideas ultramontanas, pronunció un discurso notable.

Sosteniendo vigorosamente las doctrinas galicanas, el orador provocó bastantes reclamaciones.

El Sr. Ronlaud quiere la alianza de la iglesia y del Estado, conforme está definida en el concordato y en los artículos orgánicos y no la iglesia libre en el Estado libre.

En su opinion la Francia no tiene poder suficiente para suprimir los abusos del clero.

El Sr. Bougear, en seguida, pidió al Gobierno que hiciese ejecutar las leyes que destierran de Francia á los jesuitas, cuya presencia é influencia les parecen peligrosos.

Contra sus cólegas del episcopado francés, se pronunció tambien abiertamente el Sr. Darbuy arzobispo de Paris.

Cerró la discusion el Sr. Fhuillie, que en nombre del gobierno se declaró contra la separacion del gobierno y del Estado.

El dia 15 los debates versaron sobre el convenio del 15 de Setiembre.

Como órgano del Gobierno, el Sr. Chain d'Est-Auje esplicó el procedimiento de la Francia y terminó demostrando la inutilidad de las tentativas hechas para conciliar Roma con la Italia, y para obtener de la Santa Sede algunas reformas en armonía con las ideas de la época.

Oró despues el Mariscal Flores sobre la cuestion Mejicana, y fué aprobado el proyecto de respuesta al discurso Imperial por 130 contra 2 votos.

Los funerales del duque Morny se hicieron por cuenta del Estado. Sostituirá al ilustre finado en la presidencia del cuerpo Legislativo, segun algunos, el Conde de Walesqui, y segun otros el Sr. Dhouin de Luys.

Sigue creciendo la insurreccion en Argel. Los kalylas, que hasta ahora se habian conservado espectadores en las contiendas, se agitan y amenazan agravar la situacion de la colonia francesa.

La cuestion romana, apesar de estar muy debatida, es aun el asunto principal de la prensa francesa.

Los diarios afectos al parttdo clerical ven en la evacuacion de Roma la ruina de la iglesia y presajian graves acontecimientos.

Ya se habla en la escuela de un asilo para su Santidad. La Austria ofreció, dice, á Ragusa; la España, las islas Baleares, y la Inglaterra la isla de Malta.

Falleció el célebre astrónomo frances Mathieu de la Drome.

—El gobierno del emperador ha elevado á la dignidad de senador al general Melinet. Este acto de justicia ha sido muy aplaudido en Francia. El general Mellinet es no solo uno de los mas valientes gefes del ejército frances sino tambien un cumplido caballero. Ese general lleva en el rostro una de sus mas bellas hojas de servicio; en Crimea, en una de las mas brillantes batallas, recibió una herida cuya cicatriz conservará siempre. En Magenta, ese general á la cabeza de la guardia imperial en número de 4,000 hombres, sostuvo el choque de mos de 10,000 austriacos.

—Segun datos auténticos, el clero católico secular recibe del gobierno en Francia, 46 millones de francos. Las fabricas y los seminarios poseen cerca 40,000 hectáreas de tierra, pagan una contribucion anual de 119,224 francos. Las congregaciones diversas son muy ricas en el año de 1859, los bienes de manos muertas ascendian á un valor de 105 millones trescientos setenta mil francos. En esos 105 millones 270,000 frs, 98 millones pertenecen á las comunidades religiosas.

De 1859 á 1865, esas propiedades han tomado notabilisimo incremento.

Inglaterra.

En el Parlamento inglés sufrió el ministro un revez, á que no se debe dar mucha importancia, visto como tuvo lugar el hecho, estando presentes apenas 133 miembros. Pasó una mocion del Sr. Sheridan para q' fuese la tasa sobre los seguros contra miembros apesar de la opinion del Ministerio de Hacienda que juzgaba inoportuna semejante medida, estando el gobierno en vista de presentar sus planes financieros.

Fué votado un subsidio de 50,000 libras para las fortificaciones de Quebec.

El gobierno declaró que si el Canadá quisiese continuar unido á la Inglaterra esta lo defenderia, mas que no se opondria á la reparacion.

El Parlamento de aquella colonia aprobó el proyecto de confederacion por 91 votos contra 33.

En la Cámara de los Comunes en sesion del 17 de Marzo, el infatigable defensor de la Polonia, M. Hennessey, llamó la atencion del Gobierno sobre la nueva iniquidad del gobierno del czar, que pretende incorporar las provincias polacas al imperio ruso, á fin de q' no quede ni rastro de tan heróica nacionalidad. Desgraciadamente, en su noble indignacion, M. Hennessey propuso algo que, ante el honor no era admisible: suspender el pago que la Inglaterra hace á la Rúsia del empréstito llamado ruso-holandés.

Lord Palmerston, sin espresar una sola palabra de simpatía por la Polonia, hizo observar que hay que convenir en que es justo, que la Inglaterra no puede dejar de cumplir los compromisos pecuniarios contraidos por medio de un arreglo diplomático, tanto mas sagrado, cuanto que se defiere á la indemnizacion concedida á fin re que se reconociera en 1830 el nuevo reino de Bélgica.

Belgica.

El rey de Bélgica llegó á Dover en la noche del 23 del pasado.

Prusia.

Continúa la disencion entre la cámara y el gobierno prusiano.

Lo mismo acontece en el Austria.

En la discusion de los respectivos presupuestos las dos grandes potencias alemanas han encontrado la mas viva oposicion en sus Parlamentos.

El ministro absolutista, M. de Bismark, ha usado del poder como bien le ha venido en talante, á pesar de las protestas de la Cámara de Diputados. Aun despues de las victorias obtenidas contra la Dinamarca, los representantes del pueblo prusiano han declarado que sostendrian su dereaho de votar los presupuestos, y que pedirian cuentas al gobierno por las sumas empleadas sin autorizacion. Mas aun: que *exijiria* de los ministros, como *responsabilidad personal*, las sumas así invertidas.

En tal emerjencia, M. de Bismark ha adoptado una táctica que hasta hoy le ha salido bien en Prusia: ya no dice abiertamente que gobernará sin ley de presupuestos y que hará lo que á bien tenga; no: reconoce en *principio* el derecho de la Cámara para decretar los gastos y para fiscalizar la inversion de los caudales públicos; pero agrega: Si no se nos deja obrar como queremos, organizar el ejército y la marina del modo que lo deseamos, la Prusia no servirá de baluarte á la Alemania, y llegará el fin de su poder."

Austria.

Corria que el Austria no se hallaba de acuerdo con la Prusia acerca de la cuestion de los Ducados, reasumiéndose su respuesta á las propuestas del gabinete de Berlin en los siguientes puntos:

1.° El Austria trata de demostrar que la semi-soberania, consecuencia de las propuestas prusianas, no pueda conciliarse con el derecho federal.

2.° El gabinete de Viena se admira de ver á la Prusia, siempre dispuesta á fallar de sus derechos ó de sus deseos sin hacer mencion de los derechos del Austria, derechos consagrados.

Italia.

De Italia la noticia de mayor importancia es la abolicion, por la Cámara de Diputados, de la pena de muerte con escepcion de los delitos previstos en los códigos militares y del crimen de *bandalismo*. Recélase que esta medida sea rechazada por el Senado.

En el presupuesto presentado por el Ministro de Hacienda, consta ser el *déficit* para 1866 de 625,000,000, q' la venta de los caminos de fierro producirá 425,000,000.

El ministro pidió la facultad de contraer un empréstito de 425 millones de francos.

Grecia.

Se hace de dia en dia, mas grave la situacion de la Grecia. El grito de República ó muerte, ya encontró eco. El presidente del Consejo de ministros, el Sr. Canaris, fué demitido. Sostituyó el Señor Commonudouros, ministro del reino, y á este el Sr. Anargiras.

Suecia.

La Snecia celebró un tratado de comercio y navegacion con la Francia.

España.

En España fueron aprobados: el proyecto del empréstito sobre billetes hipotecarios y el tratado hecho por el Almirante Pareja con el Perù. Contra el proyecto de ley sobre imprenta, que presentó el gobierno al Congreso, protestarán 22 diarios de Madrid.

MAS NOTICIAS DE ESPAÑA.

Publicóse el decreto que permite la publicacion del *sillabus* con reseava de las regalias de la corona.

Fueron sueltos bajo fianza el editor y director de la *Democracia* D. Joaquin Coelho y D. Emilio Castelar, que habian sido presos por un calificado por el fiscal, injurioso al trono.

Hubo en el congreso un sério conflicto entre el ministro de Hacienda y el diputado Adarnay, por causa del empréstito llamado voluntario de 300,000,000 de reales que iba produciendo graves consecuencias, por haber hecho el ministro alusiones desdorosas á la cámara; concluyó por dar una satisfaccion siguiendose muchas esplicaciones entre Ardanaz y Castro.

Se ha formado en el Parlamento un nuevo partido *Centro Parlamentar* que no pertenece ni á la mayoria ni minoria, cuyo gefe es Alonso Martinez.

El partido democrático publicó su programa. Causó la supresion y amonestacion de algunos diarios. Fué redactado por Castelar y firmado por la inmensa mayoria de las importantes personas de la democracia.

Se propala la crisis ministerial y la inminente insurreccion.

En Zaragoza, el 5 hicieron los democrátas una manifestacion.

El Granollers, Cataluña, han aparecido pasquines carlistas.

En Cartagena y otras municipalidades no se ha felicitado á la reina por los bienes de la corona.

Fué nombrado Consejero de Estado D. Pedro Gimenez Palacio, destinándosele la seccion del reino y obras públicas. Se destituyó pues á Zuñiga.

Santo Domingo.

Son bastante tristes las noticias recibidas.

En Monte-Cristi mueren de 4 á 5 soldados por dia.

En Monte Plata hay 500 enfermos. Otros tantos llegan á la Habana de distintos puntos de Santo Domingo.

En Azua se declaró la fiebre amarilla y causó estrago.

En Semana la mayor parte de los soldados están enfermos, á punto de hacer el servicio los convalecientes.

El dia 24 iba á comenzar la discusion de abandono de Santo Domingo.

Fué presentado á las cámaras el presupuesto.

Estados-Unidos.

Las noticias de Estados Unidos alcanzan hasta el 12 del pasado. La fortuna continua sonriendo á los federales. Sherman en una marcha triunfal ha ido batiendo á los confederados repeliendo á los del Sur hacia el Norte y tomándoles además Savannah, Charleston y Wilmington y otros puntos importantes.

Sheridan obtuvo tambien un triunfo importante, derrotó completamente al general Earli tomándole cien cañones y haciéndole cerca de dos mil prisioneros, entre los cuales setenta oficiales del estado mayor de los confederados.

Apoderóse despues de Charlottesville y cortó las comunicaciones de Richmond por el canal del rio James.

El Senado de Richmond rechazó el proyecto del armamento de los esclavos, propuesto por el gobierno y aprobado por la Cámara de diputados.

En el parlamento de Washington el gobierno se mostró resuelto á mantener la paz con las potencias estranjeras y para evitar cualquier conflicto con el Canadá retiró la propuesta del aumento de fuerzas navales en los lagos y el reglamento sobre pasaportes.

Importante.

Son importantisimas las noticias de Norte America, llegadas al Janeiro en un vapor americano, con 22 dias de viaje de Nueva-York.

Trae fechas hasta el 1.° de Abril.

Habia gran crisis comercial á causa de la notable baja del oro, que en las dos últimas semanas habia bajado desde 201 hasta 150.

El algodon tambien habia bajado desde 150 hasta 37 (!!).

Varias batallas de gran importancia frente Richmond y Carolina del Norte habian aumentado los grandes triunfos de los federales.

El Presidente Lincoln habia tenido un consejo de guerra en el campamento de James River con los principales gefes del ejército.

Inmediatamente despues se notó gran movimiento frente á Richmond.

El General Lee, comandante en gefe de los del Sud, ha pedido una conferencia militar para arreglar un armisticio.

El hecho es que no puede sostenerse contra las formidables fuerzas federales, que no tiene ni elementos para sostener el sitio.

Se confirma la llegada del corsario *Shenoandoall*. El Comandante permitió desembarcar los prisioneros, entre ellos algunas señoras.

Habia salido del puerto de la Habana el corsario nuevo *Caus*.

Méjico.

Habia caido en poder del Emperador Maximiliano, la importante posicion de Oajaca y con ella su comandante el valiente general Porfirio Diaz, 4000 hombres de guarnicion y 60 piezas de arrilleria. Juarez se conserva en Chihvahua en donde dirigió una proclama al pueblo llamando á las armas.

Fué espulsado de Matamoros el cónsul americano por no reconocer al emperador Maximiliano.

El gobernador de Nueva Orleans resolvió, á vista del procedimiento del gobierno mejicano, suspender temporariamente el despacho de embarcaciones con mercaderias para Matamoros.

El *Moniteur* del 20 publíca las siguientes noticias de Méjico:

"Los despachos de Méjico que traen la noticia de la capitulacion de Oajaca contienen, sobre el sitio de esta plaza, detalles cuyo resúmen damos á continuacion:

"Le llegada de los refuerzos traidos por el coronel Jeannigros hizo ascender el efectivo de las fuerzas del mariscal Bazaine á 6 batallones de infanteria, 4 compañias de injenieros, 18 piezas de sitio, 4 escuadrones de caballeria regular y 4 escuadrones mejicanos, que en totalidad componian 5,800 hombres y 3,000 caballos.

"El 31 de enero trasportó el mariscal Bazaine su cuartel jeneral á la hacienda de Montoyac, situada en el centro de los ataques. Para los trabajos de asedio como para abrir los caminos que han permitido la llegada de nuestra artilleria delante de Oajaca, los indios nos han prestado el concurso mas útil y solícito, y merced á ellos ha podido formarse en diez dias una línea de circunvalacion de 34 kilómetros de estencion.

"El mariscal Bazaine habia dirijido sus principales esfuerzos sobre el Cerro de la Soledad y el Cerro Dominante, al oeste de Oajaca. Cuatro baterias armadas de piezas de á 12 y de morteros, y varios ramales que se enlazaban entre sí, se hallaban terminados el 8 de Febrero; al mismo tiempo, otras tres baterias, armadas tambien con piezas de sitio, amenazaban la plaza por la parte del sur. Estas operaciones no pudieron realizarse sin producir choques con el enemigo; el mas sério de todos ellos tuvo lugar en la haeienda de Aguilera, conquistada con suma bizarria por el 1.° batallon de infanteria lijera de Africa.

"El dia 4 de Febrero, tres de nuestras baterias rompieron el fuego contra la plaza cuyas avenidas sufrieron gravemente. Durante la noche del 7 al 8, nuestras obras habian llegado á unos 150 metros del rediente del Cerro Dominante; los ramales se abrian en la roca viva, y era menester emplear sacos de tierra. El mariscal Bazaine da cuenta como sigue del desenlace que, haciéndonos dueños de Oajaca sin recurrir al asalto, ha frustrado el ardor de nuestros soldados.

"El 8 por la noche, todas las baterias "rompieron el fuego entre cinco y seis, á "fin de derribar las obras del Dominante "que debia atacar. A cosa de las cuatro "de la mañana debia intentar una sorpre"sa sobre los Cerros de la Soledad y de la "Libertad con tres compañias del 3.° de "zuavos; á las cinco y media debia haces "romper el fuego con todas las baterias, y "á cosa de las seis lanzar nuestras colum"nas de asalto contra el bonete que está "delante del Dominante. Todos las órdenes "estaban dadas. Las tropas se hallaban en "su puesto de combate, esperando con im"paciencia la hora del asalto, cuando Por"firio Diaz, acompañado de dos coroneles, "sus ayudantes de campo, se presentó á la "una de la mañana en mi cuartel general "entregándome la plaza de Oajaca y rin"diéndose á discrecion él y toda la guar"nicion. Inmediatamente di órden para "que hicieran cesar el fuego en toda la "línea. Hoy mismo he tomado posesion de "la ciudad y de los fuertes."

"La guarnicion de Oajaca se componia de mas de 4,000 hombres; ademas de las 60 piezas de artilleria de la plaza, el arsenal contenia recursos preciosos para la reorganizacion militar de esta rica provincia y el armamento de las fuerzas rurales.

"El mariscal Bazaine dá noticias del general Castagny que no alcanzan mas que hasta el 3 de enero; este retardo se esplica por el alejamiento del mariscal y el general Castagny de Méjico. En su marcha de Durazno á Mazatlau, nuestras columnas han atravesado un pais impracticable; es preciso haber visto las fragosidades de esta parte del territorio mejicano para formarse idea de ello. Nuestras tropas han tenido que atravesar una cadena de montañas situadas á 3,000 metros sobre el nivel del mar, por caminos de cabras, costeando precipicios que causan pavor entre los viajeros de estas comarcas. Apesar de todo, la salud del soldado se ha conservado bien.

"El coronel Garnier comenzó bien el año, desalojando el 1.° de Enero por la mañana del Paso de la Espinosa del Diablo al general Corona que se lo disputaba. No obstante las dificultades del terreno y la resistencia del enemigo, trepando denodadamente por lae rocas, llegaron en frente de los parapetos donde se encontraba Corona. Estas obras fueron conquistadas á la bayoneta con mucha bizarría; el enemigo dispersado dejó en el campo un centenar de muertos. Nosotros tuvimos 10 muertos y 37 heridos, y entre ellos dos capitanes del 51.° de línea, los Sres. de Musset y Voino.

Corona esperaba detener nuestra marcha acumulando las defensas en nuestro camino, pero solo consiguió proporcionar á nuestros soldados un brillante hecho de armas.

"El 2 de Enero, el coronel Garnier se disponia á proseguir su marcha hacia Mazatlan.

La situacion del interior del pais nada ofrece que merezcan ser señalado.

"El círculo de Vera-cruz disfruta de completa taanquilidad. La capitulacion de Oajaca produjo viva impresion en esta comarca. El estado sanitario continúa siendo escelente en las tierras calientes.

"El paquete francés *Louisiane* llegó el 14 de Febrero por la tarde á Vera-cruz, conduciendo á su bordo un destacamento de la legion estrangera y un destacamento belga."

Rusia.

La salud del heredero del trono de los Czares, inspiraba recelos en San Petersburgo.

El gobierno ruso perseguia á los nobles de Moscovi y á la prensa.

Partes Telegráficos.

Los diarios de Lisboa de última fecha publican los siguientes despachos:

Paris 28—En la Cámara de la Legislatura sostuvo Mr. Thiers que los liberales políticos deben preceder las libertades administrativas; pidió la responsabilidad ministerial y representó que la nacion que dió la libertad al mundo no puede ser privada de su libertad.

Copenhague, 27—El gabinete dinamarqués dió su dimision.

Paris, 29—Mr. de Lavallete fué nombrado ministro del interior en sostitucion de monsieur Boudet que fué hecho Senador.

Confírmase la noticia de ir el emperador á visitar los 3 departamentos de la Argelia, porque estando fijada para el 25 de abril la inauguracion del camino de fierro de Paris á Prest, recibió el maire de esta ciudad aviso de que el emperador no asistirá á aquella solemnidad industrial por causa del viaje á la Argelia.

En el cuerpo lejislativo, dijo Mr. Olivier que la democracia crece lentamente; que no quiere lo revolucion, que quiere paz y libertad, que queria la imprenta libre y ministros responsables; concluyó que, si se concediesen estos pedidos, desearía que el actual gobierno durase y se perpetuase.

Roma, 27—El consistorio deberá abrirse despues de mañana.

Dícese que no se nombrarán nuevos cardenales.

El papa confirmó 27 obispos.

Carlsruhe 24—Acaba de formarse una asociacion con el fin de luchar contra las tramas de los ultramontanos á respecto de la educacion. La asociacion vá á publicar un diario, en que ha de esponer y desenvolver sus principios. Muchos escritores distinguidos ofrecieron su colaboracion en el diario.

Turin, 26—El rey de Italia no aceptó el protectorado de la República del Uruguay, que le fué ofrecido.

Paris, 27 á las 2 y 55 minutos de la tarde. El *Morning Post* indica las condiciones con que el papa podria ir á residir á Inglaterra.

Pérdida de los ingleses en Connon.

Progresos de los rusos en Khakord.

Témese una insurreccion en la capital del Afghanisvan.

La noticia del *Morning Post* se refiere á alguna discusion, de que aun no tenemos conocimiento. Las pérdidas de los ingleses serán tal vez en canton. El nombre que nos trae el telégrafo no es conocido en la geografía, lo que denota errores en la trasmision del telégrama. Los progresos de los rusos deben ser en Asi, en las fronteras Bavaras, donde ellos luchan contra la insurreccion de las poblaciones.

El Apghahiston es un pais poco civilizado entre la Persia y la India, que sigue la religion mahometana.

El último correo de Madrid nos trae la siguiente noticia, venida de Lóndres por el telégrafo.

"Nueva York, 13—Concluyeronse los preparativos de la espedicion destinada contra Mobile. Esta espedicion saldrá el 1.° de Abril de Nueva Orleans, dirigiéndose al puerto de San Marcos en la Florida y á Galvaston en el Estado de Tejas. De este modo, dentro de poco tiempo quedarán cerradas las únicas salidas, que quedaban al comercio de los confederados."

Finalmente un reciente parte telegráfico de Madrid de fecha 27, dice aun lo siguiente:

"Comunican de New-York que el general federal Sherman tomó Fayeteville en la Carolina del Norte; que el general federal Schofiald batió al general confederado Bragg y tomó la ciudad de Ringston, y que el general federal Sheridan destruyó el canal de *James River*, comunicacion importante con Richmond.

"Por estos acontecimientos, bajó 27 p.% el precio del oro. Está á 170.

Pernambuco.

Tenemos fechas de aquella localidad hasta el 12 del corriente.

El dia 11 salió del puerto de Recife el vapor *Jaguaribe*, conduciendo el cuerpo de voluntarios del Ceará, con 451 plazas.

Estaba por salir tambien el vapor *Emerador* con el cuerpo fijo de Paranahiba y la compañía de guarnicion de Rio Grande del Norte, en todo 450 plazas.

El *San Francisco* salió para el Norte en busca de tropa.

El 1er. cuerpo de voluntarios de Pernambuco se hallaba completo con el número de 875 plazas; para el 2.° ya estaban en el depósito 200. Solo de Cimbres habian llegado 114.

El vapor *Camossim* habia llegado de Piauby al Ceará con la ala izquierda del cuerpo fijo de aquella Provincia.

Bahia.

Las fechas son hasta 14 del corriente.

No hay noticias de mayor interés.

A pocas leguas del Norte de la barra se perdió, cuando demandaba el puerto, la barca portuguesa *Boa Esperanza*.

El dia 12 entró de arribada para hacer algunos reparos de que necesitaba la maquinaria, el vapor inglés *Córdova*; de 1118 toneladas procedente de Liverpool por San Vicente, con 29 dias de viaje y 30 pasajeros, y con destino al Rio de la Plata.

Mas fuerzas brasileras

Acaba de llegar á Montevideo el trasporte brasilero "Oyapock" comandante Ponte Riveiro, con cuatro dias de viaje.

Trae mil cincuenta "Voluntarios da patria."

Fondeó fuera del puerto.

De actualidad.

El Gobierno inglés presentó al Parlamento la correspondencia relativa á las hostilidades en el Rio de la Plata, que son en todo favorables al Brasil y se les conjura en Europa muchas falsas apreciaciones.

En esa correspondencia el Sr- Thorton, ministro inglés en la República Arjentina, demuestra que son moderadas las exigencias y proposiciones del gobierno brasilero; deplora el procedimiento alocado é injustificable del Paraguay y hace ver que seria ridículo esperar que el Brasil se parase despues de la toma de Paysandú y la quema en los tratados de 1851 por el Presidente Aguirre.

El Sr. Lettson, ministro inglés en el Estado Oriental, dice á lord Russell, que esta guerra fué irrisoria como demostracion contra el Brasil, censura la amenaza de Carreras de incendiar á Montevideo en caso de ataque y denuncia el fraude cometido por este hombre, ocultando al presidente Aguirre la opinion de los almirantes Inglés y Francés sobre la imposibilidad de defender la plaza.

La diplomacia paraguaya, por su lado, pinta á los gobiernos inglés y francés la actual organizacion de la República Argentina como artificial y transitoria: integramente depende del apoyo que le dé el Brasil: es peligrosa para el equilibrio del poder en el Plata.

La mision Juanicó, aun cuando hubiese ido á tiempo se malograria. El gobierno francés reconoció el derecho del Brasil de exijir por las armas reparacion por los agravios por los cuales en vano procurára satisfaccion por medios amigables; declaró á Juanicó que la Independencia del Estado Oriental no estaba amenazada, y agregó que no intenvendria sin la cooperacion de la Inglaterra, cooperacion que ringuna intencion tenia en solicitar ni motivo de esperar le fuera ofrecida.

Esta política de Francia ó Inglaterra fué tambien razonablemente abrazada por el rey de Italia, que desechó el protectorado que se dijo le fuera ofrecido sobre la República del Uruguay.

Asentado todo esto publicó el conde Russell una notificacion de la neutralidad de Inglaterra prohibiendo que buques ingleses lleven municiones de guerra para puertos del Rio de la Plata, al mismo tiempo q' el gobierno de Francia prohibia la salida de la corbeta corazada brasilera, del puerto francés en que fué construida.

A respecto de este embargo sabemos los siguientes pormenores. El dia 2 de Marzo fué la corbeta entregada en Tolon por la compañia *Forges* et *Chontiers* como buque de guerra, al capitan teniente Enrique Antonio Baptista, su comandante nombrado por el gobierno del Brasil.

El 8 llegó órden de embargarle la salida. Un oficial frances fué inmediatamente abordo, y no encontrando allí al comandante llevó la corbeta á fondearla entre dos navios.

Apenas el comandante supo esto, fué abordo, arrió la bandera y protestó.

Tanto hizo que el prefecto marítimo al final mandó darle una satisfaccion y entregar el buque para amarrarlo donde quisiese, declarando empero que la corbeta no saldria, para cuya seguridad se le sacó la bomba de aire. Esta misma fué despues restituida, subsistiendo empero el embargo en cuanto á la salida.

Por lo que toca á los dos corsarios brasileros, tambien encorazados encomendados á la misma compañia, rescindió el contrato, y deciase que iban á ser construidos en Inglaterra.

Bolivia y Paraguay.

En una carta de un alto personaje de la diplomacía brasilera, que tenemos á la vista, leemos el siguiente párrafo:

"Por aqui no hay novedad sino la que leerá en los periódicos, y que carece de confirmacion.

—Que Bolivia parece de acuerdo con el Paraguay. Es noticia venida por Matto Gaosso, y que tal vez esté ahí desmentida por noticias directamente recibidas de aquella república vecina.

Importante.

BOLIVIA Y EL PARAGUAY.

Los diarios de Rio Janeiro con referencia á Matto Grosso dicen que Bolivia está aliada al Paraguay en la guerra contra el Brasil.

Esta noticia parece que no tiene fundamento, pues los diarios que acabamos de recibir del Pacífico traen noticias de Bolivia hasta el 3 de Marzo y *no dicen una sola palabra* sobre la tal guerra.

Revolucion en el Perú.

Todo el Sud del Perú se halla revolucionado, y segun los diarios qus acabamos de recibir el Presidente Pezet tardará muy poco en ser de todo punto vencido.

Su organizacion definitiva del gobierno revolucionario es lo siguiente:

Organizacion definitiva del gobierno revolucionario.

Jefe superior político y del gobierno provisorio, Coronel Prado.

Jeneral en jefe del ejército, Jeneral Bustamante.

Inspector jeneral y comandante jeneral de artelleria, Coronel D. Domingo Espinard.

Prefecto y comandante jeneral del Cuzco, D. Francisco Garmendia.

Comandante jeneral de la division del Cuzco, Coronel D. Francisco Vargas.

Prefecto y comandate jeneral del Puno, D. Miguel San Roman.

Algunos buques de la armada peruana estaban tambien en poder de la revolucion.

Detalles daremos en nuestro número de mañana.

Invasion de Minas Geraes.

La Estrella Mineira dá estas noticia que tomamos del *Diario do Rio Janeiro* del 18.

"Cónstanos que una division paraguaya subiendo por el rio Parnahyba invadió el territorio Mineiro. Esta noticia fué tomada del portador de noticias urgentes del presidente de la provincia para el general y que pasó por la ciudad de Parahibuna Cuéstanos creer que esos salvajes fueran tan audaces".

El General Paunero.

Se hallaba todavía el 28 en el Rosario el General Paunero, con las fuerzas que de aquí marcharon.

La causa de esta demora, ha sido el haber tenido que bajar de nuevo el *Pavon* á tomar á remolque uno de los buques de la espedicion que habia quedado en Zárate.

Apenas regresara el *Pavon*, seguiria viaje la espedicion.

De Corrientes.

Nada ha traido el *Ibicuí* de Corrientes.

(*Edicion repartida ayer.*)

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Abril 30 de 1865.

Correspondencia de la "Tribuna."

Rio Janeiro, 22 de Abril de 1865.

RESUMEN—Noticias de la guerra á la Confederacion, juicio—Imprevision argentina, tambien brasilera—La alianza ya es—Lentitud de los preparativos del Brasil, su justificacion administrativa y geográfica—La Reforma y Pernambuco—Mas tropas—La lentitud seria estratégica, sino fuera Matto-Grosso—Van los ausilios, tropas, pertrechos, dinero—Noticias de la invasion paraguaya, crímen y horrores—Resentimiento nacional, la venganza—La comision de paraguayos liberales en la corte, el Brasil no acepta su concurso—Noticias europeas sobre el Plata, ministros ingleses—La mision Juanicó hizo fiasco—El Paraguay en la prensa francesa por buen dinero—Un libro argentino en Paris—Presupuesto de la marina en el Brasil—El encorazado de Toulon—Nueva mision en Francia — Otros nombramientos diplomáticos—Dichos de Presidentes—Bolivia con el Imperio—Broma del Jornal — Recibimiento del Dr. Octaviano—Falstaff transparente—El gabinete y la oposicion.

La noticia que nos trae el *Saintonge* de la probable declaracion de guerra á la República Argentina por parte del Presidente del Paraguay á nadie ha sorprendido, porque generalmente se contaba con ella.

Yo veo que ahí se considera ese hecho como un acto de locura en el dictador paraguayo, pero no sé si tienen mucha razon los que así piensan.

Fijémonos por un momento en la situacion que él, obsecado por los hombres de Montevideo, se habia hecho declarando la guerra al Imperio, y reconoceremos que hay alguna *habilidad* en hacerla estensiva á la Confederacion.

Lopez sabia que en la contienda con el Brasil tenia necesariamente que sucumbir, porque no hay proporcion entre las fuerzas y los medios de los dos paises.

Pero no era solo el ser vencido, era la *forma*, diré asi, del vencimiento.

El se veía cercado en su propio pais, como el javalí en el bosque que lo abriga.

Por los rios la escuadra brasilera le trancaba la silida; por tierra tenia á un lado la neutralidad de la Confederacion, y por el otro doscientas leguas de desierto para las posesiones brasileras. La *conquista* de Matto Grosso, si consiguiese realizarla, era insustentable, por que no se mantiene un pequeño ejército en pais *conquistado* á 200 leguas de la fuente de sus recursos.

En esta situacion Lopez ganaba saliendo al frente, aunque arriesgase doblar el número de sus enemigos. A quien cuenta ser vencido que le importa pelear contra diez ó contra veinte?

No olvidemos tambien que si Lopez declara la guerra á la Confederacion, la atacará de improviso, de modo que pueda sacar todas las ventajas del que *pega* primero.

Si á mas del primer manotazo él cuenta tambien con auxiliares próximos ó remotos en la misma Confederacion, cosa es que ahí deben saber mejor que nosotros.

Suponiendo que así sea, no habrá sido una imprevision el no anticiparse á los planes de Lopez?

Como ya creo haberlo dicho, aquí hacemos justicia á las miras patrióticas del Presidente Mitre evitando á su pais los armamentos militares, por lo mismo que ellos pesan directamente sobre el pueblo. Pero entre el no llevar la guerra á otro Estado, y el evitar que él la traiga, poniéndole al frente algunos tropiezos serios, hay su diferencia.

Así yo creo, que si en Corrientes hubiesen prontos cuatro ó cinco mil hombres do observacion, y los elementos necesarios para en quince dias reunir otros tantos, el Paraguay no hubiese declarado la guerra á la República: no tendria objeto en ella.

Aunque muy vulgarizado, no deja de ser exacto, y bien aplicado al caso este principio—*si vis pacem para bellum.*

Pero no era solo armando tropas que la Confederacion se hubiera evitado la guerra con que el Paraguay la amenaza en su territorio: bastábale el acuerdo con el Imperio, en hostilidad á un poder, que necesariamente debia ser su enemigo, como es nuestro.

Si desde hace cinco ó seis meses el Gobierno Brasilero contase con el camino abierto del Rio Grande al Paraguay, sobre el Paraná, cuando menos, estaria hoy un ejército brasilero de 25,000 hombres y con igual ventaja para todos estos paises, antes de acabado el año, la guerra estaria terminada.

Son cosas muy buenas en política, los *principios*, el de neutralidad, por ejemplo, pero conviene que no nos suceda con ellos lo que el gallego del cuento, quedarse con la receta en la mano, y muy contento por que el perro que le arrebató la longaniza, no sabria guizarla.

—No crea vd. que censurando la prevision del Gobierno Argentino, dejo de reconocer que igual pecado cometió el del Imperio anteriormente.

Oh! no, nuestra ingenuidad en relacion al Paraguay, llegó al esceso, y antes que que llamar loco á D. Solano Lopez, debemos llamarnos tontos, cien veces tontos, á nosotros mismos.

Yo voy hablando en el supuesto de que el Paraguay haya declarado la guerra á la Confederacion, pero si tal no hubiese sucedido, ni aun asi retiraria ninguna de mis ideas.

Declarada, ó no declarada la guerra, me parece llegado el caso de que el Gobierno Argentino no se crea en paz con el dictador paraguayo, y por lo tanto la alianza entre la Coufederacion y el Imperio existe de hecho.

Si esto es así, los sucesos se van á precipitar, recuperando por la actividad el tiempo que se haya perdido.

—Tiene aquí lugar una cuestion: se ha perdido tiempo, por parte del Brasil.

Yo veo que la prensa de Buenos Aires, tanto como la de Montevideo acusan de inercia, y lentitud al Gobierno Imperial, y midiendo por su impaciencia el tiempo que decorre, entienden que ya debíamos haber llevado nuestros ejércitos al Paraguay y Matto-Grosso.

Aunque en parte repita lo que ya he dicho, debo esplicar y justificar la aparente lentitud de nuestra accion militar.

El Paraguay que hace 8 ó 10 años se está preparando para el manotazo que nos dió en Matto Grosso, no hace ningun milagro presentando en toda regla su ejército, fortificaciones etc.—Pero puede exijirse lo mismo del Brasil que creyéndose en paz con todo el mundo por muchos años, solo pensaba mejorar su situacion interna?

Rompiendo la guerra tambien no podia él hacerla en los términos que un pequeño pais, la realiza siempre, esto es, suspendiendo la vida iudustrial de él, para arrojar á la contienda todos los recursos nacionales, empezando por llamar á las armas el pais en masa.

No, por grande que sea su impaciencia de castigar merecidamento al Paraguay, el Imperio no debe salir de sus quicios morales y materiales para llegar dos ó tres meses antes al terreno del combate.

Es así que el Gobierno se apresura, pero do se precipita; yo creo que si otra cosa hiciese, perdiendo mucho en otro sentido, adelantaria poco en el de la guerra.

El Brasil es estensísimo, su pequeño ejército de línea estaba repartido en un territorio de 60,000 leguas cuadradas, mal dotado aun de viabilidad.

La guardia nacional organizada representa medio millon de hombres, y lejos de ningun cuerpo de negarse á marchar, son mucho los que lo han solicitado. Pero la guardia nacional es la industria, el comercio, las artes, en una palabra *es el trabajo* del pais, y arrancarla en masa, ó ásperamente, es retraer las necesidades, los sufrimientos, el retroceso de nuestra casa para llegar un dia antes á la del enemigo.

El Gobierno Imperial no lo ha hecho; pero con prudente actividad va reuniendo los medios que la guerra exige.

De todas las provincias, aun las mas lejanas, la tropa de linea ha sido encaminada al sud, en viaje para el teatro de la guerra, pero los puestos de guarnicion no quedan abandonados; la guardia nacional los ocupa, y el sociego público se halla de este modo tan protegido como antes.

Una leva repentina y violenta reuniria en un mes 60,000 hombres solo en los cuatro, ó seis provincias mas populosas, pero ellas sufririan no poco, y el ejército no se formaria de los mejores elementos.

El gobierno ha preferido, pues, gastar cuatro meses en recibir voluntarios que vienen de á cien, de á diez, de á cinco, pero en tan seguida hilera, que solo en esta corte ya se han organizado ocho cuerpos de voluntarios, contando alguno de los del Norte.

La provincia de la Bahia ya tiene en organizacion su quinto cuerpo.

Al norte, es decir, Ceará, Marañon, Pará, al sur, San Pablo y Santa Catalina al oeste Minas y Goyaz, todas, todas las provincias tienen mas ó menos número de batallones completos.

Se dudaba de Pernambuco, que despues de Rio Grande es nuestra provincia mas belicosa?

He leido en la *Reforma Pacífica* de Montevideo que así era; que Pernambuco no queria dar un soldado para la guerra, y al contrario, aprovechaba la ocasion para revolucionarse.

Pues bien, hoy debe llegar el primero y bellísimo batallon de *voluntarios de la patria* de Pernambuco, y serán recibidos por sus comprovincianos aquí con un entusiasmo sin ejemplo.

Dije el primero, mas debo agregar que otros estan prontos, y vendrán uno tras otro en pocos dias.

El vapor *Oyapock* que llegó hace ocho dias trajo del Pará y otros puertos 1,200 plazas—Ayer desembarcó el primer batallon del Ceará con 600.

Por momentos se espera el *San Francisco* con 2,000; y hay aun otros vapores a Norte que todos traerán las tropas, que su capacidad admita.

Serán mas 8, á 10,000 hombres que en pocas semanas estarán en el teatro de la guerra, en camino para allá; pues los arsenales y parques, que trabajan sin descanso les preparanel armamento, y vestuario apenas aquí llegan.

Si apesar de esto, y de lo que dejo dicho se creyese que alguna lentitud hay en los preparativos militares del imperio, yo observaré que en esa lentitud, hay ventajas positivas, pues obliga al Paraguay á apurar su recursos en la espectativa, de modo que cuando lleguen las operaciones estará con las tropas fatigadas de sufrir privaciones, y las arcas sin un real.

Ni se diga que le damos mas tiempo para prepararse; quince años hace que el se prepara, y lo que no hubiese hecho en tanto tiempo, mal lo haria en tres ó cuatro meses.

Para mi en la declaracion, ó por lo menos amenaza de guerra á la Confederacion lo que mas se revela es una desesperada impaciencia de estar *parado*, con el arma al hombre.

Por lo tanto, y si no fuera la necesidad de acudir á la provincia da Matto Grosso, seria de buena estrategia hacer el Paraguay esperar un año mas la guerra que se le vá á llevar.

Infelizmente Matto Grosso pide proteccion, pide venganza, y á esa exigencia sacrificará el Imperio muchas ventajas.

Es por eso que atravez de trecientas leguas de desierto adelanta para aquella provincia el ejército de 9 á 10,000 hombres que deben formar las de San Pablo, Paraná, Minas y Goyar, y que se irá reuniendo con el Coronel Drago, presidente nombrado para Matto-Grosso, que ya lleva una buena jornada.

No solo van con él aquellas fuerzas, sino tambien muchos pertrechos para armar las que tiene reunidas la misma Matto-Grosso, y se hacen montar á seis mil hombres.

Solo en dinero (segun el *Diario Oficial* de ayer) y no contados los libramientos sobre el Tesoro Nacional, que este ha pagado, de Diciembre hasto hoy se han enviado para aquella provincia 1.000,000 contos de reis, que son como 34,000 onzas de oro, ó medio millon de duros.

Por lo demas son bien justifisados esos esfuerzos, como va vd. á ver.

Las noticias que tenemos de Matto-Grosso, no pasan del 27 de Febrero, pero traen muchos detalles sobre la invasion Paraguaya.

Aun sin ser brasilero, es muy dificil leer sin indignacion los actos de vandalaje que los soldados de Solano Lopez van cometiendo en aquella provincia del Imperio.

No creo yo que en ninguna parte de América, y en ninguna de las guerras que han ensangrentado este continente, se encuentren hechos tan feroces, como los de la invasion paraguaya.

No es solo la destruccion de pueblos inofensivos, el robo escandaloso, los asesinatos de hombres que ni militares eran, y sí empleados de hacienda, jueces, médicos, etc.

Es mas que eso, porque es el esterminio *por pasatiempo*, de familias enteras, el deshonor de madres é hijas simultáneamente, en las calles, en medio de la algazara de la soldadesca.

Ayer mismo publicaban los diarios sus correspondencias de Matto Grosso. Hé aquí algunos estractos de ellas:

"No tengo espresiones con que pueda "referir los hechos del increible vandalaje "de los paraguayos.

"Dueños de los rios Paraguay, S. Lo"renzo y Cuyabá hasta la barra del Pirahin, 30 leguas distante de la capital, "estos malvados han saqueado é incendia"do todas las haciendas establecidas en la "orilla de esos rios, y los habitantes que "no se internan por los desiertos y panta"nos, despues de sufrir todos los martirios "y tormentos son asesinados. Las infeli"ces mugeres casadas y solteras son vio"ladas públicamente; y en medio de esa "multitud desenfrenada, de esos salvajes "hambrientos, sufren los tormentos mas "crueles.

"Se calcula que el número de las vícti"mas brasileras sube ya á 400 personas "de ambos sexos, y de todas las edades.

"Las ricas márgeues de San Lorenzo y "del Paraguay hasta hace poco tan flore"cientes, gracias á su laboriosa poblacion, "ofrecen hoy un espectáculo repugnante..

"Se sabe que fueron degollados por los "paraguayos entre otros, el inspector de "la aduana Joaquin Perez da Silva, el ne"gociante Francisco S. Rondon, los doc"tores Benevenuto y Albuquerque, y el "maquinista del *Anhambahy*, á quien le "dieron suplicio cortándole las manos."

Largas y minuciosas son las relaciones de lo que los paraguayos hacen en cada pueblo, en cada hacienda que ocupan, y seria aflijente reproducirlas aquí.

Por lo demas fácil es á vdes. formarse idea del cuadro horrible que presenta la infeliz Matto-Grosso, y que puede reasumirse en estos términos.

"Sorprendida la poblacion de la provincia por una invasion devastadora, y que cuenta fuerzas veinte veces superiores á las que podrian hacerle frente, las familias los pueblos en masa huyen despavoridos, se arrojan al desierto, y hé aquí que el desierto se cubre de aguas, por una creciente repentina, y tan grande como no hay memoria de otra igual. Perecen pues ahogados, en los pantanos, de hambre, ó devorados por las fieras cientos de personas, ayer tan felices en sus hogares."

"Vapores y botes paraguayos cruzan las praderas cubiertas de agua, dan caza á los fujitivos, á tiros, á cañonazos, asesinanse los hombres que agarran, de las mujer á hacen pasto de su brutal lascivia....

¿Hay algo igual, ó semejante en las guerras americanas?

No, no lo hay; el dechado de una invasion tan feroz apenas se encnentra en la Roma presa de los bárbaros del Norte, ó en algun rincon de la Europa en la edad media.

Y el Paraguay hace todo eso sin motivo, sin razon humanamente aceptable, y despues que al brasil debe tanto!

Que puede esperar de él cuando el momento del desquite llegue?

Es fácil calcularlo. El gobierno y el pueblo brasilero reciben con una calma estoica, pero siniestra como la que precede á los huracanes esas noticias irritantes, cuanto dolorosas. Pero no correun, no se precepitan; hacen mejor que eso se preparan para la ejemplar venganza.

Ejemplar, sí, por que el Brasil ha de tomarla, y, ay! de cualquier gobierno que quiera pasar en medio camino! Quién lo amparara contra la ira popular!

Lo repito, la venganza vá á ser tremenda, porque no hay que engañarse con el pueblo brasilero; debajo de esa apariencia muelle, indolente, medio término entre la contemplacion del arabe, y la desidia del indio: debajo de esa apariencia, digo, hay pasiones profundas, rencorosas, implacables.

El brasilero no perdona el agravio; apenas camina paciente al desquite, pero ese desquite es de la deuda con sus reditos.

Hoy el sentimiento de la poblacion brasilera seria que los cañones del Vizconde de Tamandaré dejasen piedra sobre piedra en los fuertes y cuarteles paraguayos, y que un soldado de las legiones de Lopez escapase á los ejércitos del imperio.

Hace un mes ó dos el pensamiento nacianal era la regeneracion de un pueblo vecino, hoy es el esterminio de todo lo que haya directa, ó inderectamente ayudado á la horrenda devastacion de Matto Grosso.

Bueno es que ahí se sepa, para que la diplomacia no se devane los sesos buscando arreglos entre el Brasil y el Paraguay. No hay arreglo posible antes de la venganza tan justa y tan necesaria. Despues de conseguida ella.... lo veremos.

—Tiene lugar aquí decirles alguna cosa sobre la comision de ciudadanos paraguayos que vino á esta córte.

Ellos se presentaron, segun se dice, al Ministro de Negocios Estrangeros. Sin duda, fueron muy bien tratados, y oidos con atencion; pero nada hace suponer que el Imperio acepte alianzas con cualquier partido político que dentro ó fuera de su pais, formen los ciudadanos paraguayos.

Si lo hiciese, el Brasil tomaria los aires de *revolucionario* contra el Gobierno de Solano Lopez, y él no quiere ni puede serlo; es su enemigo pura y lisamente.

Aun hay mas, en esta contienda prefiere ir solo.

Si los paraguayos amigos de la libertad de su patria, pueden hacer algo por ella, que lo hogau sobre sí: el Brasil lo aplaudirá, pero no tomará cartas en su juegó. Bástale la partida que juega por cuenta propia.

Es posible que para esta resolucion del Gobierno Imperial hayan concurrido las *desconfianzas* de otros Gobiernos en la contienda oriental, y aun los tropiezos que su accion halló por la olianza con el general Flores, quien por otra parte daba por la lealtad de su carácter todas las garantias. Pero sea ese ó sea otro el origen de la resolucion imperial, es incontestable que el pueblo brasilero la aplaude diciendo así su pensamiento: "Lopez es nuestro, con nadie lo podemos *repartir*."

Mucho tiempo hace que los dominadores de Montevideo antes del 21 de Febrero eran poco mas ó menos conocidos en Europa; pero ahora van á serlo de una manera muy completa, y sobre datos de la mayor autoridad.

El gobierno inglés acaba de presentar al Parlamento la correspondencia oficial de sus ministros en el Rio de la Plata, y ella muestra bien el estado de las cosas despues de la caida de Paysandú.

Así el distinguido señor Thornton, que con tanta altura y dignidad, representa á su pais en la Confederacion Argentina justifica el proceder del Brasil en la República Oriental, y rechaza toda idea de usurpacion, ó conquista de ese Estado.

El noble representante de la Inglaterra muestra que el Imperio solo exije las satisfacciones que se le deben por los atentados contra sus súbditos en el territorio de la República. Al mismo tiempo considera como treslocada y ridícula la injerencia que el Paraguay se quiso arrogar en negocios que no le iban ni venian.

Con no menor franqueza se pronunció el distinguido Sr. Lettson sobre la conducta del gobierno de Aguirre, particularmente del Ministro Carreras, á quien atribuye la supercheria de haber ocultado á su mismo gobierno las declaraciones de los almirantes ingles y frances sobre la imposibilidad de defenderse en Montevideo.

Si la Inglaterra hubiese tenido siempre en las dos orillas del Plata representantes tan leales y dignos como los caballeros Thornton y Lettson, ni ella habria hecho en otras épocas sacrificios inútiles, ni ganaria prevenciones, que recien ahora ván desapareciendo.

—La mision Juanicó fué á completar el ridículo de que se verá cubierto el gobierno de Aguirre en Europa.

Simultaneamente parece que solicitó el protectorado de la Italia y de la Francia para Montevideo. La primera lo rechazó y la segunda le declaró que sabia no llevar el Brasil ningun plan de usurpacion ó conquista á la República Oriental, por cuyo motivo la Francia solo intervendria si fuese convidada por la Inglaterra para hacerlo de comun acuerdo, caso que no juzgaba probable y para el cual el gobierno frances no daria paso alguno.

Perdió por lo tanto D. Cándido Juanicó su tiempo, y su trabajo, y fué á hacer en Europa una *triste figura*.

—Qien aún conserva esperanzas de adelantar algo, es la legacion paraguaya en Paris. Ella hace publicar en diversos diarios artículos contra el Brasil, y tambien contra la Confederacion Argentina, cuyo gobierno describe como precario, sin concepto nacional, y enteramente sometido al del Imperio.

Por su puesto, esos artículos le cuestan al Paraguay buena cantidad de onzas. Por ejemplo el que en 15 de Febrero publicó *La Revue des deux mondes* le importó, segun ya se ha descubierto, 60,000 francos. Diez mil pesos fuertes por un artículo! Vaya que es pagar bien caro el gusto de verse elogiado!

Lo malo es que si por un lado se vé elevado á las nubes, por el otro D. Solano es arrastrado por el fango.

Llamo la atencion de vd. para un libro que acaba de ser publicado en Paris, y de que no sé si ya ahí tienen conocimiento. Su título es *La Platá, etude historique* por el Sr. Santiago Arcos, que creo ser argentino—De la página 373 en adelante se halla la descripcion de D. Solano Lopez, sus antecedentes, figura que hizo en Europa etc.—Vale la pena leerse.

—Voy ahora á concretarme á las noticias de esta córte, pues no es poco lo que he divagado por el campo de las consideraciones, ó por apartados parages.

—Segun un decreto imperial recien publicado, el presupuesto de la marina que para el año corriente era de 2.591,092 pesos fuertes (a), fué aumentado con mas 1.962,762 pesos fuertes, lo que hace subir á 4.558,854 pesos fuertes el presupuesto total de marina.

Justificando ese aumento, entre los otros gastos estraordinarios que el Ministro declara haber hecho, cita la construccion de dos buques encorazados aquí, y otros *cuatro* contratados en Europa.

Son, por lo tanto, seis, en cuyo número creo que no entrará la corbeta *Brasil* que fué contratada hace dos años, y cuya salida el gobierno francés demoró en el puerto de Toulon.

—Sobre este hecho tan poco adelantaron las noticias del paquete, no habiendo tenido solucion la reclamacion que hizo el Ministro Brasilero en Paris.

Algunos diarios censuraron á ese ministro por su poca actividad en hacer preparar y salir la corbeta.

Si así es el Gobierno imperial ya le aplicó el remedio, nombrando en mision especial junto del gobierno frances al Baron de Penedo, que es el Sr. Carvalho Moreira, nuestro plenipotenciario en Londres, y que, interrumpidas las relaciones con la Inglaterra, estaba residiendo en Paris.

El Baron de Penedo, intelijente, enérjico, y de una actitud infatigable, á mas de muy estimado en la actualidad politica de la Francia, fué un nombramiento muy feliz y oportuno.

—En el cuerpo diplomático ha habido otras alteraciones. El Sr. Laureiro, nuestro ministro residente en la República Oriental, actualmente en esta Córte, fué transferido para el reino de Italia; y lo sostituye en el mismo carácter en la República el Sr. Tomás Fortunato de Brito, que era en aquel reino Encargado de Negocios.

—El Sr. Alençar (Leonel) que perteneció á las legaciones brasileras en el Plata va para Venezuela como Secretario de la Legacion y encargado de negocios interino.

—Tambien en las presidencias de las provincias del Norte hubo algunos cambios, y un nombramiento, que fueron los siguientes:

El Dor. Adolfo B. Cavalcante de Albuquerque, presidente de Amazonas, cambió con el Dr. Alejandró R. da Silva Chaves, que lo era de Santa Catalina.

El Dr. Lafayete Rodriguez Pereira, que lo era de Ceará, pasó para el Marañon en lugar del Dr- Ambrosio Leitao da Cunha, que fué destituido.

Para la del Ceará fué nombrado el Dr. Francisco Ignacio M. Homem de Mella.

—Fué nombrado comandante de armas de la provincia del Pará el mariscal Francisco de Arruda Camara, que es uno de nuestros mas valientes generales.

—Puesto que cito el Pará, tan vecina del Amazonas [provincia], diré aquí que los paraguayos han esparcido en Matto Grosso la noticia de que están en alianza ofensiva y defensiva con Bolivia.

Pues bien, aquí tiene vd. las noticias que por el Amazonas, nuestro punto de contacto con Bolivia, mandan al *Diario Oficial* del imperio.

"Le doy la agradable noticia de que la "república de Bolivia crió un consulado "en el Amazonas, siendo nombrado pa"ra ese lugar el Sr. Ignacio Arans, que "hace años habita en Serpa, donde dió el "civilizador ejemplo de cultivar el algo"don estando en vispera de recoger "2,000 @.

"Ahora mismo acabo de saber que los "paraguayos pidieron licencia á Bolivia "para pasar por su territorio, á fin de ba"jar por el rio Madera al Amazonas, y "que Bolivia no consintió, probando así las "buenas disposiciones que la animan con "respecto al Brasil.

"Bolivia es nuestra amiga por to"dos los principios; negociemos un tratado "con ella, estrechemos aún mas nuestras "relaciones, y todo quedará arreglado.

Lo gracioso seria que Lopez se enojase tambien con Bolivia, puesto que como la Confederacion le niega el paso á sus tropas, y le declarase la guerra.

Despues que D. Solano las echa de guapo, no hay que pisarle el poncho, sino ....al'á vá la guerra.

—Otro á propósito: el *Jornal do Commercio* con la mas cómica seriedad, ha dado á sus lectores por extenso las sesiones del Congreso paraguayo—Fué una bien traida respuesta á los artículos de los diarios franceses.

—Mucho estimamos el ver la buena acogida que tuvo en Montevideo el nuevo ministro brasilero, Dr. Octaviano, y suponemos que no seria menos benévola la que tuviese en Buenos Aires.

Por mi parte me lisonjeo mucho con ver confirmado por la prensa del Plata lo que á vd. dijé sobre ese caballero.

Si ya no habia motivo probable de desacuerdo entre el Brasil y esas dos Repúblicas, la injerencia de un hombre tan simpático como el Consejero Octaviano, puede encaminar á la mayor intimidad las relaciones entre estos paises.

—Aúnque le duela á su espiritual pero pesimista corresponsal *Falstaff*, la actualidad oriental-argentino-brasilera en el Plata, va en mejor camino que nunca, y si hay en ella lunares, no hay borrones, como en cierta época que *Falstaff* conoce especialmente.

—No estamos tan á oscuras de los hombres como por ahí suponen....

—Concluiré en dos palabras sobre la política doméstica del Imperio.

El gabinete actual, si alguna modificacion sufriese, seria por enfermedad ó cansancio de alguno de sus miembros, pues no es chica la tarea que ha tenido.

Por lo q' hace al apoyo de las Cámaras, él será decidido y muy numeroso en votos. Algunos miembros de la oposicion, teniendo á su frente al Dr. Saldanha Marinho, redactor del *Diario do Rio de Janeiro*, conraban reunir grande número de votos. pero llegando de Minas el Senador Ottoni, que es el gefe de mayor prestijio y actividad entre los liberales, y sabiéndose que él sustenta el gabinete, la mayoria de Diputados que hay en la córte, manifiesta su opinion en el mismo sentido.

Es un bello triunfo que el gabinete alcanza, y que realmente merece por su decision y patriotismo en la dificicil época que le tocó.

Suum cuique.

(a) Reduzco la moneda brasilera á plata, despreciando los quebrados.

Revolucion en el Perú

Lima, marzo 12 de 1865.

Son de bastante importancia los acontecimientos que tenemos que rejistrar en esta revista para nuestros lectores de ultramar.

El dia 28 de febrero se ha operado en Arequipa una insurreccion contra el gobierno. El coronel prefecto de Arequipa don Mariano Ignacio Prado, es el que ha levantado el estandarte de la sublevacion apoyándose en el batallon *Ayacucho* núm. 6, en el rejimiento *Lanceros de Torata* núm. 2 y en la columna de *Jendarmes* de policía, cuya fuerza total aproximativamente podrá ascender á mil hombres.

Despues de apresar á los primeros jefes y combinado el movimiento, proclamó el coronel Prado la revolucion, declarando que el jeneral Pezet ha cesado en el mando de la república por haber violado la Constitucion y las leyes y por haber celebrado el tratado de 27 de enero con el jefe de la escuadra española, invocando el juicio y castigo para todos los individuos que forman el personal del gobierno, é invistiéndose de jefe político y militar, con la suma de facultades necesarias mientras se ponga á la cabeza de la república el lejítimamente designado por la ley. La acta de Arequipa contiene poco mas ó ménos lo que hemos consignado.

El puerto de Islai secundó el movimiento, y el coronel Gamio que habia venido de Arequipa, dió la órden de despachar los efectos de Aduana con un descuento de 50 por 100. Este espediente parece que le proporcionó 70,000 pesos, que reunidos á los 80,000 pesos del contingente que acaba de llegar á Islai, formaron la caja de recursos para los sublevados.

El dia 1° de marzo se habia verificado un pronunciamiento semejante en Moquegua; y el 5, segun las noticias traidas por el último paquete, el batallon *Legion* y escuadron de *Jendarmes* en Tagna se habian adheridos á la sedicion, siguiendo la misma conducta el mismo dia el puerto de Arica; y los vapores de nuestra armada situados allí, *Lerzundi* y *Tumbes*, instigados seguramente por el jefe don Lizardo Montero pue se dice que ha tomado una gran parte en el movimiento.

Así es que hasta la fecha en que escribimos estos renglones, los dos departamentos de Arequipa y Moquegua se han sustraido de la obediencia del Gobierno de S. E. el jeneral Pezet.

El dia 5 en Bellavista, en el batallon "Punyan" número 9, se habia verificado un motin encabezado por un capitan y algunos sarjentos que por un momento desordenaron el cuerpo; pero gracias á los esfuerzos de los jefes del batallon "Depósito" número 7 que se hallaba acantonado en ese mismo punto, se restableció prontamente el órden, no sin contar algunas desgracias nacidas de la confusion de los unos y de la desesperacion de los otros.

Miéntras tanto el gobierno ha dado una proclama y ha espedido los dos supremos decretos que rejistramos á continuacion, juntamente con el que se ha publicado por la prefectura del Callao, que son los principales documentos oficiales que han visto la luz pública en la situacion actual.

En los demás departamentos se conserva inalterable el órden público, y es de creerse muy fundadamente, que no seguirán el mal ejemplo de Arequipa y Moquegua, y que mas bien sostendrán el órden constitucional con su apoyo moral y material, protestando contra todo movimiento anárquico que tantos males causa á una nacion. A este respecto no podemos ménos que reproducir las palabras del periódico oficial que en su último editorial concluye así:

"Conocedor el gobierno de las tendencias que abriga la sedicion de Arequipa, y mas conocedor aun del verdadero espíritu de los pueblos, que no siempre es fácil estraviar, se propone cortar con mano firme el cáncer de la revolucion, y ahogar en su jérmen la anarquia, de tan amargos recuerdos en el pais."

Cuenta para ello el gobierno con el buen sentido de los pueblos, con que los hábitos de órden que se han ido arraigando á la sombra de la paz y de sus copiosos frutos: cuenta con la cooperacion de los hombres de corazon que no quieren ver el horrible cuadro que ofreceria la república desgarrada por las facciones, una vez roto el hilo de la lejitimidad; y cuenta en fin, con la acendrada moralidad y el eminente patriotismo del vice-presidente de la república, del honrado general Canseco, cuya justificacion y virtudes cívicas son, como lo han sido antes de ahora, una garantia para el pais y una prenda segura para la salvacion del órden constitucional.

—

El ciudadano Mariano Ignacio Prado, coronel de los ejércitos de la nacion, jefe político y militar autorizado ámpliamente por los pueblos.

Considerando:

Que el ejército es destinado por la naturaleza de su institucion á ser el mas fiel custodio y el defensor nato de la honra, de los derechos y de la Constitucion y leyes de la República;

Que cuando un gobernante destruye y atropella tan sagrados intereses, se convierte en enemigo de la nacion, y ésta rompe todo vinculo de obediencia hácia él, por ministerio del pacto social; y que habiéndose levantado la nacion contra el general D. Juan Antonio Pezet por haber deshonrado al pais, pisoteado sus leyes y comprometido su soberania en el ignominioso tratado con España, seria una desnaturalizacion atroz y la mas solemne renuncia de la santidad de su mision, que el resto del ejército, ligado aun por la mas violenta presion al general Pezet, hiciera armas contra los pueblos é intentára verter su inocente sangre, á pesar de ser sostenido por ellos para su seguridad y defensa:

Decreto:

Art. 1.° Todos los jefes y oficiales que aun obedecen al general Pezet, abjurarán de su obediencia, proclamando la causa nacional en el término de 20 dias, para cumplir su deber y merecer la gratitud de la patria.

Art. 2.° Los jefes y oficiales que desoyendo la voz del patriotismo, continuasen prestando sus servicios al general Pezet, despues de dicho término, serán tratados como cómplices del crimen de alta traicion cometido por dicho general, borrados del Escalafon del Ejército, juzgados conforme á las leyes, é incapaces de ser rehabilitados para ejercer la noble profesion de las armas.

Dado en la casa de gobierno en Tacna á 16 de Marzo de 1865.

Mariano I. Prado—Mariano Lino Cornejo.

—

Tomamos del *Rejistro Estraordinario*, periódico oficial del departamento de Moquegua, lo que sigue:

"Se dice que la proclama del 2.° Vice-Presidente general D. P. Diez Canseco, que publicamos á continuacion, debió imprimirse en la capital de la República; pero que no habiendo podido conseguirlo por la opresion en que se halla la libertad de imprenta, ha sido enviada para su publicacion en los departamentos libres:

—

Pedro Diez Canseco, 2.° Vice-Presidente de la República, á la nacion.

Conciudadanos: He leido una proclama del General Pezet en que dice que cuenta con mi cooperacion y apoyo contra la revolucion. Yo no he ofrecido nada al General Pezet. Yo soy como él un funcionario elejido por los pueblos para ciertas cosas, y no soy árbitro de su situacion ni de su puesto. Siendo éste mas precario que otro alguno, pues segun la Constitucion el 2.° Vice Presidente tiene que convocar inmediatamente nueva eleccion, y no puede ser elejido, espero que se me considere desnudo de ambicion personal y sincero en lo que voy á espresar.

En mi concepto, la actual revolucion es la segunda lucha por la independencia nacional.

Lima, Marzo 8 de 1865.

PEDRO DIEZ CANSECO.

—

ACTA DEL EJÉRCITO.

La 3.ª division del ejército del Sur y los gefes y oficiales empleados y residentes en esta plaza, uniformes en todo con la opinion del pueblo, y deseando probar por segunda vez que son soldados de la nacion y no del gobernante que la ha traicionado, se adhieren en todas sus partes al contenido del acta, fecha de ayer, firmada por los ciudadanos de esta capital, y aceptan los cuatro puntos consignados en la de Arequipa, porque este procedimiento de la fuerza armada es el resultado propio y significativo de su pronunciamiento en la noche del 4 del corriente. Y en cuanto á la clase de general brigada conferida por el pueblo al señor coronel D. Mariano Ignanio Prado, jefe político y militar, la aceptamos igualmente como digna y bien merecida.—Tacna, marzo 13 de 1865.—(siguen las firmas.)

—

El ciudadano Mariano I. Prado, coronel de los ejércitos nacionales y Jefe Político y Militar autorizado ámpliamente por los pueblos.

Atendiendo á que el voto unánime de la nacion, manifestado por todos los medios autorizados y lejítimos, condena al general don Juan Antonio Pezet como reo de Alta traicion á la patria y declara vacante la Presidencia, de la República.

A que hasta hoy se halla esplícitamente pronunciada la mayoria de la nacion, compuesta de todos los departamentos del Sur, que en sus actos populares hacen acordes las declaraciones espresadas.

A que tratándose de la reparacion del honor nacional ultrajado y del imperio de la Constitucion y de las leyes, sojuzgado y destruido por el general Pezet, es indudable que secundarán el mismo pronunciamiento los demas pueblos luego que se vean libres de la presion de la fuerza, puesto q' tan inapreciables bienes constituyen la vida de la asociacion peruana;

A que por lo mismo, es de todo punto ilegal y disolvente, que el general Pezet continúe arrogándose el titulo de mandatario de la Nacion, y ejerciendo actos como tal, dirijidos á pretender resistir al omnipotente juicio nacional, que lo destituye de toda autoridad y le condena como á reo de lesa patria; y—

A que en los paises rejidos por gobiernos representativos, todo poder emana de la nacion, y subsiste mientras se apoya en la carta fundamental y leyes del Estado, cayendo en caducidad luego que aquella le retira su confianza, ó que son violadas estas.

DECRETO:

Art. 1.° Son nulos, de ningun valor ni efecto, todos los actos del general D. Juan Antonio Pezet, sin escepcion ninguna, desde 7 de Marzo actual, en que llegaron á su conocimiento las manifestaciones de los pueblos, para adelante.

Art. 2.° Los que admitieren ascensos, nombramientos, ó despachos del gobierno cesante del general Pezet, despues de la fecha citada; así como los que celebraren contratos con él sobre empréstitos, ventas, adelantos de consignacion del huano, prórogas de esos contratos, empresas de cualquier género, obras de nueva creacion y cualesquiera otras semejantes, son responsables conforme á las leyes del pais, y su responsabilidad se hará efectiva por los medios que ellas prescriben, aparte de la insubsistencia de dichos actos y contratos.

Dado en la casa de gobierno en Tacna, á 15 de Marzo de 1865.

Mariano I. Prado—Mariano Lino Cornejo.

—

Tacna.

(PABELLON NACIONAL.)

El ciudadano Lizandro Montero, capitan de corbeta y prefecto del departamento de Moquegua, etc., etc.,

Considerando:

1.° Que consumada en esta capital la patriótica revolucion iniciada en el heroico departamento de Arequipa, con el esclusivo objeto de derrocar la ominosa autoridad del gobierno de Lima, que cobardemente ha traicionado la confianza de los pueblos; es indispensable emplear todos los medios posibles, á fin de llevarla á cabo con todos los honores de la victoria.

2.° Que siendo las guardias nacionales la verdadera fuerza pública, destinadas á representar la opinion de los pueblos y á sostener sus derechos sagrados, es necesario que éstas se organicen conforme á la ley, para llevar á su término la salvadora causa proclamada en esta capital por el pueblo tacneño y las fuerzas de la plaza en la noche del 4 y mañana del 5 del corriente.

3.° Que esta organizacion debe hacerse con toda la celeridad posible, en las tres secciones que determina el título 2.°, art. 5.° de la ley de Guardias Nacionales, y con todas las formalidades establecidas por ella.

DECRETO:

Art. 1.° Todos los individuos alistados en el glorioso pabellon móvil Cazadores de Tacna, y los que sin estarlo se hallen comprendidos en el título antes citado, se presentarán en la plaza de Armas al toque de llamada, con el fin de enrolarse en sus respectivas compañias y de acuartelarse mientras las circunstancias lo exijan.

2.° Los que así no lo verificaren, estando en el distrito, dentro de 12 horas, y fuera de él en el término de seis dias, sufrirán no solo las penas designadas por la ley, sino que tambien se les considerará como traidores á la patria.

3.° Los jefes y oficiales del batallon permanente, darán las órdenes respectivas, á fin de que ese cuerpo tenga una completa organizacion y ejercicios dotrinales los jueves y domingos quedando á cargo de esta Prefectura la formacion de la guardia sedentaria.—La Sub-Prefectura del Cercado queda encargada del exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente bando.

Por tanto mando se imprima, publique y fije en los lugares de costumbre.—Dado en el Salon Prefectural de la heroica Tacna á 7 dias del mes de marzo de 1865.

Lizardo Montero.

—

Tacna, Marzo 10.

PUNO.

Por un espreso que llegó ayer se ha comunicado la noticia de la sublevacion de Lampa, Azángaro y demas provincias del departamento. La division de Arequipa marchó con direccion á este punto á protejer la revolucion y tomar el batallon que allí comprime la voluntad nacional.

TACNA.

¡Albricias!

La premura del tiempo no nos permite sino avisar que se hallan entre nosotros los patriotas general D. Pedro Bustamante que iba desterrado á Chile, y el coronel D. Mariano I. Prado, investido con el carácter de jefe superior político y militar de la grandiosa revolucion que ha consumado Arequipa.

Lo acompañan los doctores D. Mariano Lino Cornejo y D. Cloromiro Landa. Los felicitamos, lo mismo que al departamento, por su bien venida.

Pronunciamiento

DE TACNA, ARICA, SUS FUERZAS Y DOS BUQUES DE LA ESCUADRA.

Prefectura accidental del departamento de Moquegua, Arica.

Marzo 6 de 1865.

Al señor coronel prefecto del departamento de Arequipa.

El 4 á las 9 de la noche desconocí solemnemente la autoridad del gobierno de Lima, pronunciando el vapor de guerra de mi mando *General Lerzundi;* incontinenti adhirió el vapor *Tumbes*, surto en la bahia, el movimiento iniciado. Hice desembarcar los rifles que se habian depositado á bordo de este buque, salté á tierra, reuní el pueblo, y como por un resorte eléctrico, se hizo jeneral y uniforme la causa proclamada. Al dia siguiente, á las siete de la madrugada tuve aviso del pronunciamiento de Tacna, y de su fuerza de jendarmes de ambas armas, á escepcion del batallon *Legion* que se sostenia en su cuartel, no obstante de hallarse contaminado.

Inmediatamente dispuse que la columna de nacionales de Arica que acababa de tomar las armas en número de 300 hombres, marchase sobre Tacna.

En el Hospicio, como es el promedio de la via férrea, tuve aviso por cierto de haberse entregado dicho cuerpo *Legion*, fuerte de 600 plazas, sin pérdida de hombres, con un armamento de repuesto y otros artículos de guerra, resultado q' se obtuvo debido á la intervencion oficiosa del Dr. Rospigliosi que avino á los jefes de ambas fuerzas.

Continué sin embargo mi marcha habiéndome acojido en Tacna, con trasportes de entusiasmo, puesto que la abnegacion de los ariqueños ha contribuido al afianzamiento de la revolucion y á la union de ambos pueblos.

Encargado accidentalmente el Coronel Gomez, ex-gefe de Lejion de la Prefectura, hizo dimision de ella ante una junta de notables, aunque la voz popular se dividió por el momento acerca de la persona que debia encargarse de ella, el señor que dejo nombrado inclinó decididamente el voto de los concurrentes en mi favor.

Y es con el carácter de Prefecto que tansitoriamente he anunciado, con el que tengo el honor, Sr. coronel, de dar cuenta á V. S. de los importantes y harto providenciales acontecimiento; que en ménos de 24 horas se han consumado en ambos pueblos.

Dios guarde á V. S.

Lizardo Montero.

—

Comandancia del vapor de guerra "Jeneral Lerzundi."—Ancla, Islai, Marzo 7 de 1865.

Al señor coronel Prefecto del departamento de Arequipa.

Señor coronel Prefecto:

Por disposicion del señor Prefecto del departamento de Moquegua, don Lizardo Montero, debo dejar en este puerto, á órdenes de V. S., los ocho cañones del buque de mi mando, sus pertrechos y útiles, lo que verificaré al momento.

Espero las órdenes de V. S. para mi pronto regreso á Arica.

Dios guarde á V. S.—Señor coronel Prefecto.

Toribio Raigada.

—

República Peruana, Subprefectura de la provincia de Condesuyos.—Chuquibamba.

Marzo 4 de 1865.

Al señor coronel prefecto y comandante general del departamento.

S. C. P. y C. G.

Me es honroso contestar su apreciable oficio fecha 28 de febrero último, participándole que á las ocho del dia de hoy ha secundado esta provincia el movimiento de esa capital, por el cual desconoce la autoridad del general don Juan Antonio Pezet, por haber infamado y humillado la nacion, celebrando con el Ministro de la España un tratado ignominioso.

Reunidas las autoridades judiciales y municipales, como las notabilidades y vecinos de todas clases, despues de adherirse públicamente á tan notable suceso, han aceptado y ofrecido respetar la autoridad con que V. S. me ha investido, y de la que quedo hecho cargo pacíficamente, sin que la guarnicion de esta plaza haya opuesto resistencia alguna, sometiéndose á mis órdenes.

Esta provincia hace fervientes votos por el sostenimiento y triunfo de tan grandiosa revolucion, que al aceptar ha tenido en mira su progreso y porvenir.

Dios guarde á V. S.—S. C. P. y C. G.—

Eduardo Llerena.

—

Tacna.

(CORRESPONDENCIA DEL MERCURIO.)

Marzo 23 de 1865.

Los sucesos se precipitan y la revolucion en el Sur avanza á pasos de jigante. Parece indudable que el general Pezet tendrá que retirarse de la arena política ante el mandato imponente de la opinion pública.

Daré á Vds. algunos detalles de lo que ha pasado aquí desde el principio del mes.

El 10 llegó á Arica el coronel D. Mariano I. Prado, quien lleva el título de Gefe Político y Militar Encargado del mando Supremo, acompañado del general Bustamante. Fué recibido con mucho entusiasmo por el pueblo y la division que se hallaba acantonada en Pocoliay. El 11, reunido el Pueblo en la Iglesia de San Ramon, se firmó el acta de pronunciamiento conforme á lo resuelto y acordado en Arequipa. Por una casualidad ese mismo dia debió caer en poder de los revolucionarios el vapor de guerra *Chalaco*, que arribó al puerto conduciendo al batallon *Puuyan*. El comandante sospechó seguramente el cambio que se habia operado, pues sin fondear dió vuelta de fuera. Las baterias de Arica rompieron el fuego sobre él y fué perseguido por el *Tumbes*, debiendo su salvacion á la superioridad de su marcha.

El 16 se recibió aquí la noticia del pronunciamiento en Puno del batallon *Granaderos del Callao*, fuerte de 800 plazas, lo mismo que la revolucion en el Cuzco que tuvo lugar el 9 del presente.

En esa ciudad se efectuó el movimiento por el pueblo, apoyado con las fuerzas que mandaba el coronel D. Francisco Vargas, deponiendo al Prefecto, general D. Ramon Lopez Lavalle.

En Puno ha quedado encargado del mando político y militar el coronel D. Miguel San Roman.

El 18 nos hizo una visita la fragata de guerra *Amazonas*, trayendo á su bordo al almirante Mariátegui. Despues de haber cambiado algunas notas, se dió á la vela para el Norte.

Su llegada produjo aqui una grande escitacion y marcharon inmediatamente á Arica los batallones *Lejion Peruana* y *Yungai*, los que regresaron al siguiente dia. En el puerto hay ahora una columna de 400 voluntarios de Tacna que ha quedado de guarnicion.

El general D. Pedro Bustamante ha sido nombrado general en jefe del ejército de operaciones; el Dr. D. Carlos Zapata, Prefecto de este departamento, y el coronel graduado don Pablo Basadre, sub-Prefecto é Intendente de Policia.

Se dice que las fuerzas de linea existentes en esta ciudad, deben marchar pronto á Arequipa.

Apesar del cambio político, todo sigue aqui en su curso natural, notándose solo la consiguiente paralizacion del tráfico comercial.

Ejército de operaciones.

Como debian suponerlo nuestros lectores, la *Tribuna* habia de procurarse un buen corresponsal en el ejército de operaciones.

Lo tiene y exelente, no solo por las bellas cualidades que le adornan, sinó tambien por la posicion que ocupa en el ejército.

Hemos recibido ayer su primera correspondencia y la insertamos en seguida:

Rosario, Abril 26 de 1865.

Señor Dr. D. Mariano Varela.

Mi estimado amigo:

Fiel al compromiso que contraje con vd. de tenerlo al corriente de los incidentes de nuestra campaña y operaciones de la guerra, principiaré desde hoy mis cartas, aun cuando nada de importancia tengo que comunicarle.

No obstante, algunos breves detalles le daré de nuestro viaje hasta este puerto.

A las diez de la noche del dia en que salimos de esa, encontramos al vapor *Estrella del Norte* que iba de San Nicolas conduciendo al Sr. Coronel Quintana y á los Sres. Comandantes Boer y Espíndola, quienes nos aseguraron que reinaba en ese pueblo el mayor entusiasmo, y que habia muchos voluntarios para salir á campaña. No habia nuevas noticias del teatro de la guerra.

El resto de la noche navegamos sin mas novedad que la de haber encontrado á la una de la mañana al vapor *Hércules*, qué iba á esa capital á las órdenes del Gobierno.

Entre 7 y 8 de la mañana del dia 25 presenciamos el eclipse solar, y como rara vez el espíritu es indiferente á las grandes conmociones de la naturaleza, cesó por un instante el murmullo de las mil sabrosas conversaciones de nuestros jefes y soldados para contemplar con recojimiento al sol velado por las sombras. Por mi parte, recordé una gran batalla que, segun el inca Garcilazo, dejaron de dar á causa de un fenómeno astronómico semejante.

A las 3 de la tarde, pasamos por frente de San Nicolas cuyas barrancas estaban cubiertas de jente que nos dirijian con ¡vivas! y mil señales cariñosas, las mas espresivas manifestaciones de simpatía.

Media hora despues pasó por nuestro costado el vapor *Esmeralda* á toda fuerza, conduciendo entre otros pasajeros varios Sres. Congresales, quienes tambien nos saludaron con entusias ¡vivas!

Inútil es decirle que á todas estas manifestaciones correspondíamos con la música del 2, é individualmente ajitando nuestros kepíes al aire.

Finalmente, llegamos á este puerto á las diez de la noche de ayer; mas no se admirará vd. de la lentitud de nuestro viaje, si tiene en cuenta que traemos á remolque una gran goleta cargada de pertrechos.

Como anoche fondeamos á 1¼ de legua de la costa, recien hoy á las diez desembarcó la tropa á hacer ejercicio, mientras dá tambien lugar á la limpieza del buque.

El Sr. Gral. Paunero recibió desde temprano á bordo al Sr. Gobernador de la Provincia y demás autoridades nacionales y vecinos notables de este pueblo, entre quienes se halla en este momento en tierra.

El espíritu de este pueblo está perfectamente dispuesto, y aunque ya ha habido varias manifestaciones populares, sé que esta noche se preparan á obsequiarnos con una, si aun hasta entónces no nos ha alcanzado el *Iniciador* con la Lejion y la artilleria, á que esperamos para continuar nuestra marcha.

En fin, llevamos un viaje muy agradable. La fraternidad de patria, de causa y de fortuna, que liga á todos los jefes y oficiales, el jénio franco y espansivo de nuestro General, la gracia y alegria inagotable de nuestro Gefe de E. M., Coronel Chenaut, en fin, la amabilidad del Capitan del *Pavon* y magnífico espíritu de la tropa, todo concurre á que reine la mayor animacion y alegria á nuestro bordo.

En fin, mi amigo, si hasta que zarpemos hay alguna novedad, se la comunicaré á última hora.

Olvidaba decirle lo esencial—que por un buquecito llegado ayer de arriba, se sabe que los paraguayos no habian llegado á Goya—y que la escuadra brasilera quedaba tres leguas arriba de la Paz. Tambien dice que en todos los pueblos y aldeas de Corrientes no quedan *muchachos* ni *viejos* sin correr á tomar las armas al lado del Gobernador Lagraña.

ULTIMA HORA—Son las nueve de la noche, y como le anuncié, en estos momentos recorre las calles una numerosa serenata.

Como le escribo de á bordo, no puedo darle mas detalles sobre ella.

Accidentes inevitables en un viaje, harán que durmamos en este puerto dos ó tres dias mas, contra el vivo anhelo de cuantos forman este cuerpo de ejército, que desean cuanto antes pisar el teatro de la guerra.

El *Iniciador* llegó hoy á las siete de la noche conduciendo la Lejion Militar, y á las ocho el *Espigador* con el escuadron de artillería.

Adios! su affmo. amigo.

Baltazar.

Bolivia y Paraguay.

Los diarios de Rio Janeiro con referencia á noticias de Villa Maria (Matto Grosso) anuncian que Bolivia está de acuerdo con el Paraguay en la guerra declarada al Brasil.

Esta noticia que presentan aquellos diarios con visos de verdad, carece totalmente de fundamento á nuestro juicio, pues en Valparaiso se tenian fechas de Bolivia hasta el 16, que están muy lejos de confirmar aquellos rumores.

Véase lo que el *Mercurio*, dice de Bolivia:

"De Bolivia tenemos noticias hasta el 16 del presente, de la Paz. El general Melgarejo habia dejado esa ciudad el dia 6 con direccion á Oruro, acompañado de todos los cuerpos del ejército.

"Lo que está llamando la atencion es la entrada á Bolivia del general D. Manuel I. Belzu. Se sabe positivamente que estuvo en Corocoro el 18 y se marchó á la Paz. Se hacen mil conjeturas sobre los planes de este personaje, pero se cree con algun fundamento que haya sido llamado por el gobierno actual."

Si efectivamente Bolivia hubiese tomado parte en la guerra á favor del Paraguay, la noticia nos habria llegado ya por la via del Pacífico.

Fíjese bien el lector en que la noticia de *Villa Maria* es del 3 de Marzo, y las noticias directas de Bolivia son del 16 del mismo mes.

Ademas podemos asegurar que el gobierno brasilero hasta la salida del paquete no tenia noticia de semejante guerra de Bolivia.

Decision de los paraguayos liberales.

El comité paraguayo ha recibido la carta siguiente del Rosario:

Rosario, Abril 28 de 1865.

Al Sr. Presidente de la Asociacion Paraguaya.

(Buenos Aires.)

Los que suscriben, ciudadanos paraguayos, ponen á disposicion de vd. la suma de *quinientos pesos fuertes*, para contribuir á las erogaciones que demande la formacion de los hermanos que se alistan bajo nuestro pabellon, para ir á golpear á las puertas de nuestra desgraciada patria martirizada por el miserable déspota, cuya próxima desaparicion regocija ya nuestros corazones.

Nuestras muchas ocupaciones nos impiden completamente aumentar las filas de nuestra legion por ahora, pero hacemos presente á vd. que en el trascurso de las operaciones haremos todo esfuerzo para alcanzar á nuestros compañeros y compartir con ellos las fatigas de una campaña gloriosa y que abrirá una nueva era para nuestra patria que, libre de su verdugo que la degrada, aspira por sentarse en el banquete de las naciones libres de América.

Entretanto, Sr. Presidente, nos ponemos al servicio de vd. sin limitacion, para que utilize en esta ciudad nuestros servicios, trasmitiéndonos sus órdenes.

Con este motivo, tenemos el honor de saludar en la persona de vd. á todos los compatriotas, suscribiéndonos atentos S. S.

Eusebio Machain—José Machain.

Noticias sueltas del Brasil.

En carta particular de Rio Janeiro de persona muy caracterizada á otra igualmente caracterizada, se dice lo siguiente:

Tuvo lugar una reunion de los principales gefes liberales, Ottoni, Souza Franco, Abaeté, Martinho Campos, Zacarias y otros, para que se apoyara al ministerio en las cámaras con esfuerzo.

La falange de oposicion liberal Saldanha Marinho, Tavares Bustos, etc., estaba dispuesta á no acceder al pedido de sus amigos y pretendia atacar con vigor al ministerio.

No habia en Rio Janeiro noticias algunas de la supuesta invasion de Bolivia, ni de invasion de paraguayos por la provincia de Minas—Esto ha sido una verdadera *broma*.

El gobierno brasilero ha comprado para sus trasportes de tropas tres grandes vapores de la compañia de navegacion del Norte.

Chile y España.

Un diario del Pacífico anunció el 1.° de Abril, á última hora, que el Ministro Español en Chile, habia pedido sus pasaportes, y deducia de ahí, que pudiera existir un rompimiento entre las dos naciones; pero una *última hora* posterior, desmiente esa noticia, y afirma que el Ministro español nada habia reclamado de la España.

Instalacion de la asamblea provincial.

Hallándose ya constituidas las cámaras el 1.° de Mayo, como la Constitucion lo manda, se instalará la 12ª Legislatura Constitucianal.

Esperamos que los delegados de la soberania popular cumplirán este año á satisfaccion pública el encargo que han recibido del pueblo.

Escuadra brasilera.

Segun noticias recibidas ayer, la escuadra brasilera que sube el Paranà, pasó por la Paz el dia 22.

A esta fecha, pues, debe hallarse en Corrientes.

Partida.

El General Hornos partirá el lúnes de mañana.

Van con él tambien los Generales Caraballo y Netto que desembarcarán en la costa Oriental.

Buen viaje y mucha gloria deseamos á estos guerreros.

CRONICA PARLAMENTARIA.

Legislatura Provincial.

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Se reunió antenoche la Cámara de Diputados, y prestaron juramento los siguientes Diputados nuevamente electos:

J. Dillon.
P. C. de la Barca.
Antonino Cambaceres.
Pedro Goyena.
Benjamin Villegas.
Esteban Villanueva.
Francisco Moreno.
Mariano C. Echenagucia.
Eudoro Balza.
Benjamin Llorente.
Caupolican Molina.

Procedió la Cámara en seguida al nombramiento de Presidente y Vices, y resultaron electos:

Presidente.
Dr. D. Basilio Salas.
Vice-Presidente 1.°
D. Isaac Fernandez Blanco.
Vice-Presidente 2.°
D. Ignacio de las Carreras.

CÁMARA DE SENADORES.

Se reunió ayer á la una el Senado.

Prestaron juramento los señores:

Areco — Gonzalez Garaño
Botet — Gorostiaga
Castro — Moreno
Durand — Medina
Esteves Saguí — Thompson.

Nómbrose en seguida Presidente y Vices, y fueron electos:

Presidente.
D. Emilio Castro.
Vice-Presidente 1.°
Dr. D. Juan J. Montes de Oca.
Vice-Presidente 2.°
D. Mariano Haedo.

ASAMBLEA GENERAL.

La Asamblea General se reune el Lúnes 1.° de Mayo á la una del dia, para proceder á la apertura de la 12.ª Legislatura Constitucional.

CONGRESO NACIONAL.

CÁMARA DE DIPUTADOS.

La Cámara de Diputados se reune hoy á las 12 del dia en sesion preparatoria.

NOTICIAS GENERALES.

Nueva legion de voluntarios.

Mr. Irwin, se ha presentado al Gobierno, pidiendo autorizacion para levantar una legion de voluntarios ingleses, escoceses en su mayorparte.

Mr. Irwin, es un esperimentado militar, y ha servido largo tiempo con el grado de Capitan en la India.

Varios caballeros han informado al Gobierno en este sentido, manifestándole lo que referimos mas arriba.

Segun lo asegura el Capitan Irwin, tiene listos para reunir en breves dias, conforme sea concedida su solicitu, quinientos voluntarios ingleses; en su mayor parte, individuos que han servido en ejércitos europeos.

(*Nacion*)

San Juan.

Hemos recibido el *Zonda*.

Habia llegado á esa ciudad el teniente coronel Giuffra.

Habiendo comunicado el juez Nacional de la seccion de esa Provincia, Dr. D. Benjamin J. de la Vega, haber verificado la instalacion del juzgado, y nombrado los empleados subalternos de él, el gobierno ha tirado un decreto mandando que se le reconosca en su carácter respectivo en todo el territorio de la Provincia.

—Habiendo el Sr. Gobernador Propietario, D. Camilo Rojo, regresado á la capital, ha tomado posicion de su cargo.

—El 8 del corriente tuvo lugar un baile que el gobierno hizo preparar en obsequio del Ministro Nacional, Dr. D. Eduardo Costa.

El *Zonda* de fecha 13 trae lo siguiente, con el títuio *Ultima hora*:

"Acaba de ponerse en marcha el Sr. Ministro Nacional Dr. D. Eduardo Costa, y su jóven Secretario.

Esta ausencia debió realizarla el Lúnes, pero las reiteraciones hechas por el Sr. Cónsul de Chile y el Sr. Scheroni, á fin de que se detuviera para obsequiarle como lo han hecho particularmente ambos Sres. le ha detenido hasta este dia

Los pormenores relativos á las demostraciones del Gobierno y el pueblo á su despedida, quedan aplazadas hasta el próximo núm., pues á la hora de la marcha, el *Zonda* tenia ya hecha su compaginacion."

Mendoza.

Diarios hasta el 15.

El Gobierno habia tirado un decreto mandando que se ponga al Sr. D. Francisco Civit, comisionado del Gobierno Nacional para la instalacion del Colegio Nacional de esa Provincia, en posesion del edificio y local destinado al efecto.

El mismo Sr. Civit habia sido nombrado para practicar una visita general en todas las escuelas de la Provinciar.

El "Constitucional" con el epígrafe *Rumores*, trae el siguiente artículo:

"Corren varios rumores entre el pueblo, con motivo del interes con que empieza á preocupar los animos la vital cuestion de la Ley de Elecciones.

"Dos son, sin embargo, los que se dan como mas ciertos.

"Es el primero, que la H. L. va á reunirse para considerar un proyecto que se ha presentado, anulando ó modificando esa ley, en los puntos que ataca el derecho de ciudadania, y el que dispone que la eleccion se haga por los mismos Representantes.

"El segundo es que la reunion tendrá por objeto, pedir la acusacion de los articulos en que hemos combatido la inconstitucionalidad de la ley.

"Sin detenernos por ahora, ante la mas ó menos probabilidad de tales asertos, hacemos votos por que cualesquiera de ellos se realice.

"Preferimos eso, al indiferentismo con que se ha mirado hasta hoy una cuestion de tanta trascendencia.

"Si es la anulacion ó reforma de la ley—¡honor á los autores del proyecto que tiende á revindicar las garantias del ciudadano y la inviolabilidad del Código fundamental!

"Si es la acusacion, ¡bienvenida sea ella, que nos proporcionará, una vez mas, el alto honor de defender, desde el banco del acusado, los sagrados derecho, del pueblo, levantando triunfante la carta augusta de la Constitucion Nacional.

"Esperando tranquilo lo uno ó lo otro, nos felicitamos de ver que el espiritu público se despierta al fin."

Bandera.

En la última reunion que tuvieron los estudiantes, se leyó una nota que la Sra. D. Elmira Maines de Muñoz, dirijió al Presidente de la Corporacion, anunciándole que las señoritas hijas suyas unidas á la de Gomez, hija del Dr. D. Juan Cárlos, están bordando una bandera conn q' obsequiarán al "Batallon Belgrano."

Un bravo á esas patriotas señoritas:

Aviso oficial.

Los diarios de Montevideo publican el siguiente.

En cumplimiento de la resolucion Superior fecha 25 del corriente, todas las comisiones y personas que han manejado caudales públicos *á dar cuenta* segun la relacion de esta oficina publicada en los diarios del 27, se presentarán á ella, dentro del término de 30 dias, marcados en la resolucion, con los justificativos competentes que acrediten la inversion de las sumas porque son responsables.

Montevideo, Abril 27 de 1865.

De órden del Sr. Contador General, el oficial encargado de la mesa de Revisacion.

Américo Aguiar.

Montevideo.

Por el vapor *Rio de la Plata*, hemos recibido nuestros diarios de la vecina orilla.

—El Sr. D. F. Derodes habia sido reconocido en el carácter de Cónsul General de Bélgica en esa República.

—Habia cesado en el empleo de Gefe de la mesa pagadora el Coronel graduado Teniente coronel D. Gregorio J. de la Peña, habiendo sido nombrado en su lugar el coronel D. Luis Larrobla, y de cajero el alferez D. Juan Tomás Martinez.

—Habia llegado de la campaña, el coronel D. Nicasio Borges.

—El primero del entrante Mayo debe tener lugar en el Teatro de Solis un concierto dado por las sociedades alemanas de canto de Montevideo y esta ciudad, á beneficio de la Escuela Filantrópica y de la Escuela alemana.

—Hoy debia instalarse la Sociedad de Caridad y Beneficencia de Señoras, en el salon de sesiones del Hospital.

Han sido nombradas para integrarlas, las señoras Da. Laura M. de Castro y Da. Antonia Vazquez de Marquez.

Destinados.

El Juez de Paz de la Campaña de San Nicolas de los Arroyos, ha destinado á las armas á Ciriaco Lescano, y Francisco Aguirre.

El Juez de Paz de Dolores á Tomas Cepeda.

Recepcion.

El Lúnes á las 12 de la mañana tendrá lugar la recepcion del Dr. Castro, Ministro Plenipotenciario del Estado Oriental.

Un Escuadron de Artilleria hará los honores.

Vencimientos.

Ayer como dia Sábado y fin de mes, ascendieron los vencimientos á 3,194.436 pesos fuertes.

El "Buenos Aires".

Salió ayer del Riachuelo y fondeó en balisas, el vapor argentino *Buenos Aires*.

Invitacion.

Se invita á los Oficiales del Primer Ballon del cuarto Rejimiento á una reunion que tendrá lugar hoy á las 12 del dia, en la calle de las Piedras núm. 231.

Varios Oficiales.

El "Era".

Debe llegar mañana de los puertos del Uruguay, saliendo el Mártes para el mismo destino.

Circular.

El gefe del batallon "Belgrano", ha dirijido á los Directores de Colejio, la siguiente:

CIRCULAR—A los Sres. Directores de establecimientos de estudios públicos en la Capital.

Para hacer efectivo el enrolamiento de los estudiantes de Buenos Aires, en el batallon "Belgrano" con sujecion al decreto del 26 del corriente, espera el infrastricto que los Sres. Directores ó Gefes de Establecimientos de educacion pública, se sirvan pasarle á la brevedad posible una nómina de los estudiantes, que se hallen en los dos casos especificados en el citado decreto, á fin de formar el estado general del cuerpo el Lúnes 1.° próximo Mayo.

No siendo fácil por la premura del tiempo, comprender los establecimientos todos en notas particularmente dirijidas, se ha adoptado esta circular por única comunicacion.

Buenos Aires, Abril 29 de 1865.

Miguel Villegas.

San Nicolas.

Recibimos el *Amigo del Pueblo* de fecha 27 del corriente.

El Redactor de ese periódico, con el objeto de desmentir á los que tratan de desmoralizar la Guardia Nacional de esa ciudad, con cuestiones personales, diciendo que el comandante Cepeda ha sido destituido, publica la siguiente carta:

Señor D. Epifanio Martinez.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1865.

Mi amigo.......

....

El Gobierno ha tenido á bien nombrar al Comandante Juan Boer para mandar esa fuerza, contando con que no haya ciudadano que de oido á las pasiones mezquinas de partido, sino contribuirán todos y cada uno, á dar nervio á la situacion, formando una masa compacta al rededor del Gobierno, á fin de facilitar su accion y no entorpecerla con disenciones que serian criminales en este caso.

Por otra parte, los Comandantes Morales y Cepeda quedan en sus puestos etc. etc.

....

Emilio Conesa.

Del mismo periódico tomamos los siguientes sueltos:

EL 4.° DE LINEA—Ayer á las cuatro de la tarde llegó á los suburbios de este pueblo el Batallon 4° de Linea, entrando estamañana al pueblo á situarse en el cuartel que allí existe.

En nombre de San Nicolas de los Arroyos saludamos á los gefes y oficiales del 4° de Linea, como los bravos defensores de la patria.

JUNTOS—Segun tenemos entendido, el 4° de Linea marchará junto con el contingente de quinientos hombres que saldrá de aquí. Nos parece acertada la medida.

Carta.

Del Rosario nos escriben la siguiente, con fecha del 28.

Mi amigo:

Hasta esta fecha, las noticias de Corrientes no adelantan.

Lo único que sabemos por un buque llegado ayer, es que la Escuadra Brasilera salió el 22 de la Paz para arriba.

Las cosas de Córdoba creo que continuan lo mismo, es decir, los Pizarro en el poder, apesar de la mision del Sr. Rawson, cuya venida se anuncia muy proxima.

De vd. affmo. amigo.

N. N.

El General Urquiza.

Se dice con mucha generalidad que el General Urquiza debe llegar hoy á esta ciudad en el paquete del Uruguay.

Gendarmes.

Antenoche llegó á esta ciudad el piquete de Gendarmes, que daba la guardia en la carcel del pueblo de Dolores.

Este piquete viene á las ordenes del Teniente 2.° D. Juan Navarro.

A la tarde se embarcó en el tren con destino á la Villa de Moron, donde se encuentra el plantel del batallon que está formando nuestro amigo el Comandante D. Manuel Obligado.

Este piquete se compone de veinte individuos de tropa.

Ferro-carril al Sud.

El piquete de Gendarmes llegado antiyer con procedencia de Dólores, vino á esta ciudad por el Ferro-Carril al Sud, desde San Borombon.

Propuesta.

El gefe del Rejimiento núm. 1.° de G. N. de Campaña, ha propuesto para encargado de la mayoria, con calidad de interino, al Capitan D. Miguel Naon.

Es una buena propuesta.

Baradero.

Tenemos noticias de aquel punto de la Campaña.

El Comandante Gainza tenia reunidas casi la totalidad de las fuerzas que se le ha ordenade movilizar.

Eso prueba el prestijio que tiene el Comandante Gainza.

Enrolamiento.

Mañana debe empezar el enrolamiento de la Guardia Nacional de Campaña.

Abrir el ojo.

Congresales.

En el vapor *Ibicuy* llegaron ayer al Tigre, y en el ferro-carril del norte á esta ciudad, los siguiente congresales:

Dr. Abel Bazan; Senador por la Rioja
General Anselmo Rojo; Senador por Salta.
Dr. Eusebio Blanco; idem por Mendoza.
Dr. Borja Correa; idem por idem.
Dr. Pedro Bustamante: idem por Jujuy.
Dermidio Ocampo; Diputado por Catamarca.
Dr. Fenelon Zuviria; idem por Córdoba
José Ortiz; idem por San Luis.
Nabor Córdoba; idem por Tucuman.
Pedro Agote; idem por Catamarca.
Natal Luna; idem por Rioja.
José Zorrilla; idem por Salta.

Regimientos de Caballeria.

Se han impartido órdenes á los Gefes de los Regimientos núm. 2 y 3 de Caballeria de linea, que á la fecha deben hallarse en las Tunas, vengan á la Villa de Mercedes para trasladarse á esta Ciudad por el Ferro-Carril del Oeste.

Rejimiento 14.

Con motivo de haberse tenido que traer los gendarmes que daban el servicio en la Cárcel de Dolores, el Rejimiento núm. 14 de G. N. lo hará desde el dia de la marcha de aquellos.

D. Emiliano Silva.

El Coronel D. Laureano Diaz ha nombrado su ayudante al ciudadano D. Emiliano Silva.

Armamento.

El gefe del Rejimiento 14 ha pedido armamento.

Revista.

Por indisposicion del Coronel Arguero, presidirá mañana la Revista de Comisario el Teniente Coronel Francisco Goyena.

El Coronel Ocampo.

Por persona venida del Azul sabemos que este Gefe correntino ha solicitado permiso del Gobierno, para pasar á la provincia de su nacimiento, con el fin de combatir las hordas del cacique del Paraguay.

Nada mas recomendable que la conducta del Coronel Ocampo.

San Luis.

Hemos recibido el *Porvenir* hasta el 18 del que corre.

—El Sr. D. Justo Daract, ha sido nombrado Gobernador de la Provincia, y el Sr. D. Faustino Berrondo Ministro General de Gobierno.

—El Gobierno, "considerando que la Estadística es el medio mas á propósito para hacer conocer la provincia del Esterior con todos sus elementos, recursos y demas ventajas que brinda á la industria esa tierra singularmente protejida por la manificencia del *Criador*, y deseando promover por ese medio la inmigracion que es lo único que falta par desarrollar su riqueza y conseguir su futuro engrandecimiento" ha encomendado al ciudadano D. Juan Llerena el trabajo de la Estadistica de la provincia de San Luis, debiendo, en la brevedad que sea posible, presentar dos ejemplares de la obra, uno á la mesa de Estadistica Nacional, y otro al Gobierno de la Provincia.

—El ciudadano D. José Maria de la Torre, se ha recibido del cargo de Juez de 1ª Instancia.

Rosario.

El dia 26, el pueblo del Rosario, ha vuelto á dar una manifestacion pomposa de su adhesion en favor de la causa nacional.

Un pueblo inmenso acudió á esa manifestacion, llevando en sus manos las banderas Argentina, Oriental, Brasilera y Paraguaya, cargando esta última ciudadanos liberales de aquella nacionalidad, entonando con ardoroso entusiasmo el himno Nacional, y precipitándose por las calles como una ola inmensa del Oceano azotado por las tempestades, estallando en las esplosiones del mas ardiente entusiasmo.

—El batallon 2 de línea dió un paseo por las calles del Rosario, siendo muy victoreado por el pueblo, que saludaba en ellos á los valientes q' van á abrir la cruzada contra el tirano.

—Habia llegado á esa ciudad, el coronel D. Gervacio Goitea.

—El Gobernader de la Provincia, Sr. Oroño, estuvo á bordo del vapor "Pavon" el dia de la llegada de las fuerzas, á saludar al General Paunero.

—Fué tomado preso un Sr. Bacigalupe, que iba á esa ciudad en mision del cónsul Caminos del Paraná.

—El Sr. Luis Albert ha hecho una importante traduccion sobre instituciones bancarias, que ha dedicado al gobernador de esa Provincia.

Es una importante traduccion, con cuya publicacion ha de ganar mucho la provincia de Santa Fé, hoy que se trata de la fundacion allí de un Banco de emision.

Los estudios sobre que versa el folleto traducido por el Sr. Albert, están calcados sobre el Banco de Francia, uno de los establecimientos mas perfectos que se conocen en este género de instituciones.

Con el título *Tiro al blanco* el *Ferro-carril* dice:

"Ayer tiró al blanco el batallon 2.° de linea; y hemos podido ver que este bizarro cuerpo del ejército Nacional cuenta con exelentes tiradores.

"El blanco estaba colocado entre los Sauces, y se ha tirado de una distancia de 160 á 170 metros.

"Los *aparaguayados*, despues del tiro al blanco de ayer, pueden escribir al Mariscal que se ponga á distancia *conveniente*, como decia cierto Diputado al Congreso Estraordinario."

Decreto sobre personeros.

Segun la *Nacion*, el Gobierno Nacional va á espedir un decreto en que establece que los personeros serán solo presentados por las comisiones nombradas al efecto, á las que se dirijirán las personas que quieran hacerlo.

Establece ademas que el precio que se les pagará por el servicio que van á hacer en reemplazo de las personas designadas para marchar á campaña, sea el de cinco mil pesos.

Es una disposicion que era urgentemente reclamada.

Un bravo al Gobierno Nacional por ella!

Córdoba.

Tenemos el *Eco*.

De él tomamos los siguientes sueltos:

"LAS NOTAS—Dicese que la nota del Sr. Ministro Rawson al Gobierno es de 13 carillas y que la de este á aquel de 34.

Qué dirán?

Las veremos algun dia?

Desaparecerá la politica tenebrosa?

No comprendemos en verdad porqué una conducta tan sigilosa."

"MR. WHEELWRIGHT—El Jueves tuvimos el sentimiento de ver partir á Mr. Wheelwright, para el Rosario.

Marcha despues de haber viajado por el Norte de la Provincia.

Córdoba le ha agradado bastante, y, como es consiguiente, se ha impresionado ante su situacion política.

Nos dicen algunos sujetos que el objeto de su venida está llenado, y que por esto ha partido.

Sentimos que la visita á nuestra capital del Empresario del Gran Central haya sido de tan pocos dias.

Deseámosle un feliz viaje."

Hoy.

Termina el plazo dado por el gobierno Nacional para el enrolamiento y renovacion de las papeletas de la Guardia Nacional.

Los que aun no lo hayan efectuado, deben verificarlo inmediatamente, so pena de esponerse á las penas que la ley de la materia señala.

Descubrimiento.

En la Provincia de Santiago del Estero ha habido un gran descubrimiento de cal cristalina, por el inteligente y encanecido patriota, Coronel D. Guillermo Llanos.

Esperamos tener mas pormenores para comunicarlos á nuestros lectores.

Batallon "Belgrano."

Se previene á los individuos del espresado Batallon, que desde el dia de la fecha queda abierta la suscricion espontánea y generosa, para los fines ya acordados, debiendo ocurrir á la calle de Tacuarí núm. 237, á toda hora del dia.

Buenos Aires, Abril 29 de 1865.

Guillermo Andrade.
(Tesorero)

HECHOS LOCALES.

A mis lectoras—Estoy hoy de pájaros—queridas lectoras—y en verso y en prosa—allá vá la crónica.

Si acaso una beata—la crée algo verdona—y pide por eso—me lleven á la horca,—á fuer de galante—le ofrezco des de ahora—un tierno faldero—que endulce sus horas!....

Y si acaso insulsa—la crée una hembra loca—y quiere en venganza—morderme rabiosa,—Que venga hechicera—y muerda mi boca—y alegre, y burlando—cantaré mi crónica.

Buen soldado—Conocemos un jóven, patriota, decidido y entusiasta.

El tal jóven, de resultas de no sé qué tramoya de pujilato, anda con uno de los ojos tan *abultado*, que apenas le deja ver.

Pero esto no disminuye sus bríos.

Ayer nos decia:

—Estoy contento, muy contento; ojalá fuese hoy mismo. Sí, hoy mismo!

—Pero sepamos de que se trata.

—Me han dicho que marcha mi batallon, y es claro, yo tambien marcho.

—Entonces, te felicito.

—Gracias. Hay mas: este ojo que se ha quedado entre cerrado y abierto, ya no lo curo mas, y el dia de la batalla no tendré que cerrarlo para poner puntería porque ya lo está de por sí.

—¡Bravo! contestamos, buen soldado!

Déjenlo pasar—Paso, niñas, paso—paso á ese nécio—que cree al mundo tonto—por que es tonto y medio.—Paso a ese imbécil—especie de cuervo—que vive chupando—la sangre del pueblo!

Con su aire inocente—proveedor eterno—se hace el *mosqui-muerta*—el *mosqui-veneno!*

Paso á esa basura—por no decir ¡fuego!—que bien lo merece—ese bribonzuelo!

Dejadlo que pase—que si vá corriendo—vá en busca de plata—á casa de gobierno—pues es sanguijuela—que en estos momentos—chupa, chupa y chupa—hasta quedar *lleno!*....

Batallon Belgrano—El Secretario de esta asociacion, invita á todos sus miembros á una reunion que tendrá lugar hoy Domingo 30, á las seis de la tarde, en el lugar de costumbre.

Buen muchacho!—Tengo un colega, niñas—tan buen muchacho,—que me alivia sonriendo—en mi trabajo;—y á su buena alma—es que debo, niñas,—esta

JARANA.

El *Cronista* de este diario,
Tremendísimo haragan,
Que muchas veces no come,
Por no ponerse á mascar,
Entre bostezos me dice:
—"Estampa de Satanás,
Si no quieres que te azote,
Escribe un *hecho local*
Alegre, disparatado,
Punzante, duro, mordaz,
Que yo maldita la gana
Que tengo de jaranear,
Y sin embargo, ¡canario!
Es preciso dar solaz
A las preciosas lectoras
De la *Tribuna*, si tal."
Luego enciende un rico puro
El mozalvete holgazan,
Y con helada cachaza
Se arroja sobre un sofá,
Y á poco los ojos cierra
Y da principio á roncar.
Yo que deveras le quiero
Desde aquella loca edad
Cuyos pícaros recuerdos
Jamas del alma se van,
Hago propósito firme
De ponerme á trabajar,
Y en este mismo momento
Oigo una voz de huracan
Que á mis espaldas, tremenda,
Retumba:—"¡Original!"
A este salvaje rugido
Vuelvo la cabeza atrás
Cual si mis pasos siguiera
Un carnicero chacal,
O cual si una solterona
Me viniera á requebrar,
Y ven mis ojos pasmados
No justamente á Satán,
Sino al *Regente* implacable
Ay! que mirándome está,
Y con irónica risa,
Y con burlesco ademan,
Y en voz que mi sangre hiela
Aun esclama:—"¡Original!"

II.

Mas en trance tan peludo,
En que no caben escusas,
Solté un ruidoso estornudo,
Clamando, con grito agudo:
"¡A mí las divinas musas!"
Y á mi llamado obedientes
Las nueve lindas mujeres,
Acudieron complacientes
Enseñándome los dientes
Y murmurando—"¿Qué quieres?"
Que he de querer, prendas mias,
Respondiles yo al momento,
Que me presteis armonias,
Que deis dulzura á mi acento
Para cantar alegrias.

Fulano de Tal.

Salon de Recreo—Como de costumbre, desde hoy hasta la conclusion de la semana, cambia sus vistas por otras no menos curiosas y de novedad.

Cada dia que pasa, el Sr. Medina se vá conquistando mas y mas las simpatías de todos los que escuchan las dulces y sentidas notas que arranca del piano.

Esta noche lo oiremos en el concierto semanal, en el cual siempre nos regala con algunas *variaciones* y piezas de gusto é indisputable merito.

Epígrama.

Habiendose Juan casado
Con la ricacha Constancia
Dijo á Pedro entusiasmado
Ay, amigo, al fin he hallado
El cuerno de la abundancia.

¿Quieres irte á los infienos?
Le dijo este, tú Constancia
Lo que te ha de dar, mil ternos!
No es cuerno de la abundancia
Sinó abundancia de cuernos!....

J. C. V.

La Primera Piedra—Hoy nos ofrece la empresa de la Victoria, el magnífico drama de Larra, titulado: *La Primera Piedra.*

Aconsejamos á todos asistan á la Victoria, pues el drama es una cosa preciosa, tanto por la belleza de sus versos, cuanto por su moralidad y situaciones escénicas.

Un buen tipo—Conozco un amigo—lectora risueña—que es cosa de verla—su cara severa.

Si vienen y gritan—¡Jesus! que se quema—la casa mas grande—que tiene tu abuela,—escláma impasible—y haciendo mil muecas:—Dedes que es humo el mundo—que en humo se vuelva!

Si le hablan de patria—estira las piernas—enciende un habano—y esclama con fuerza:—"¡La patria, la patria!—graciosa coqueta—que llama sus hijos—á morir por ella—y sigue fumando—escupe, bosteza,—y deja que el pueblo—se agite en la guerra—en tanto que él duerme—á *piernita suelta.*

La Favorita—Esta preciosa ópera es la q' nos ofrece Colon para esta noche.

Esta es una de las piezas del repertorio italiano, que ha conquistado mas aplausos en donde quiera que ha sido puesta en escena.

Los dilletanti tienen, pues, una noche de placer que creemos no ha de dejar de aprovechar.

Colon les espera.

Bolas—Siguen corriendo—bolas y bolas—unas mas flacas—y otras mas gordas.

En vano algunas—viejas lloronas—las llaman hijas—de hombre de bolsa—Yo no lo creo—pues esas bolas—son fabricadas—por gentes bobas—gentes imbéciles—medias idiotas—que creen ver mundos—donde hay pelotas!

Dejad entonces—que locas corran—las bolas flacas—y bolas gordas—y que los necios—digan que heroica—salió Bolivia—cual gran matrona—á darle el pecho—*á Lopez—bolas!*

Dejad que cuenten—esas historias—que en vez de historias—son bolas fofas!....

Los acreedores—Pronto á marchar á campaña—un oficial valenton—se encontró manos á boca—con un enemigo atroz—Era un inglés, era un moro—un demonio, un ... acreedor,—el que atajándole el paso—con garbo se le cuadró—y hablándole algo al oido—esperó contestacion.

Un oficial que es muy ducho—y que mas del acreedor—vio de escs *moros ingleses*—un mal formado escuadron—que iba cayéndole encima—amenazando maion,—*peló* al aire la catana—é iracundo les grito:

¡Atrás turba imbecil, falanje maldita,
Enjambre de abispas, ¡oh jauria infernal!
Pasad como sombras que el ábrego agita
Oh chinche—demonios, de agurio fatal!

Atrás, sanguijuelas de humana figura
Matracas eternas, chicharras atrás!
¡Corred! que mis nervios bañais de pavura
Si acaso á mi oido feroces zumbais!

¡Pasad sabandija mordaz y traidora
Que osais mis bolsillos, furiosa morder;
¡Pasad! q' llegasteis ¡pardiez! en mala-hora
Pues si aire es la vida, es aire mi haber!

¿Quién dijo, piratas, vampiros quien dijo,
Que es ley á los hombres la bolsa asaltar?
¡Salvajes horrendos que el cielo os maldijo,
¡Atrás foragidos, demonios atrás!.....

Asi habló nuestro oficial—y con gran moderacion—sacudió humildes palizas—á acreedor tras acreedor—hasta que el fin emprendieron—*fiera* fuga con calor—y juraron dejar libre á semejante maton!

Lamentos de una vieja—Ay, Dios mio se me vá—mi idolatrado sarjento—y yo me quedo bramando—entre sábanas de invierno!

¡Se vá! ya no oiré su voz—cuando entraba en mi aposento—cantando un aire de ataque—lleno de brio y de fuego!—Ya

no le veré arma al hombro—pues se va el muy pendenciero—á conquistar paraguayas....—á esas hembras siempre en cueros!....

¡Ay, sargentito querido—no te vayas mi lucero,—que sin tí monono mio—voy á padecer de nervios!....

No te vayas, mi pichon—que está muy frio el invierno—y yo á falta de una estufa—tenia tus ojos negros!......

Vuelve á mis brazos, mi vida—vuelve á mis brazos, sargento—que todas las paraguayas—son demonios del infierno—y yo te espero entre flores—llena la boca de besos!....

Las solteronas—Estos sarcasmos vivientes,—engendros de Lucifer, — son mil veces mas temibles—que sierpes de cascacabel.

Para ellas no hay cosa buena,—ni pureza ni honradez,—y ni el mismo Dios escapa,—de que un mordizco le den.

Despedazan á las niñas—á quienes rie el placer—y las vencen con sus gracias—y adorable sencillez,—y tienen, para su gloria,—fieles amadores cien.

Hablan pestes de los hombres—que con palabras de miel—no les dicen suspirando—que tienen fresca la tez—y mucho fuego en los ojos—y los lá-bios de clavel.

Fulano de Tal.

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Nacion.

Señor Ministro de la Guerra D. Juan Andrès Gelly y Obes.

Me tomo la libertad de incluirle la suma de *diez mil pesos*, con el objeto de que V. S. se sirva hacerme representar con dos personeros en la guerra contra el tirano del Paraguay.

Mis deseos son contribuir no solamente con esta pequeña cantidad, sinó en todo cuanto sea posible para hacer desaparecer al déspota del Paraguay.

Mientras soy de V. S.

J. M. Casaffoust.

Abril 28 de 1865.

Contéstese al ciudadano Casaffoust manifestando el alto aprecio que hace el Gobierno por su patriótica y generosa donacion, que queda aceptada, y á efecto de que se reciban los diez mil pesos de su referencia para el destino espresado, pase al Comisario General de Guerra y publiquese

MITRE.

Juan A. Gelly y Obes.

Buenos Aires, Abril 18 de 1865.

Al Sr. Ministro de Hacienda de la República.

Tengo el honor de remitir al Sr. Ministro el balance de la *Bienhechora del Plata*, correspondiente al mes de Marzo; no habiendo ocurrido novedad alguna digna de notarse en el mes de Febrero, por cuya razon no se pasó al Ministro el balance respectivo.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

J. M. Cantilo.

Hacienda, Abril 23 de 1865.

Publiquese.

Gonzalez.

—

La Bienhechora del Plata.

Balance en 2 de Abril de 1865.

	Debe	Haber
Caja............psf.	24077 36	24072 82
Banco de la Provincia	13351 45	13340 27
Rentas á interés compuesto		1225
Liquidacion de 1870.		19082
Liquidacion de 1870.		2600
Fondos Públicos 64,400 ps. plata 6 p% consol.	24596 90	
Rentas de los Fdos. Pcos.		169271
Interés....		12
Ps. F.	62.025,80	62.025,80

Capital suscrito: Ps. F. 802,490.

Buenos Aires, Abril 2 de 1865.

El Director General,

R. Moreno.

Buenos Aires, Abril 29 de 1865.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan A. Gelly y Obes.

Los Redactores del "Standard" con motivo del cuarto aniversario de su periódico tienen el honor de acompañar la suma de tres mil pesos como una pequeña contribucion para los gastos de la guerra á que ha sido provocada la República.

Al mismo tiempo aprovechamos esta oportunidad para manifestar nuestro deseo de un triunfo próximo y restablecimiento de una paz duradera y fecunda para el país cuya hospitalidad gozamos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

M. F. & E. T. Malhal.

Abril 29 de 1865.

Contéstese á los Sres. Redactores del "Standard" que el Gobierno acepta y estima debidamente la espontánea y jenerosa donacion de 3,000 ps. monena corriente que hace con motivo del cuarto aniversario de su periódico y para los gastos de la guerra á que ha sido provocada la República, agradeciéndoles así mismo sus deseos por el próximo triunfo y restablecimiento de una paz duradera y fecunda para el país cuya hospitalidad gozan: y pase al Comisario General de Guerra la suma mencionada para ser invertidos en el ramo de enganche para la actual guerra y publíquese.

MITRE.

Juan A. Gelly y Obes.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Abril 29 de 1865.

Habiendo número suficiente de Senadores y Diputados pasa abrir las Sesiones del Congreso Lejislativo Nacional: El Presidente de la República—

HA ACORDADO Y DECRETA.

Art. 1.° Desígnase el dia 1.° del entrante Mayo, á las dos de la tarde, para la solemne apertura del Congreso de la Nacion.

Art. 2.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Rejistro Nacional.

MITRE.

Rufino de Elizalde.

Lucas Gonzalez.

Juan A. Gelly x Obes.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

Abril 29.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 756633
Primer precio........		á 27$55 ct.
Siguientes...........	27$60	á 27$80 ct.
Sábado 29 de Abril.	27$65	á 27$80 ct.
Varios plazos........	27$80	á 27$70 ct.
Ultimo al contado. ...		á 27$85 ct.

SALA COMERCIAL

DEL

Mercado 11 de Setiembre.

PRECIOS CORRIENTE.

Buenos Aires, Abril 29 de 1865.

Cueros vs angostos desgarrado.	pesada	105 á	110
Id id de todo estaqueo.......	"	90 -	95
Id becerros y nonatos........	"	90 -	95
Id de potro..............	uno	28 -	30
Id lanares criollos sucios.....	docena	60 -	65
Id id mezcla id de la estacion..	"	80 -	85
Id id mestizos id y finos...	"	90 -	120
Id id pelados..........	"	25 -	30
Id de venado..............	"	40 -	45
Id de nutria..............	libra	7 -	8
Cerda de potromezcla del Norte..	arroba	90 -	95
Id id id del Sud.........	"	100 -	105
Id vaca sin marlo.........	"	90 -	95
Id id con id..............	"	40 -	45
Grasa fina en vejigas y cascos....	"	38 -	40
Sebo en rama y pisado del campo	"	28 -	30
Lana criolla lavada suelta........		-	
Id d embellonada..		-	
Id mezcla lavada enpié id....		-	
Id mestiza id id y fina........		-	
Id criolla sucia..............	"	50 -	55
Id mezcla íd..............	"	60 -	75
Id mestiza id id embellonada, fina	"	80 -	85
Borrega..................	"	55 -	65
Pluma de avestruz suelta........	libra	20 -	25
Id id tejida............	"	30 -	35
Astas de novillo............	millar	-	
Id mezcla al barrer.........	"	-	
Trigo barleta sup. nuevo.......	fanega	155 -	160
Id id regular...........	"	140 -	150
Id id pan superior.......	"	-	
Id id regular...........	"	-	
Id id inferior..........	"	100 -	120
Id blanco ó anchuelo........	"	90 -	110
Id chileno ó candial.........	"	130 -	140
Maiz en espiga nuevo.........	"	105 -	110
Id desgranado............	"	105 -	110
Cebada nueva..............	fanega	60 -	80
Garras..................	quintal	28	2
Harina..................	arroba	-	
Intereses 2 p. %............	uno	-	

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha estado firme durante el dia siendo las operaciones de bastante importancia.

Se vendieron:

470638 al contado		27$55	á 27$85 ct.
34000 « «	1 Mayo	27$70	á 27$75 ct.
68000 « «	6 «	27$75	á 27$80 ct.
100000 « «	10 «		á 27$70 ct.
8000 « «	13 «	27$70	á 27$75 ct.
15000 « «	15 «		á 27$75 ct.
1000 « «	20 «		á 27$70 ct.
30000 « «	30 Junio		á 27$80 ct.
5000 « «	31 Julio		á 27$80 ct.

Vencimientos—3194436$

Fondos públicos nacionales.

Se han vendido - 8000 al 37 p. %

Frutos.

En las plazas y depósitos.

300 cueros vacunos campo	á 96$	pesada.
200 « « mezcla	á 100$	«
100 dc. cs. lanares al barrer	á 85$	docena.
60 « « «	á 95$	«
50 « « «	á 80$	«
2700 @ lana mestiza regular	á 77$	@
800 @ lana mezcla bena	á 70$	@
500 @ « « regular	á 67$	@
700 @ borrega	á 60$	@
400 @ « « «	á 57$	@

Granos.

300 fanegas trigo bueno	á 152 á 158$	fanega
200 « « «	á 150$	«
400 « « regular	á 140$145	«
150 « « «	á 135$	«

Noticias Comerciales.

El 27 de Mayo se cotaban en Lóndres los consolidades á 89½ á 89½ y en Paris los fondos de 3 p. % á fr. 67,20 y los de 4½ p. % á 95,20.

La tasa del descuento en el Banco de Inglaterra se ha conservado á 4½ p. % y en el de Francia 3½ p. % al año.

Viena..........	5	5½
Bruxellas..........	4	4
Frankfort..........	4	3½
Amsterdam..........	4	4
Turin..........	6	5½
Madrid..........	9	10
Hamburgo..........	0	2½
San Pertersburgo...	6	8
Berlin..........	4	3½

La casa bancaria de Attwood Speoner y ca. en Birmingham suspendió sus pagamentos.

El *Times* á este respecto dice lo siguiente:

"Los depósitos se elevan á ₶ esterlinas 700,000 "las cuentas corrientes á ₶ esterlinas 300,000 y el "Banco tenia una circulacion de billetes de libras "20000.»

"Se dice que el pasivo es de ₶ esterlinas 1000000.

"Se asegura que hay mas de 2500 depositantes.

"Esta casa bancaria proyectaba hace algun tiempo una fusion con un Joint-Stork-Banch».

Antuerpia, Marzo 10 á 17.

La demanda de los cueros continuaba regular con precios firmes por buenas calidades y regulares en cuanto á calidades secundarias.

Del Brasil se vendieron cueros secos del Rio Grande de 500 buey y vaca 9 1|3 kil. por «Anna Cecilia» á 36c 1074 vacas 9 1|4 kil por id á 36c; id id 14 kil por id á 28c; cueros salados de Rio Grande: 100 buey 20,25 kil. por «Anna á 23 1|2c 89 vacas 21 1|4 por Nundeps á 22c; 269 buey averiado 25,32 kil. por «Anna á 25 1|2c.

Se vendieron 8500 piezas chifles de Rio Grande—

Las transacciones andan por 11500 cueros de los cuales 500 Rio Grande secos buey 12 4|5 kil por «Anna Cecilia» á 44 c, 300 id salados buey 20-25 kil por «Anna» 23 c, 629 id, 32|40 kil por id, á 27 c, 720 id id 32|40 kil por «Senior» á 27 1|2 c.

Las importaciones de la semana no pasando de 23 c. 629 id id, 5000 cueros de los cuales ningunos son del Brasil.

Hamburgo, Marzo 1.°

Los cueros leves merecen poca atencion y los pesados y de buenas calidades son buscados.

Se vendieron 2170 cueros salados secos del Ceara y se remataron por averia 3712 Bahia.

Cotizaciones, Rio Grande secos 7 1|2 á 8 3|4 di chos salados 5 1|4 á 5 1|2.

BANCOS.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde el 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. } 12 p. % al año.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. } 18 p. % al año.

Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—Gerente.

BANCO MAUA Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que taza de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. } 18 p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. } 12 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.
William Leslie.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico.... 1½ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente... 1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 29.

Altgelt; 15 cjs genero mezcla para vestido, 1 id bombasi pintado, 2 id frazadas mescla, 2 id tripe rizado.

Brunell; 2 id paño mezcla.

Barbour; 3 id lienzo tabla 2 id medias, 1 id sombrillas para niñas.

Vales; 2 id zarazas anchas, 2 id cotin azul, id brin de rusia.

Bemberg; 4 id chali pintado, 6 id lustrina, 14 id zarazas anchas, 2 id razo de lana, 1 id coco de forro

Carlisle; 4 id frazadas de lana, 1 id lienzo tabla; 2 id bramante, 6 id coco blanco.

Duguid; 1 id mantas pampas, 4 id coleta plemo, 2 id paño piloto, 1 id pañuelos de rebozo.

Ferreteria—Dia 29.

Menditegui; 10 cuñetes clavos de herrar.

Getting; 5 fardos hilo.

Storni; 300 cajs hoja lata.

Lapalle; 38 pares resorte, 10 cajs articulos para coches, 2 máquinas para agujerear, 12 varas para coches y 5 arcos para idem.

Isaac; 10 cascos fierro.

Rencoroni; 905 piezas madera.

Barth y Volch; 2560 id id.

Casares: 900 id id, 1600 baldosas.

Delfino; 17,000 haldosas.

Drysdale; 56 toneladas carbon.

Pestalardo; 7 id id.

San Nicolás goleta "Juanita" á Gagliolo, á Sole 561 cueros vacunos secos, 49 id becerro, 135 id nonatos, 2713 id carheros, 54 bolsas lana sucia, 3 chiguas cerda, 8 cueros cabra, 62 id carpincho, 53 id venado.

Rosario goleta "Constancia" á Nuñez y ca. á Johnes Goghbam 83 bultos máquinaria, 30 piezas fierro 200 piezas madera, 50 cajones máquinaria.

Rosario goleta "Pandora" á Nuñez y ca. 72 fardos lana, 1 fardo lana negra, á Pennano 1 fardo lana blanca, 1 chigua cerda, 352 cueros vacunos, 5 fardos garras, á la órden 40 bordalesas vino.

Islas pailebot jóven "Elisa" á Rughi 30 carradas leña.

Id id "Primero" á id 30 id id.

Id lanchon "Esperanza" id 20 id id.

Paraná, patacho «Joven Maria» á y Cateura, 10972@ trigo, 3 chiguas id.

Rosario, goleta «Diamantina» á Rosa y ca, á Rodes 1 cjs mers, á D Mendoza, 6 fdos lana labada, á M. Penano, 12 fardos cueros cabritos, 33 cueros cabra, 53 fdos lana, 768 cueros vacunos secos, á Soriano y ca. 30 fardos lana, á Rosa y ca, 116 bultos descarosados. 199 cueros vacunos secos.

Santa Fé pailebot «Vencedor» á Nuñez y ca. 112 2|4 fanegas trigo, 75 cueros vacunos secos.

Cerraron Rejistro—Dia 28.

Brazil bergantin portugues "San José" por Oshee con 4100 qq. carne tasajo, 95 cueros vacunos secos.

Montevideo barca francesa "Charles" por Apesteguy hermanes 7 cajones calzado, 266 bocoys tierra romana, 60 medios bocoys id, 100 bordalesas y 100 cajones sabo.

Génova bergantin italiano "Victorio Alfiere» por Delfino con 2283 cueros vacunos salados, 4525 id id secos, y fardos cueros nonatos, 40 cajones sebo, 7 toneladas pezuñas, 592 cueros potrillo salados, 25 chiguas cerda, 15 cajones fideos, 20 pipas vino tinto, 21 bolsas arroz.

Salidas—Dia 29.

Uruguay, «vapor ingles «Rio de la Plata.»
Amberes, barca italiana «Aspasia.»
Id bergantin holandes «Meppel»
Inglaterra, bergantin goleta «George F»

MARITIMA

Ultramar—Dia 28.

Havre el 23 de Febrero fragata francesa "Angelique» 846 toneladas capitan Fremont, á la órden con 30 pasageros, á Llavallol é hijos 40 cajones, 21 bultos máquinas, 8 piedras de molino, á Toledo y Moine 11 cajones cristales, 2 cajones chocolate, 7 bultos aceite y droguerias, á Bonnemazon 15 cascos quesos 221 bolsas arroz 2 bultos y dos cajones muestras, 15 cajones cigarros, 5 bocoys cabulleria, 11 bultos paños y sombreros, á Dillmann 28 cajones cigarros, 5 cascos quesos grayere, 45 cajones quincalleria, 1 cajon muestras, 300 piedras de afilar, 68 cajones pizarras, muebles ferreteria, 58 canastos y 100 cajones vino, 1 cajon muestras, á Seyffert y ca. 28 cascos quesas, 7 cajones muestras, 8 id tejidos algodones, 33 cajones gorras de lana, 2 cajones y 2 paquates muestras, 17 cajones cigarros, á Ladvocat 40 canastos, y 10 cajones vino Burdeos, 1 bulto hilo, á Mallman y ca. 10 fardos y 4 cajones tejidos lana, 2 cajones talabarteria, 35 id sombreros, 25 id vino, 1 cajon muestras, 1 id terciopelo, 15 id tejidos algodones 10 fardos paños, 3 cajones colchados, á Lezica 1 bulto cuchilleria, 3 bultos y 1 cajon cordoneria, 5 bultos cazada, 11 id, 2 fardos y 1 cajon perfumeria, 2 bultos anteojos, 2 id enceradas, 2 id plumas, 1 id jabon, 3 id cuerdas guitarras, 1 id obleas, 2 id camas portátiles, 2 id fósforos, 2 id botones, 1 id muestras, á C y Hunziker, 5 fardos de 2 cs cada una 9 bultos ferreteria, 13 fdos y 14 cjs tornillos de madera, 34 cjs ferreteria, 56 barriles clavos 108 bultos y 12 fardos diversas mers, 14 bultos mers. á F. hnos. 32 cjs papel pintado, 29 marcos dorados, 3 cjs muestras, á Rodes, 12 cjs perfumeria, 14 id camisas, 1 id gorros, 1 id corses, 1 id ropa blanca, 1 id espejos y medias, 8 id muestras, á la Orden, 1 bulto camisas, 1 id muestras, 8 cjs tejidos, 5 cjs cigarros, 250 barricas azucar refinada, 1 fdo paños, 1 paquete muestras, 23 cjs papel, 1 id pines, 1 id camisas, 1 id tejidos, 1 id cintas, 1 id muestras, 25 cascos tierra bunyere, 150,000 baldozas, 20000 tejas, 10100 ladrillos, 240 tejas para caballete, 11 id redondas, 200 tablones, 2 cjs papej y tinta, 2 cjs lozetas, á Fusoni hnos, 1 barrica negro humo, 1 bulto piedra pomez, 1 bulto alquitran, 1 id pintura á J. y Mallet 8 carneros y 4 ovejas á Demarchi hnos, 26 bultos sombreros, perfumeria y ropa blanca, 3 cjs muestras, á B. y Heymendal y ca. 19 bultos confites, perfumeria y tejidos, á G. Koklstedt y ca. 2 fdos sombreros, 1 cjs cordoneria 3 cjs tejidos lanas y algodones 7 id botones, 6 id camisas 19 id sombreros, 2 id muestras, 1 cajon tejidos algodones, á Stock y ca, 1 fardo y 5 cajones paños, 15 cajones tejidos algodones, 2 id id lanas, 2 cajones cintas, 4 id y 3 paquetes muestras, á Fiscornia, 13 id cigarros de Alemania, á Christian Sommer, 3 id gorros de lana, á Holteroff, 1 cajon artículos de quincailleria, á Corti Riva, 6 bultos hojalata, colores, á Georges Grelbin, 3 id filtras. á Bleumstein y Laroche, 6 fardos sacos, á Bletcher y ca. 5 bultos hormas merceria, á Nicholson Green y Ca, 3 cajones tejidos, á Znmaran, 10 bultos lanzas, á Pequin Petit, Laroche y ca, 400 barricas azúcar, á Tavernier, 4 bultos quincailleria, merceria, á Bieckert y Hammer, 4 cajones y 1 fardo oblon, á Cornu, 6 cajones pianos, á Baurine y Ancessy, 1 cajon cartoneria, á Etchegaray y ca, 4 barriles y 13 cajones tinta papel, á Rivolta, 50 cajones clavos, 20 barriles, 2 rollos y 2 cajones colores, cuerdas, merceria, á Amespil y Dacreaux, 2 bultos hormas, á Astoul, 1 bulto cepillos, sillas, baules, 2 cajones talabarteria, á Lekensfreres, 6 bultos muebles, á Jaeschke, 4 cajones baules, 1 cajon talabarteria, 4 bultos id, á Boie hnos, 1 cajon efectos de lana, 6 id tejidos algodones, 6 id cintas de seda, blondas, 1 paquete muestras, á Martinez de Hoz, 1 bulto artículos de Paris, á Bardy y Viotty, 2 cajones barniz, á Cabirau, 25 bultos papel de imprimir, á Amoretti y hnos, 1 bulto camisas, 3 id artículos de uso, á Bono Treina y ca, 18 bultos juguetes, 5 cajones papel y artículos de iglesia, á True, 16 bultos pieles, 2 id mercancias á la órden, 1 cajon pinturas, 23 id cigarros, 1 id cartuchos, á Bonnet, 2 cajones pianos, á Decoud, 1 cajon agua de colonia, á Soleau, 1 cajon sombreros, á Griet hnos, 35 cajones muebles, á Dramillon y ca, 2 bultos perfumeria, 25 cajones y 3 fardos papel, ropa hecha, camisas, etc, 12 cajones armas, 2 id muestras, 1 cajon camisas de francia, 1 bulto tejidos, á V. Marcó del Pont, 8 cajones papel de imprimir 1 cajones paño, 1 id ropa blanca, á Lohman y ca. 5 fardos y 1 cajon cintas, 2 cajones cintas de seda, á M. de Guerrico, 4 cjs armamentos funerales á M Rivas, 1 cjs mers, á Baudrix, 1 cjs cortinas, á Garnaud, hnos. 2 bultos sombreros, á Lucien é hijos, 21 cajon y 1 baul, muebles, articulos de libreria, á Egusquiza, 10 bultos paños, á Seonnel, 1 bulto mercancias, á Derste, 1 cajon id, á Guerin é hijo, 50 cajones cerveza, á Lazaro Cavalleri, 4 cajones instrumentos de música, á Jaccard, 1 cajon mercancias, á Arnouc, 10 barriles coñac, á Dartigues, 16 bultos camas de fierro, á Cabirau, 14 cajones papel de imprimir, á Vallet Freres, 58 cajones tejidos, algodones, perfumeria, sombreros, á Luders, 1 cajon merceria, 2 id mercancias, 1 paquete y 4 cajones muestras, 2 id pañuelos bordados, 13 fardos y 9 cajones tejidos, algodones, merceria, 6 id botones, á Bieckert y Hammer, 10 barriles mercancias, á Roosen Hopmann y ca, 10 cajones cintas de seda, 19 fardos tejidos, lanas y algodones, á H. Dose, 12 cajones vino á N. Schneidewind, 3 cajones sombreros á J. Hythier, 5 cjs articulos de fotografia, á E. Furt, 7 cjs perfumeria, merceria, etc á F. Saguier 6 bultos carruajes, porcelana, cristaleria etc, á Storni freres, 3 cjs mers, á J, E, Ure, 18 bultos paños, sombreros, á A Marechal, 20 cjs vino, á Shaw 3 cjs mers, á Jaffé hnes, 3 bultos tejidos á Boucier, 27 bultos porcelana, perfumeria, merceria etc, 3 id muestras á H. Rosoliin 77 cjs mers, 2 id muestras, á R Curutchet, veinte y cinco bultos tejidos, blondas, á A. Benites, 6 bultos mercancias á Blaguier y Gimenez 7 cajones camisas, 1 id muestras, 1 cajon tejidos lana á Madero 2 cajones calzado, á Gaumy 1 cajon pañas, 1 id merceria, á Shon y ca. 8 bultos y 4 fardas tejidos, á Heimendahl 3 cajones tejidos, á Rocking 100 cajones vino, á Loeg 7 id cigarros, á Isaac 17 cajones gorros, estaño, papel, 1 cajon muestras, á Arnaud 4 cascos quesos de gruyer, á Real y Prado, 5 cajones papel de imprenta, á Bernheim y ca. 3 cajones libras, papel, 2 cascos mercanáias, 1 cajon libros, á Monnier 1 cajon chocolate, á Manigot 9 cajones artículos de Paris, á Estevenet 10 bultas papel pintado, 1 cajon mueetras, á Cottey 2 bultos porcelana, y licores, A. de la Riestra 1 cajon papel, libros, 1 id fusiles, á Solavo Burgos 1 cajon chocolate, á William hermanos 2 cajones mercancias á Burnichon 1 bulto brin, 3 bultos medias de lana, á Barton 6 cajones y 2 barriles articulos de botica, á Lumb 2 bultos cristaleria, á Passmann 3 cajones merceria, 1 paquete muestras, á Ferber y ca. 1 cajon paños, á Boneo y ca. 2 cajones papel, á Schaindwind 8 cajones sombreros, á Lartigue 5 cajones camisas, á Machado 3 cajones pianos, á Pedarrieu 6 cajones quincalleria, 14 bocois porcelana, 3 id id, 3 cajones vidrios, 4 id papel pintado, 6 mercancias, á Leclere 1 bulto con 1 piano, á Ferber y ca, 3 cajones vino, 2 id obras, á Ceulert, 3 cajones ropa hecha, camisas, á Gutierrez, 10 cajones papel, á Cornu, 2 cajones instrumentos de música, á Candegabe, 1 cajon botones, á Lekens Freres, 1 bulto cuerdas, á Durand hijo, 1 cajon mercancias, á A. Godet, 4 id id, á Vies, 3 cajones camisas, ropa blanca, á Perissé, 37 cajones sombreros, ropa blanca, papel, á Bhainach y ca, 2 cajones blondas id, 1 id muestras, á Han y Napp, 4 barriles y 8 cajones vino, D á Fournot, 4 piedras de molino, á C Paris, 6 bultos armas á D. y Gerbe 8 bultos modas, á P. Cabirau 20 colis vidrios, porcelana etc, á J. Buher, 4 cjs armas á E. Gonnet, 12 cjs vino, á J. Bannon, 12 cjs artículos de botica á Bertonet, 7 bultos armas capsulas etc, á C. Lenz 12 cjs vino, á L. Schaffl y ca. 20 cje champagne, á L. Isaac, 18 cjs perfumeria, mers, á C. y Puy 4 cjs perfumeria, 1 cjs jabon, á R. y Prado, 1 cjs libros á E Guyon, 3 cjs sombreros, gorras, blondas etc, á F. Frua, 2 bultos mers, á J. Eastman é hijos 1 cjs medicamentos.

Dia 29.

Montevideo, vapor inglés «Rio de la Plata» con 71 pasageros.

Id y Rio Janeiro, vapor paquete francés «Saintonge»

Liverpool, vapor inglés «Córdoba»

Cabotaje—Dia 29.

Goya, goleta «Concepcion» á Cateura, á Marcenaro 734 cueros vacunos secos, 21 id vacunes, 10 sacos con cerda, 153 cueros vacunos secos, 8 sacos cerda, 2 bolsas lana, á Bustamante y Galup, 432 cueros vacunos secos, 22 id becorro, 2 sacos cerda, 4 id lana, 70 cueros lanares, á Cateura, 200 picanillas, 550 quesos, 4000 limones.

Concordia, pailebot «Rasita» á Nuñez y ca, á Gallano, 26 pipas aceite, 2000 cueros potro salados, á Beltras, 57 cueros vacunos secos, 28 bolsas lana, 30 atados cueros carnero.

Baradero, pailebot «Angelita» á Nuñez y ca, 565 @ lana, 28 cueros potro, 676 lanares.

Gualeguaychú, goleta «Nuestra Señora de Agua Santa» á Nuñez y ca, 35 carradas leña.

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

SEÑORES JUECES:

Sala de lo Civil.

Lúnes 1.°

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Mártes 2.

Los mismos—Exámen de Abogado del Dr. D. Ramon Diaz de Vivar.

Los cinco Sres. de esta sala—D. Máximo Cabache contra D. Pedro Romero por daños y perjuicios —Apelacion en relacion—Abogados Dres. Montes de Oca y Gomez.

Los mismos—El curador ad litem de la menor Manuela Magdaleno con D. José Magdaleno sobre alimentos—Apelacion—Abogados Dres. Esteves Sagui y Ugarte.

Miércoles 3.

Los mismos—Da. Pastora Suarez de Viñales contra Da. Ana Franco sobre mejor derecho á una casa —Apelacion en relacion—Abogados Dres. Quintana y Navarro-Viola.

Los mismos—Criminal contra Enrique Barraquin por varios hurtos y contra Leandro Chessaut, por comprar objetos robados—Apelacion—Defensor el Dr. Garrigós—Procurador Folkernand

Juéves 4.

Sres. Carrasco, Salas, Somellera, Cárcova, Alsina, Medina, Font, Gonzalez, Dominguez, Eguia—D. José Gorches contra D. Antonio Villasente sobre mejor derecho á la compra de unos terrenos de propiedad pública situados en el partido de Lobos—Apelacion—Abogados Dres. Terrero, Martinez (D. Claudio) Elizalde, Pereyra é Irigoyen (D. Bernardo)—Procuradores Gutierrez, Sundblad, Silva, Valle y Sagasta.

Articulos y acuerdos.

Viérnes 5.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de abogado del Dr. D. José Maria Moreno.

Los cinco Sres.—D. Celestino Fernandez como marido de Da. Juana Fernandez Blanco, contra la testamentaria de Da. Valentina Fernandez Blanco sobre nulidad de una transaccion Apelacion—Abogados Dres. Gomez é Irigoyen (D. Bernardo) y Quintana—Procuradores Lafuente y Nuñez.

Sábado 6.

Los mismos—Da. Catalina Martinez contra D. Leonardo Crose sobre alimentos—Apelacion—Abogados Dres. Montes de Oca y Molina—Procuradores Silva y Folkenand.

(En el acuerdo.)

Los cinco Sres.—Criminal contra José Maria Coronel y José Vieval por heridas de que resultó muerte—Consulta.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra José Braulio Martinez por maltratamiento á los presos y falta de cumplimiento de sus deberes como alcaide de la Cárcel pública de San Nicolas de los Arroyos—Consulta.

Juez semanero—*El Sr. Pica.*
Id Civil de Semana—El *Dr. Cazon.*
Escribanos de Semana—*Castro.*
Escribanos de semana, nombrados con arreglo á la acordada de 1.° de Agosto de 1864
D. José Boada y D. Laudelino Cruz.

Sala de lo Criminal y de lo Mercantil en el mes de Mayo.

Lúnes 1.°

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal de Justicia y en esta sala

Mártes 2.

Todos los Sres. del espresado Superior Tribunal—Exámen de Abogado del Dr. Dr. Ramon Diaz de Vivar.

Todos los Sres. de esta sala menos el Sr. Medina—Mercantil—D. José Manuel Llames contra D. Ramon Machin por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Palacios (D. Pedro) y Quesada—Procurador Doyhenard.

Miércoles 3.

Los mismos—Mercantil—D. Pablo Poch contra el concurso de D. Alfredo Baumeister por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Aguilar y Matheu—Procurador Campos.

Los mismos—Criminal contra José Merlino por heridas de que resultó muerte—Apelacion—Defensor el Dr. Covache—Procurador Folkenand.

Juéves 4.

Sres. Carrasco, Salas, Somellera, Cárcova, Alsina Medina, Font, Gonzalez, Dominguez, Eguia—D. José Gorch contra D. Félix Urquiola, D. Juan Antonio Cascallares y D Antonio Villasante sobre mejor derecho á la compra de unos terrenos de propiedad pública situados en el partido de Lobos—Abogados Dres. Terrero, Martinez (D. Claudio,) Elizalde, Pereira é Irigoyen (D. Bernardo)—Procuradores Gutierrez, Sunbland, Silva, Valle y Sagasta.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra Manuel Salvatierra y otros por homicidio—Consulta.

Artículos y acuerdos.

Viérnes 5.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de Abogado del Dr. D. José Maria Moreno.

(En el acuerdo.)

Los cinco Sres. de esta sala—Criminal contra Domingo Quintana por violacion—Consulta.

Sábado 6.

Todos menos el Sr. Medina—Correccional contra Prudencio Torres por robo—Apelacion—Procurador Folkenand.

Los cinco Sres—Mercantil—D. Antonio Pascualetti contra D. José Basso por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Perez y Gomez.

Juez semanero—*Sr. Gonzalez.*
Id. del crimen de semana—*Dr. Cárdenas.*
Defensor de pobres en lo criminal—*Dr. Malaver.*
Procurador de id—*Frugoni.*
Escribano—*Miliavaca.*
Escribanos de semana—*Boada y Cruz.*

Buenos Aires, Abril 28 de 1865.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

1.ª funcion del 2.° abono.

HOY DOMINGO 30 DE ABRIL DE 1865.

LA FAVORITA

A las 8 en punto

GRAN CONCIERTO

EN EL

SALON DEL TEATRO COLON

DADO POR

CARLOS WERNER

Violoncellista de la Cámara S. M. el Emperador del Brasil

Y CARL SCHRAMM—PIANISTA

Para el Juéves 4 de Mayo de 1865.

El Sr. Nicolao tendrá la bondad de dirijir la orquesta, lo acompañarán algunos aficionados y artistas bien conocidos.

Piano.
- Allegro y adagio del gran trio en Si Bemoll., Beethoren.
- Fantasia Tema de Moisés, Talberg.
- Le reveille des fées, Prudent.
- Home sweet home, Talberg.

Violoncello.
- La Poesia, adagio por 4 violoncellos, Mercadante
- La Romanesca, baile de siglo 1600, Servais.
- Souvenir de Spa, fantasia, Servais.
- Arie de iglesia, comp 1667, Stradella.

Mira la bianca luna
Violon y Violoncello, Rossini.

Principiará á las 8½ en punto.

Las entradas se venden en la libreria inglesa de Mackern y en la casa de Jacobi y Dominica, por 40 pesos.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Dramatica Española

6.ª funcion del 10.° abono.

EL DOMINGO 30 DE ABRIL DE 1865.

El siempre aplaudido drama en 3 actos, original de D. L. M. Larra, titulado:

LA PRIMERA PIEDRA

Dirijido por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion las Sras. Castillo, Elisa y los Sres. Candel y Eduardo.

Terminando con la graciosa peti-pieza

Sobrinos que dá el demonio

A las 7½.

NOTA—Están en ensayo las producciones nuevas «El honor y el trabajo» y «Maria ó la Emparedada.»

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Dimanche 30 Avril 1865.

13eme. Representation du 4eme. abonnement.

PARIS LA NUIT

Drame populaire en cinq actes et 8 tableaux, par Mr. Dupeuty et Cormon.

Musique entiérement nouvelle de Mr. Poppe chef d'orchestre; décors de Mr. Casanova peintre du théatre.

On commencera a 8 heures.

TEATRO DEL RECREO

En la calle de Rivadavia Núm. 575. [Plaza de Lorea.]

ULTIMA FUNCION

A pedido de varios aficionados, el Domingo 30 del corriente se representará el grandioso drama titulado

DON JUAN TENORIO

A las 8 en punto.

Entrada 5$, id. para niños 3, asientos 3, luneta 5.

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 30 de Abril y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.° Ataque y toma de Mazatan, la fragata Fenix se dispone á forzar la entrada del puerto mientras la Victoria y el Lucifer cañonean las baterias y el campo del enemigo, Guerra de Méjico.

2.° La Numancia, vista de la hermosa fragata corozada Numancia, sacada en el puerto de Montévideo al tiempo de ponerse á la vela.

3.° Consejo de guerra tenido en el gran salon del palacio de Aldershott contra el Teniente Coronel Crawley, en Lóndres.

4.° Asalto y toma del fuerte Fisher por las tropas federales de mar y tierra, al mando del Almirante Porter, guerra civil de Norte-América.

5.° Toma de la plaza de Paysandú por las fuerzas del General Flores en union al ejército brasilero.

6.° Panorama de la ciudad de Sevilla, tomada desde la Catedral.

7.° Coronacion del Rey de Prusia.

8.° Muerte del Mayor Vila en la Guardia del Monte.

9.° Destruccion y toma de la ciudad de Jerusalen por los romanos al mando de Tito, hijo del Vespasiano.

10. Caza del orangutan en los bosques del Gabon, (Africa.)

11. D- Quijote asistiendo á las bodas de Camacho.

12. Vista de Zurich tomada desde el lago.

13 Un paseo en el Bósforo.

PRECIOS.

Entrada general........ 5 pesos
Id. para niños.... 3 «

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Doctor Don Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remates en la puerta del Juzgado á quien mas diese y dinero de contado, de una casa de propiedad de Don Federico Solar. situada en la calle del Parque No. 342, en los dias 11, 12, y 13 del entrante Mayo, tasada en todos sus ramos por la cantidad de 139,912 pesos 6 reales m|c. Los que se interesen en su compra, y quieran imponerse de las tasaciones practicadas pueden ocurrir á la oficina del señor Don Guillermo C. Dowbley en la que se halla adscripto el que firma que le seran puestas de manifiesto—Buenos Aires, Abril 28 de 1865.

a30 3d *Salvadores.*

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en la Civil Dr. Don Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á los que se consideren con deecho á los bienes dejados por fallecimiento del moreno Jorge Gampana, paaa que en ei término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y esta aficina de Don Eduarno Munilla donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires Febrero 20 de 1865.

a30 5d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Prospero Marini ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina á cargo de Don Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires Abril 29 de 1865.

a30 30d *Clodomiro Gallardo.*

AL COMERCIO

Desde esta fecha por comun acuerdo queda definitivamente separado de la firma Jorge Bell hijo el Sr. Don Juan Cammings socio industrial de la misma firma quedando esta circunscripta á los Sres. Jorge y Diego Bell—Buenos Aires Abril 27 de 1865.

a30 7d

A los oficiales boteros—Se necesitan en la calle de Rivadavia núm. 193, se le pagará bien. a30 4d

AL COMERCIO

Participamos á todo el comercio tanto interno como esterno q' con esta fecha hemos disuelta la sociedad que bajo la razon social de Semple Drysdale y Ca. de la que eramos únicos socios, los abajos firmados segun escritura pública ante el Tribunal, que todo el activo y pasivo queda á cargo del socio Diego Semple quien continuará los mismos negocios bajo la razon de Diego Semple de su sola cuenta—Buenos Aires Abril 26 de 1865.

a30 30d *Diego Semple.*
Tomas Drysdale.

Aprendiz sastre—Se necesita uno que sepa trabajar ocurra á la calle del Buen Orden No. 94 para trabajar con un oficial de obras grandes. a30 2d

Almacen de Saubidet

164—POTOSI—164

Dulce de membrillo, garantido por dos años.
Latas de 1@.
Latas de ½@.
Latas de 2@.

Dulce blanco de membrillo, latas de 1|2 arroba ó chicas, jalea de membrillo dulce de membrillo en cascos, duice de batata, clase superior precios módicos. a30 3d

A la Policia—Ha sido robada una papeleta italiana con el nombre Venini Aesusiero hijo legitimo de Damieli Comune Lierna profesion cocinero edad 25 años fué sacada el 25 de Abril de 1865 y robaron el 28 del corriente. a30 2d

Aritmética decimal sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, frances, castellano, traducciones, lecciones particulares 186 calle de Cuyo, para tratar desde la 1 hasta las 5. a30 2d

Al público—Se compra y se vende toda clase de ropa usada de hombre, señoras y niñas cúrrase á la calle de Tucuman No. 207. a30 15d

Ama de leche—Se ofrece una con buenas recomendaciones, ocurra á la calle del 25 de Mayo núm. 240, que hallarán con quien tratar. a30 2d

BRAGUEROS Y Colchones de goma

PARA ENFERMOS.

155—RIVADAVIA—155

En el establecimiento ortopédico se han recibido recien un grande y variado surtido de bragueros finos de todas especies, fajas, medias, rodilleras elásticas, instrumentos de cirujia, maquinas electricas, instrumentos de flebotomia, dentista y un gran surtido de goma adherente.

Se fabrican piernas, brazos atificiales y se hacen máquinas para corregir los defectos del cuerpo, sean de nacimiento como producidos por enfermedades, todo á precios muy moderados, y fijos segun los diferentes sistemas, pudiendo asi ser el alcance tambien de los pobres.

Se hace un aparato para un pié enfermo á una criatura hasta por 100$ m|c.

En el mismo establecimiento para comodidad de los compradores, hay unas salas á su disposicion. a30 2d

Baratillo—En 44,000 ps. moneda corriente se vende la casa núm. 42 calle Zeballos, tiene 17 varas de frente, con tres piezas y techos de azotea, edificadas en el fondo, dista cuatro cuadras del mercado Lorea. a30 2d

BUENOS TERRENOS

Hoy Domingo 30 á las 3 se rematarán varios lotes de terrenos situados calle del Parque y de Tucuman unos y otros entre las calles de Ombú y de los Andes cada lote tiene 10 varas de frente. Esta venta es por— *Cárlos Ristorini.*

a30 1d

Cocinera—Se necesita una calle Chacabuco 177 a20 2d

Cocinera ó cocinero—Se necesita en la calle Florida núm. 48, altos; se ofrece buen sueldo. a30 2d

Casa, casa—Se vende una buena y comoda situada en la calle Independencia, entre Chacabuco, y Piedras, tiene una hermosa parra en el primer patio y una gran huerta con árboles de ricas y diferentes frutas, por mas pormenores y para tratar, calle Independencia al lado del No. 286. a30 2d

Confiteria—Se vende la que está en la calle de Chacabuco é Independencia el que terga algo que reclamar lo hará en el plazo de tres dias pasado este no se admitirá ninguno. a30 2d

Cochero—Se necesita uno en barracas de Santa Lucia la primer barraca á mano derecho Buen Orden 743. a30 2d

CORTADORES

Se necesitan con buenas recomendaciones de sus aptitudes para el trabajo en la casa de Don Eduardo Madero calle de Venezuela No. 96. a30 2d

Costureras—Se necesitan en la calle del Parque No. 372. a30 2d

Confiteria—Se vende una pequeña con poco capital la dueña la vende por no poderla atender el que se interese ocurra á la misma calle de Rivadavia No. 4 Mercado de Lorea. a30 2d

Costureras—Se necesitan para ropa de paño, militar blusas, pantalones, ponchos, camisetas que se pagarán bien ocúrrase á la calle de San Martin Nc. 199. a30 2d

Catres á la Crimea con colchones á 250 pesos, se venden en el depósito calle de Rivadavia No. 521, y Defensa 74, por docena se hará nua rebaja. a30 2d

Cartas trascendentales

SEGUNDA PARTE

Por D. José de Castro y Serrano

Se han recibido en la libreria Española de F. Real y Prado, Bolivar No. 77. a30 2d

Cocinera—En la calle de Belgrano en los altos No. 34, se necesita una cocinera. a20 2d

Dependiente—Se necesita un jóven de 14 á 16 años, que sea intelijeute en el despacho de merceria, y que tenga buenos isformes de su conducta calle de Chacabuco No. 182, darán razon. a30 2d

Dependiente—Se precisa uno que sea puntual, activo como el vapor y de acrisolada honradez—Se dará la preferencia á un hijo del pais que reuna las condiciones que se mencionan—Ocurrir á la calle Corrientes núm. 101, desde las 8 hasta las 10 de la mañana mas tarde nó. a30 2d

Doscientos pesos de gratificacion á quien entregue un caballo oscuro, clinudo herrado de las cuatropatas y con la marca (letra, jota llena silla y freno inglés; en la calle de Chile núm. 141 se gratificará: a30 2d

El Gefe del 2.° Rejimiento de G. N. de Estramuros—Se sita para el dia 2 del entrante mes, á todos los G. N. que pertenecen al espresado, en el cuartel calle de Venezuela No. 580, á las ocho de la mañana—Buenos Aires, Abril 29 de 1865. *P. Sotelo.*

En la botica de Marenco calle de la Florida esquina á la de Tucuman se encuentra en venta los articulos siguientes: agua de colonia inglesa del Cosnel frascos chicos 10$ y mas grandes 15$ elixir estomacal de coca y nutritivo, remedio hervico para las personas que padecen enfermedades del estómago á causa de digestiones dificiles javones de Winidsor de 1.ª clase 20$ docena bálsamo vital asiatico exelente para dolores de muelas y de cabeza 5$ aceite de bacalao con cacao 40$ frasco y muchos articulos de primera clase y de uso general. a30 6d

Empresa de Omnibus «Los Industriales» — Desde el 1.° de Mayo entrante queda fijado el precio de los abonos en un veinte por ciento de rebaja sobre el precio del asiento. a30 2d

GRAN REBAJA

A causa de cerrarse la tienda de la calle de la Piedad No. 123, todas las mercancias géneros de sepa, lana, chales etc. han sido reunidos en la tienda Villa de Bruxelles, calle del Perú núm. 32.

Telas para invierno.

Popelinas de 1.ª calidad y todos colores á 32 pesos la vara, merinos de Francia de 1.ª calidad 20 pesos, géneros de seda y lana de varios colores 10 pesos la vara idem pura lana 5 pesos 4 rls. orleans de primera calidad y varios colores 5 pesos, confeccion en seda y terciopelo de 1.ª calidad desde 550 pesos para arriba, idem idem de gró de seda 550 pesos, idem idem, en cachemir extra-fina y bordado 550 pesos, idem guantes de Jouvin.

Gran rebaja sobre las sederias de todos colores, idem sobre las cortinas de muselina bordada, géneros de puro hilo para sábanas y camisas de todos precios, cortinas chicas de muselina bordada para puertas y ventanas, batista de Francia extra-fina de puro hilo y de 1.ª calidad, damasco de seda de todos colores, paño de oro y plata para ornamentos de iglesia, encajes bordados en oro, para altares, galones y bordados de oro fino etc. etc.

Inútil es recomendar esta casa que es conocida en general por el buen gusto de sus artículos y calidad superior. El magnífico local único en su género y apropósito para cualquier negocio, situado en la calle de Piedras No 123, está para alquilar. a30 4d

HOY

Domingo 30 á la una, se rematará una casita calle de San Juan entre las calles de San José y de Lorea. A las 2 de la tarde se rematará una casa y dos terrenos situados calle del Perú No. 512, y 514 por—

a30 1d *Cárlos Ristorini.*

La diligencia que salia para la Magdalena é invernadas, los dias 5 15 y 25 de cada mes y el que por enfermedad de su dueño y mayoral no ha salido el 24 del presente, saldrá sin falta el 5 del entrante Mayo para los puntos indicados. a30 2d

INDICE

ó Repertorio Alfabético del Código de Comercio

POR EL Dr. D. ANGEL NAVARRO

Se vende á 20$ en la merceria del Sr. Infiestas, calle de Bolivar No. 32 y en la libreria del Sr. Elia, en la misma calle núm. 42. a30 2d

Juzgado de Paz de la parroquia del Pilar. —Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. Juan Persini, á contestar una demanda por autorizacion del Tribunal de Comercio en el termino de 30 dias á contar desde la fecha previniéndole sino comparece se procederá en rebeldia—Buenos Aires, Abril de 1865.

a30 3d *José Juan Araujo.*

Juzgado de Paz de la Mar Chiquita—Por 2.ª vez se cita, llama y emplaza al prófugo Valentin Carnota comparezca por ante este Juzgado en el perentorio término de la publicacion de este aviso á contestar á la demanda que por cobro de pesos por arrendamientos de campos vencidos le ha promovido el encargado de establecimiento de Carralanguen Jestar á derecho en la causa que contra él sigue este Juzgado por introduccion de ovejas sin prueba de procedencias legal bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que por derecho haya lugar— Abril 11 de 1865.

a30 3d *Abelino Cabrera.*
Sostituto.

La persona que desea saber el demicillo de Da. Carlota Basabe, segun el aviso que se halla en la *Tribuna* del dia veinte y cinco del corriente puede pasar á tomar informes en la calle de So is esquina á la de la Victoria 6 indicar su domicilio. a30 2d

Matrimonio—Se necesita uno para el servicio de hombre solo, en la calle de Belgrano núm. 352. a30 4d

Mariano E. Saubidet

BALEANCEADOR PUBLICO Y DE No.

Calle Belgrano No. 212 y Potosi 164.

a30 2d

Oficial botero—En la boteria de Eugenio Dufour Florida 65, se necesitan algunos. a30 4d

Oficial carpintero de muebles—Se necesita uno de muebles que tenga banco y herramientas Piedad No. 666. a30 2d

Piezas amuebladas—En la calle de la Florida 258. a30 2d

PERSONERIA

Los que quieran tomar personeria para remontar los cuerpos de línea, mientras dure la guerra con el Paraguay, pueden ocurrir a cualquiera de los comisionados nombrados por el Superior Gobierno, que se arreglará su colocacion.

Felipe Llavallol, Cangallo 138; José M. Estrada, Rivadavia 208; Manuel Ocampo, Perú 5; Pastor Obligado, Reconquista 63; Juan B. Molina, Florida 229; Lorenzo Torres, Venezuela 70; Jorge Atucha, Suipacha 37; Juan N. Fernandez, Perú 79; Miguel J. Azcuénega, Perú 66, Manuel José Guerrico, Corrientes 91.

Portero—Se necesita uno, con buenas recomendaciones en la calle de Belgrano núm. 188. a30 4d

Se ha vendido la fonda situada en la calle de Méjico No. 144, el que tenga alguna cuenta con dicha casa, ocurra dentro del términio de 3 dias contados de la fecha—Buenos Aires, Abril 29 de 1865. a20 3d

Se necesita un dependiente para tienda de diez á once años de edad, que tenga buenas recomendaciones, en la calle de Rivadavia No. 590. a30 2d

Se necesitan veinte personeros estranjeros para los cuerpos de línea que van á marchar al Paraguay; los interesados pueden ocurrir desde las ocho de la mañana, hasta las seis de la tarde calle de Cangallo núm. 532. a30 3d

Se necesita un hombre intelijente en la fabricacion de galletitas ameiicanas, y un peon para el mismo ramo, calle de Tucuman No. 301. a30 2d

Se necesita un muchacho de diez á doce años calle de la Libertad núm. 144. a30 2d

Se necesitan oficiales herreros, cerrajeros y peones en la fábrica de cercos, Buen Orden 265. a30 2d

Se alquilan tres piezas y un galpon para herreria en la calle del Cerrito 25, para tratar, ocurrir en la misma. a30 2d

Se necesita un mucamo para un hombre solo, se le pagará un buen sueldo, calle de Corrientes núm. 76. a30 2d

Se alquila una casa en la calle Santa Fé núm. 7 todas comodidades necesarias, y en la calle SantaFé y Suipacha núm. 400 daran razon. a30 2d

Societá Repubblicana degli operai Italiani—La Commissione direttiva, nella seduta settimanale ha decretato solennizzare l'anniversario della fondazione della Società, il giorno 1.° di Maggio prossimo venturo. A questo scopo s'invitano tutti i socii a reunirse nella sala della Società contrada Corrientes num. 230, il sopradetto giorno alle ore 7 pomeridiane. In pari tempo ogni socio potrá munirsi della sua *papeleta*—Buenos Aires, il 28 Aprile 1865.

a30 1d *La Commissione.*

A los operarios italianos republicanos

La comision que dirije esta Sociedad Republicana, avisa á los socios que se ha dispuesto solemnizar el aniversario de la fundacion de dicha sociedad, el dia 1.° de Mayo. Todos los socios quedan invitados á esta reunion en la sala de la sociedad, calle de Corrientes No. 230 á las 7 de la noche. En el mismo tiempo los sócios sacarán la correspondiente papeleta—Buenos Aires, Abril 28 de 1865.

a30 1d *La Comision.*

Se suplica á la persona que haya encontrado 4,100 pesos perdidos el Juéves 27 del corriente, los entregue en la calle Tucuman núm. 344 donde será gratificado, pertenecen á un pobre trabajador. a30 2d

Se alquilan una casa alta á cuadra y media de la plaza de la Victoria por la calle de Rivadavia y otra en el mismo edificio en la calle de Maypú y otro en la calle del Parque No. 18 para verlas y tratar pueden ocurrir á la Bolsa de Comercio de las 11, á las 2 de la tarde, preguntando por Bernabé Quesada, ó en la calle de la Independencia No. 25, por la mañana hasta las diez, y por la tarde de las 4 adelante. a30 2d

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS.

Legitimas grandes y de superior calidad, se vende por cajas, por cientos, y al menudeo, á precios equitativos, en el depósito permanente, Victoria núm. 138, frente á la *Tribuna*. a30 2d

Papas—Se vende en la calle Balcarce No. 206 por partida, papas, porotos, alberjas, á precio comodo. a30 4d

Teneduria de libros—Por 2,000 pesos, se enseña la teneduria de libros y por 1,500 pesos, se enseñan las cuentas. calle de Córdoba No. 799. a30 2d

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 400$, cuentas y aritmética comercial, etc., se arreglan libros y se dan balances; calle de Bolivar 164 á toda hora. a30 2d

COMPAÑIA

De navegacion a vapor de Gualeguaychu.

VAPOR—ERA

El dia 8 de Mayo (Lúnes) y desde esa fecha en adelante el Era resumirá sus viajes siguiendo á los puertos del rio Uruguay. Saliendo de Buenos Aires todos los Lúnes á la 1 de la tarde en punto y regresando todos los Sábados al amanecer—

El Agente
E. Dowse—calle de Cuyo No. 1

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle de Potosi No. 70.

De efectos de almacen.

El mártes 2 de Mayo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura dinero de contado lo siguiente:

20 cuarterolas priorato, 5 id Málaga seco, 5 id dulce, 10 cajones aceite genoves en latas de 1@, 10 latas chocolate, 20 id dulce de membrillo, 10 docenas galea de id, barrilitos de 2@ de vino pajarete, tintilla, moscatel, oporto, pedro gimenez, vino jerez en cascos y cajones, 30 petacas tabaco correntino y otros artículos.

Al mismo tiempo—30 fardos pasto, 15 bolsas arecna, y un lote tablazon pertenecientes á dos últimas espediciones de carneros que se han vendido. a30 2d

POR VARELA é HIDALGO.

GRAN REMATE

¡¡¡ JUDICIAL !!!

Por orden superior del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

DE 6 CASAS Y 30 LOTES DE TERRENOS

Este terreno es situado entre las calles de Corrientes y Parque por el S. y N. entre las de la Larrea y Pozos por el E y O.

El Domingo 14 de Mayo á las 12 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar infaliblemente las 6 casas y 30 lotes de terrenos, pertenecientes todos al concurso de Pedro Harispe, siendo sumamente bajas todas sus tasaciones por tenerse que realizar dicho concurso, su detalle es el siguiente:

1.° casa se compone de 4 piezas, cocina, pozo y demás oficinas, toda edificada de material, con madera fuertes y cercada de pared.

2.° casa se compone de 3 piezas, cocina, pozo y demás oficinas, toda edificada de material á la moderna y cercada de pared.

3.° casa se compone de 3 piezas á medio edificar, (queremos decir faltanle los techos.)

4.° casa se compone de 3 piezas á medio edificar, (queremos decir faltanle los techos.)

5.° casa 6 piezas, pozo, cocina y demás oficinas toda de material formando esquina á la calle de Corrientes y Pozos toda cercada de pared.

6.° casa con 10 piezas, cocina, pozo y demás oficinas correspondientes, con buenas maderas, recien edificadas á la moderna.

A mas 30 lotes de terrenos todos á proposito para edificar continuas á las casas arribas mensionadas.

Nota: Todas estas casas están continuas á la maistranza de Ferro Carril del Oeste.

Otra: Los interesados pueden pasar por la casa de los rematadores, á buscar planos que se darán gratis.

NOTA—Para mas pormenores á la casa de los rematadores calle de San Martin No. 74, donde encontrarán el plano con sus tasaciones BAJAS,! BAJAS!! sumamente **BAJAS!!!**

POR JOSE MARQUEZ.

De una casa de poco precio en la calle de Balcarce No. 305 entre Estados-Unidos y Europa.

El lúnes 1.° de Mayo á las 12 del dia se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 6 varas de frente por 18 de fondo con 3 piezas, pozo de balde y demás oficinas necesarias.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

Una casa antigua calle de Balcarce No. 413, entre San Juan y Cochabamba.

El Miercoles 4 de Mayo á las 12 del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la referida casa con terreno de 17 varas de frente al Este por 56 de fondo al Oeste, 2 piezas, techo de teja y 2 de madera, pozo de balde y demas oficinas.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR FLORENCIO MADERO Y Ca.

DE NOCHE.

En el conocidisimo bazar del Sr. Narvaja, calle Perú No. 40, donde estará la bandera.

En las noches del Lúnes 1.° del corriente y Mártes 2 de Mayo y Juéves 4, [por haber funcion de teatro el Miércoles] á las 7½ en punto empezará la venta á la mas alto precio y dinero de contado, de las existencias de dicho bazar, consistiendo en lo siguiente:

Juego de mesa completo de porcelana, cristaleria fina y de varios gustos, como copas, platos, vasos, botellones, estuches para navajas, bombillas de plata, juegos de té, id de café de platina, sahumadores, alhajas finas de todos gustos, lámparas surtidas para kerasene, mecheros de bronce, ajedreses finos y regulares, tinteros de lujo, perfumeria de los mejores autores, un par de escopetas con todos sus útiles, siendo una de ellas de un sistema Lafonchenre, alfombras y felpudos para delantes de sofaes, licoreras costureros, máquinas de café (sistema locomocion), juegos de lavatorios de varias clases, cuadros pintados y grabados, y todo lo concerniente á un bazar, y lo cual se omite por su mucha estencion; previniendo que hay mas de mil lotes.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa calle Bolivar 96 y 98.

Por órden de varias casas introductoras.

El jueves 4 de Mayo á las 12 en punto, se dará principio á la venta de un gran surtido de efectos propios prra la estacion, al mas alto precio y de contado y cuyo pormenor daremos en el próximo número.

Por el mismo.

¡¡¡ REMATE JUDICIAL !!!

Por órden del Sr. Juez Comisario del Campo.

En la calle de Corrientes No. 235.

El miércoles 3 de Mayo á las 12 en punto donde se hallará la bandera de remate, se han de vender á la mas alta postura y dinero de contado, de órden del Sr. Juez Comisario del Campo, las existencias del almacen perteneciente al fallido D. N. Curtois y cuyo pormenor se dará mañana.

POR THOMAS GOWLAND.

En la casa de Comercio del señor D. L. J. Isaac, calle de Maypú núm. 12. De un gran surtido de efectos de tienda y merceria.

El mártes 2 y miércoles 3 de Mayo á las 11 en punto se han de rematar con los plazos y condiciones que se estipularán, un variado surtido de efectos, el pormenor es el siguiente:

Paletoes finos y regulares, sacos id id, aguascutums, trajes completos en cajones, pantalones para hombres, paletoes, cavours, sacos y trajes completos, paño de castor, id dos haces, id de pencho, camisas á la crimea, id pechera de hil, id de algodon, id zaraza id monte-criste, id listado, cuellos de hilo para hombre, camisetas lana para marineros, medias lana para hombre, id de colores para niños, medias de algodon para señoras, gorritas y batas punto de lana, pañuelos de id, género de vestido, vestidos de señoras, id para niños, enaguas, batas de noche para señoras, camisas para id varias clases, un gran surtido de calzones para id, cuellos y mangos bordados varias clases, tiras embutidas bordadas, pañuelos de taparse de lana, merino, sombreros de castor finos y regulares, id de lana negros y de colores finos y regulares, id italianos y de varias otras clases, aceites y estractos franceses surtidos, jabones, cintas de lana ptegadas, cintas de terciopelo y seda, corses, miriñaques, velites y mantitas, pañuelos de mano, y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Nota—La ropa hecha y articulos de sastreria, se venderán el primer dia.

Por el mismo.

En Barracas al Sud, donde estará la bandera de remate.

Por disposicion Judicial.

El Lunes 1.° de Mayo á la 1 en punto se rematará un terreno perteneciente á los herederos, de D. Pedro Capdevile situado en barracas al sud, en la calle Industria donde estara la bandera de remate, compuesto dicho terreno de 100 varas de frente al Oeste con 70 de fondo, tasado en la cantidad de 140,000 ps. moneda corriente, las ofertas se admitiran empesando la postura con 93400 ps. que forma las 2|3 partes de la tasacion y si se subdividiese en lotes menos se admitirá postura con arreglo á la misma.

En seguida—se rematatarán otros lotes de los mismos terrenos, contiguos al espresado.

POR NICANDRO DORR.

Por órden judicial de un lindo terreno.

El lúnes 8 de Mayo á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria al remate de un magnifico terreno perteneciente á la testamentaria de Valenzuela compuesto de 78 varas de frente al Norte por 60 de fondo situado en la calle del Brasil entre las calles de Balcarce y Colon, la poseccion de este terreno no puede ser mejor por estar tan cerca del ferro-carril de la Boca.

Por mas pormenores al rematador Bolivar 59. a30 4d

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50

Por liquidacion del negocio.

El Lúnes 1.° de Mayo á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

10 cajas azucar de la havana blanca, 140 bolsas arroz de la india, 35 id arroz glace, 200 id del piamonte comun, 55 cuñetes pimenton superior, 100 barricas azucar refinada, 100 cajas aceite de genova en latas, 100 fideos de genova, 40 bolsas mani fresco, 40 barricas yerba argentina, 100 cjs pasas de uva, 40 sestos pasas de higo, 100 frasqueras ginebra varias marcas, 60 cjs almidon americano, 100 cajas coñac frances, 80 cjs almidon del pais, 70 cjs coñac ingles, 30 canastos champagne, 30 bordalesas vino burdeos, 90 barriles coñac ingles y frances, 50 cjs coñac de mendoza, 100 bultos te de perla, 80 id te negro, 500 cjs dulce de membrillo, 100 latas galletitas inglesas, 70 id chocolate español, 150 id café molido, 150 damajuanas de la mejor, 50000 corchos surtidos, 100 bolsas semilla de alfalfa fresca, 100 cjs vermouth frances y torino, 40 tercerolas anisado, 30 cjs vino oporto, 40 id jerez, 80 cjs vino de asti, 50 cjs bitters, 20 cuarterolas vino seco, y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

POR FELIZ TIOLA.

El Domingo 7 del entrante se rematará dinero de contado.

Una hermosa chacra con 20 y tres cuartas cuadras de terreno en el partido de la Matanza conocida por el nombre del finado Tovares, con 4 piezas y demas un hermoso granero de material techo de paja y una grande pileta, 2 pozos de balde, media cuadra de monte de durazno en estado de cortarlos, 1 gran parral, la poblacion y el monte está abajo de sanja y pita en perfecto estado, y amas 2 potreros de 75 varas alambrado y posteado de ñanduvay, si los interesados quieren completar un lindo establecimiento hay 20 buelles y 25 lecheras superiores que producen 60 $ diarios y al tiempo del remate deverán venderse por separado, los que quieran concurrir á comprar un lindo establecimiento en la estacion San Martin habrá carruajes gratis para conducir la dicha chacra que dista 20 cuadras de la estacion y de San Justo para Buenos Aires. a29 6d

POR J. MILTON.

En la Boca del Riachuelo.

El Domingo 30 del corriente á las 4½ de la tarde donde estará la bandera de remate de 3 lotes terrenos compuesto de 10 varas de frente por 40 de fondo en la calle General Necochea conocido por camino viejo, estos terrenos no se han rematado antes de ayer por la gran creciente.

Por mas pormenores á casa del rematador en la Boca frente al muelle No. 77. a25 6d

POR GAMBOA Y Ca.

De muebles y cuatro armazones.

En la calle del Cerrito No. 141.

El Miércoles 3 de Mayo á las 11 en punto de la mañana se rematarán los muebles siguientes:

1.° Cuarto—Un sofá de damasco, 6 sillas, 1 cama de fierro, una mesa de noche, lámparas.

2.° Cuarto—Un sofá de crin, 1 catre de crimea, 6 sillas, 1 cama de caoba, 1 lavatorio, una mesa de noche.

3.° Cuarto—Un sofá de marroquin, 6 sillas, 1 comoda de caoba, 1 tocador, 1 porta-toallas, 1 cama de fierro, alfombrado de tripe.

4.° Cuarto—Dos camitas de fierro para niños, 1 comoda escritorio, 6 sillas, lámparas.

Al mismo tiempo—Dos armazones para confiteria, 1 id para registro y uno para almacen. a30 3d

POR MANUEL A. CASTRO.

De los muebles de la casa calle de Europa No. 428½ pertenecientes á la testamenteria de Doña Marcelina Ruiz.

Por órden Judicial.

El Miercoles 3 de Mayo á las 11 se rematarán al mas alto precio y al contado los muebles de la espresada testamenteria, que son los siguientes:

10 sillas y 2 sillones de caoba, 1 sofá de id, 2 rinconeras de id, 6 sillas norte americanas, 1 cama de fierro, 1 esterado, 1 lavatorio, 6 cuadros, 1 armario, de pino, 1 mesa de id, ropa de uso, loza, cubiertos, 77 plantas en macetas etc. a29 2d

POR JOSE E. BLANCO é HIJOS.

De terrenos.

El Domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde se rematarán á la mejor postura dinero de contado, 18 lotes de terrenos para quinta en el partido de San José de Flores muy inmediatos á la estacion de la Floresta pues quedan pasado el cercado de la quinta conocida por de Quirno hoy del Sr. Jimenez doblando para el Norte sobre la izquierda donde estará la bandera, pues están en una lindisima localidad para formar casas de recreo ó para pobres jornaleros que con poco dinero quieran hacerse de una prediedad de porvenir, por su situacion, en el acto del remate es tará de manifiesto el plano de estos terrenos. a26 3d

POR FEDERICO SILVA.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El lúnes 1.° del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura y á plazos de costumbre una porcion de artículos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

50 barriles vino jerez de 4 arrobas, 20 cajones vino oporto, 80 cajones id francés, 40 barriles coñac inglés, 50 id francés, 10 cascos aguardiente fuerte, 50 cascos pimenton superior, 80 cuñetes de 2 arrobas id id, 300 arrobas dulce de membrillo, 40 chocolate, 50 bolsas café en grano, 20 cajones de 8 arrobas id molido, 90 cajones aceite, 60 id vino jerez, 200 id pasas de higo frescas, 100 cuñetes aceitunas, 30 latas aceite de kerosene, 20 barriles carne salada, 30 sacos dominos, 25 id clavos de olor, 40 barricas cerveza inglesa blanca y negra, 30 cajones jabon de españa.

POR CARLOS RISTORINI.

¡¡¡De terrenos bien situados!!!

Tres lotes calle de Tucuman y dos lotes calle del Parque, unos y otros entre las calles del Ombú y de los Andes.

El Domingo 30 de Abril á las 3 en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos:

Calle del Parque entre calles de Andes y la de Ombú.

Dos lotes de 10 varas de frento al Sud, por 62½ de fondo.

Calle de Tucuman entre calles de Andes y la del Ombú.

Dos lotes de 10 varas de frente al Norte por 33¾ de fondo.

Un lote de 10 varas de frente al Norte por 63¾ de fondo.

Por el mismo.

De una buena casita.

Situada calle de San Juan entre las calles de San José y Lorea.

El Domingo 30 de Abril á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita, cuya venta es indispensablemente en ese dia.

Edificada á la moderna en terreno de 8½ varas de frente al Sud, por 50 á 55 de fondo, tiene dos hermosas piezas, con dos ventanas á la calle, cocina, pozo de rica agua, lo edificado está todo rebocado y está dispuesto para seguir un gran edificio; ocurran los interesados pues tiene que venderse.

Por el mismo.

De dos terrenos y de una casa.

Situados calle del Perú No. 512, porton de corralon y No. 514 de la casa, entre las calles de Garay y Brasil.

El Domingo 30 de Abril, á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Un terreno con 9¾ varas de frente al Oeste, por 29½ de fondo con pared á la calle y porton.

Una casa de 3 piezas en terreno de 12½ varas por 39½ de fondo.

Un terreno con 7½ varas de frente por 29½ de fondo, la casa y los dos terrenos son linderos, se venderán en un lote ó fraccionados, dirijirse los interesados en la hora de las 3.

Por el mismo.

POR ELOY G. OLIVER.

De una casa en la calle de Ayacucho No. 78, entre Corrientes y Parque.

El Domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á quien mas ofresca y dinero de contado, por órden terminante de su dueño D. Juan Nuñez lo siguiente:

Una hermosa casa á la moderna en la calle de Ayacucho No. 78, edificada en terreno de 17½ varas de frente por 70 de fondo con 9 piezas de material, maderas de urunday, cocina, pozo y letrina de ladrillo, 2 grandes patios, una huerta con árboles, un gran parral, 2 ventanas de reja á la calle y dá de alquiler 1100$ mensuales y se venderá sin reserva alguna para dividirse una sociedad. a21 2d

Por el mismo.

De terrenos al mejor precio.

El Domingo 30 del corriente á las 12 de la mañana se rematarán á quien mas ofresca dinero de contado los terrenos siguientes:

Lote No. 1—Un terreno en la calle del Parque entre Andes y Ombú con 9 varas de frente por 32½ de fondo, alto y listo para edificar, y carga con una pared de 20 varas de largo.

Lote No. 2—Un terreno calle de los Andes, entre Parque y Tucuman con 10 varas de frente por 47 de fondo, pozo, cercos, y accion á lo largo en una pared de 12 varas.

Lote No. 3—Un terreno con 2 piezas de material edificadas en terreno de 10 varas de frente por 35 de fondo, este se venderá por órden del comprador que la compró el Domingo pasado, por haber comprado otro que le es de mas útilidad para él. Se previene que todos estos lotes se venderán sin falta por lo que ofrescan, sin retirar lote á las 12 en punto.

POR IRIARTE Y Ca.

Sin retirar postura.

De la finca calle del Perú No. 288.

El Viérnes 5 del corriente á las 12 en punto de la mañana se ha de vender precisamente al mejor precio y dinero de contado:

Lo referida finca cuyo terreno se compone de 8 y tercia varas de frente al Oeste por 60 de fondo.

Los interesados puedea inspeccionarla antes del dia del remate, ó pedir informes á los rematadores Victoria No. 140. a30 5d

POR ASENCIO GOMEZ.

En su casa calle de Victoria No. 239½.

DE MUEBLES.

El mártes 2 á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Un ropero de caoba, 1 sofá de caoba y crin, 12 ricas sillas talladas de caoba y esterillas, una mesa del centro, un lavatorio, una mesa de comedor, sillas de todas clases, un piano para estudio, un ropero guindo, 2 poltronas de marraquin, una cama camera de caoba, confidentes de caoba y crin, un armario de pino, alhacenas y cristales, loza, lámparas, rinconeras, un escritorio, catres crimea, camas de fierro para un rrdos personas, adornos, paysajes y otros muchos muebles que estarán á la vista.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En su casa calle de Maypú No. 14.

De una coleccion de plantas de merito, 100 camelias dobles, y 200 eucaliptus del establecimiento de floricultura del Sr. D. Luis Peralta.

El Viernes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una escojida coleccion de plantas de merito entre las que figuran.

100 camelias dobles aclimatadas en lindas macetas 200 eucalíptus de Australia en macetas, 50 aguaribais id, un surtido de coniferos de mucho mérito como Welingtones gigantes como nunca se ha presentado, araucarias exelsa, id Bilibily, Cedros del Libano, id Deodara, cipres de 8 clases, todas finas. Araucarias del Brasil, Azaleas Indicas, Daphne Indico, Rododendrums dei Imalaga, jasminez del cabo, id del país Cliptomerias Berberis, Iliscus, legistrum, Rosas Quinnencis circas, Magnolias grandiflora, id fu cata, id Julam, Acacias de varias clases y porcion de otras plantas de mérito.

Al mismo tiempo—Una cantidad de macetas toscanas.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria Nc. 154.

El lúnes 1.° de Mayo á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos.

Casimires castores en piezas y en cortes para pantalones, paños para ponchos, casimir negro y azul fino, gambrona, corderoy, bramantes, lienzos, uso domestico, madapolám, creyuela, brines para toldos, lienzo azul, cotin, listado, arpillera, lona, bombasi blanco y pintado, fragela, géneros de lana para vestidos; pequin, razo, gró, pana, terciopelo, camis s de hilo, id vistas de hilo, id monte-cristo y de piqué, de gris y de listado, camisas á la crimea pura lana muchas clases, id de algodon, camisetas de franela y de merino, id de lana y de algodon, camisas para señora y niñas, zarazas, percales, cocos, zaraza para colcha, coco de la India, géneros de hilo para sábanas, alemanesco, chaquetones ingleses, sacos id, pantalones de casimir, id de gaméroua y de corderoy, chalecos de terciogelo de casimir y de piqué, un surtido general de medias, uno id de pañuelos de seda y de hilo para las manos, pañuelos de lana para rebozo, id para el cuello, tohallas de hilo, sombreros de felpa, id de castor, ponchos de paño y de vicuña, mantas de paño y pampas, jergas, cojinillos tucumanos, id ingleses, sofaes de seda, id para campo, botines para señora, seda, hilo, cortaplumas, peinetas de carey boas, gorras y cotines de lona y otros artículos.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 3 y Juéves 4 de Abril á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura un surtido general de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

El Lúnes 1.° de Mayo á las 11 en punta de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor es al siguiente:

1 piano perpendicular con algun uso de excelentes voces, 2 mesas de comedor como para 12 personas, 2 id mas chicas, 1 sofá de crin, 1 id de marroquin, 1 confidente de id, 2 marquesas, 1 estufa, 3 roperos sillas de esterilla de varias clases, id de madera, id de guinde, 1 caja de fierro para guardar dinero, 1 espejo marco dorado grande, 1 comoda de caoba con piedra, mesas de escritario, 1 comoda, 1 escritorio de caoba, aparadores, rinconeras, lamparas de kerosene, mesas ordinarias, id de noche, cuadros, adornos para mesa, 1 alfombrado, camas de fierro de varias clases, catres á la crimea, perchas, platos de loza, palmatorias, sillones de amaca, esteras carpetas, 1 mesa con piedra mármol, camas pora niños, sillas para id, 1 id alacenas, y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

En seguida se rematará una porcion de obras de libros, y muchas alhajas de oro y plata.

POR MARTINIANO BONORINO.

En el almacen de loza y cristales, calle de San Martin No. 304, esquina de la del Paraguay.

El Lúnes 1.° de Mayo á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mojor postura por redondear el negocio todas las existencias de dicho almacen que consiste de lo siguiente:

Escupiderasnas con tapas, y sin ellas, juegos de lavatorios de lozfia piedra pelanganas blancas y pintadas, jarras, fuentes ondas y estendidas, platos de porcelana, tasas de almuerzo y de café, id de caldo, vasos de varias clases, copas, dulceras, floreros, tabaco de hoja y de negro, arroz, azúcar, pasas, orejones yerba, dulce de membrillo, sardinas, chocolate, aceite de Nice, cerveza inglesa, coñac de varias clases vino priorato, vermouth, ginebra, cigarros italianos id trabuquillos, ladrillos para cubiertos, vino carlo 1. burdeos, 2 molinillos, 1 depósito para aceite, 1 estitiva para pipas, balanzas, pesas, medidas, quinques de gas con cañeria, y otra porcion de articulos y útiles del negocio.

POR BALBIN y PLOWES.

En la casa habitacion del Sr. D. W. Wilken, calle Florida No. 196, por ausentarse del país.

El Lúnes 1.° de Mayo á las 11 en punto y dinero de contado se rematará todo el menaje de la referida casa, en el mejor estado y con muy poco uso.

Sala—Un rico juego de sala de nogal, compuesto de 1 sofa, 1 divan, 1 silla de brazos, 1 sillon y 12 sillas todo forrado en damasco de seda verde, 2 sillones forro de tafilete, 1 costurero de nogal, 1 mesa del medio de nogal, 1 piano de jacarandá con banco, 1 estante de nogal con espejo, retratos, espejos, varios adornos, y alfombra de tripe.

Comedor—Un aparador de caoba, 1 mesa elástica, sillas de esterilla, 1 juego completo de porcelana para mesa, cristales 1 armario de jacarandá con espejo, alfombra de tripe.

Dormitorio—Una cama de fierro grande con colchones, 1 id chica, 1 mesa de caoba con mármol, 1 lavatorio, 1 ropero, sillas.

Seguudo Dormitorio—Una cama de fierro con colchones, 1 lavatorio de caoba con espejo y mármol, 1 cama de fierro, 1 ropero inglés de roble para ropa de criaturas, 2 id de pino, 1 sofá de caoba forro de tafilete, sillas de esterilla.

Tercer Dormitorio—Una cama de fierro chica con colchones, 1 ropero, un lavatorio, sillas.

Cocina—Bateria de cocina, mesas, paños y otros objetos de uso de familia.

(Remates—á la vuelta.)

...or el mismo.]

En la casa de comercio de los S... Kohlscept y c, calle de Maipú núm. 6.

El mártes 9, miércoles 10 y juéves 11 de Mayo á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará el nuevo y variado surtido de efectos recien introducidos en plaza, cuyo pormenor se dirá mañana.

POR ANTONIO ZUNINI.

De tienda y merceria.

En el depósito calle de San Martin No. 42.

El Lúnes 1.° y Mártes 2 del entrante Mayo á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de los articulos siguientes:

Cacimires en piezas y en cortes, esiractss de lubin, calsoncillos de madapolan, id con fleco, zarazas en piezas, sabanas, manteles, piezas de lienzo doble ancho, id de un ancho, camisas monte-cristo, id pechera de hilo, id puro hilo, id de algodon, sacos de cacimir id de paño, navajas sivillanas, medias crudas, id de lana, id de hilo, id de colores, id para niños y señoras, cavours, fleco de seda, camisetas á la crimea, id de listado, rebozos de cacimir, id de lana, cigarreras, vestidos para niños, trajes para niños, calsoncillos de lana, pañuelos de seda, id id de hilo, id de cambray, camisetas de algodon, boas de lana, polainas para chicos, portamonedas, peinetas, imitacion á carey, capas de goma, jabon de todas clases, paraguas, corbatae, camisolines, cuellos, mangos, sombreros de castor, id de felpa, y otros artículos que estatán á la vista.

POR GUIDO Y Ca.

JUDICIAL.

El Miercoles 3 de Mayo á las 11 en punto de la mañana se rematará por órden del Sr. Juez Comisario, D. Mariano Casares, en la casa de los Srs. Visser ca. calle de reconquista No. 21 al lado del Teatro de Colon, los siguientes articulos pertenecientes al concurso de los Srs. D. F. Visser ca.

10 bolsas cafe, 6 cjs te averiado, 21 cjs korschvraser y obsinthe, 125 cjs licores surtidos, 12 cjs cherry, brands y cherry cordial, 4000 cigarros, 2 cjs caob, 1 cjs esteraa, 5 cjs y 12 ½ docenas vasos, 10 cjs esterilla, 2 cjs formones, 1 cjs fierros de cepillo, 1 cjs cuchillos.

Escritorio—5 escritorios, 3 armarios, 7 sillas, 1 prensa para copiar, 4 lamparas, 2 magnificas cajas de fierro. 1 estufa, 2 relojes de mesa, 8 mapas, 3 mesas, 1 baranda, al mismo tiempo se venderán por cuenta particular los muebles de una sala.

Escritorio de los rematadores, San Martin 56.
a30 3d

AVISOS.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

ATENCION

Se alquila la casa calle de Talcahuano No. 127. Para tratar en la cigarreria al lado de "La Tribuna"

Aviso oficial—Comisaria General de Guerra y Marina—El abajo firmado autorizado competentemente invita á las dignas matronas de Buenos Aires á proporcionar las cantidades de hilas y vendajes necesarios para atender á los hospitales del ejército.

El noble interés que ha despertado en el pueblo la guerra á que es arrastrado el Gobierno Argentino, no puede menos de encontrar éco en el bello sexo, tan dispuesto siempre á favorecer la desgracia; es por ello y confiado en su patriotismo, que se espera tendrá esta invitacion la mas benévola acojida.

Las remesas pueden hacerse á los almacenes de esta Comisaria en la Aduana Nueva—Buenos Aires, Abril 18 de 1865.
a19 15d *Santiago R. Albarracin.*

Aviso oficial—Ministerio del Interior de la República—Habiendo Don Felix Eguzquiza dado al Supremo Gobierno una fianza á satisfaccion y á las resultas del juicio, se deja sin efecto la órden publicada con fecha 20 del corriente, pudiendo en consecuencia los deudores del Sr. Egusquiza entregar á este las sumas que le adeudasen previo aviso en esta Escribania General para noticia del Exmo. Gobierno. Buenos Aires Abril 22 de 1865.
a25 6d *Juan F. Gutierrez.*
Escribano General de Gobierno.

Atahonas—Se vende una muy barata con tres asientos, nueve mulas, ranchos, y todo los útiles correspondientes á dicho ramo, en el Partido de Flores, para tratar ocúrrase á la calle de Rivadavia y Pasco del molino de viento cuatro cuadras para el campo No. 882.
a26 6d

AL COMERCIO

Ha sido enagenada la casa de negocio establecida sobre la costa del Salado, paso de la Postrera, partido de Chascomús, la que ha jirado al principio bajo la razon de **Faure y Perez**, y de cuatro años á esta parte bajo la razon de Faure y Taillade. Los que tengan algun reclamo contra cualesquiera de esas firmas, pueden ocurrir durante el plazo de quince dias, á la casa de los Sres. Bonnement, Labarthe y Ca. Plaza Monserrat—Buenos Aires, Abril 12 de 1865
a26 15d *Silvano Faure—Victor Taillaude*

A los oficiales barberos—Se necesita uno que sea inteligente en la calle de Esmeralda No. 41½ se le pagará un buen sueldo.
a25 6d

Aprendiz—Se necesita en la talabarteria calle de Rivadavia No. 135, en la misma casa se vende un botiquin completo.
a27 4d

Administracion de Rentas Nacionales—Los contribuyentes de contribucion directa para el presente año, pueden pasar á efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, desde el 1.° de Mayo hasta el 30 de Junio que son los sesenta dias que señala el articulo 11.° de la ley, los que en dicho término no lo hiciesen sufrirán la multa que determina la ley—Buenos Aires, Abril 25 de 1865.
a27 10d *El Administrador.*

Aviso municipal—La comision de Hijiene saca á licitacion por propuestas cerradas, la provicion de maiz para las bestias de los carros al servicio de la municipalidad, debiendo ser esto de superior calidad y de fanega de 13 @ de peso siendo en maslo y de @ sin él.

La provision durará 3 meses cn todos desde el dia de la aprobacion de la propuesta, las que se recibirán en la Secretaria de la corporacion el 2 del entrante Mayo, á las 2 de la tarde pudiendo los interesados ocurrir á la misma por los demas conocimientos que deseareu—Buenos Aires, Abril 26 de 1865.
a27 6d

Agencia de vapores Cangallo 30—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores, deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser estas de muy pequeño volúmen.
a28 3d *G. Matti y Ca.*

AL Público—Yo el abajo firmado hago saber á mis marchantes que no paguen cuenta ninguna, sin que tenga el conforme del Sr. D. Sebastian Casares—Riachuelo de la Boca, Abril 25 de 1865.
a28 3d *Enrique Mainque.*

A reprendre pour cause de départ le café restaurant tenu par Jean Kleynaert, Maipú No. 338. Le sieur Kleynaert desire traiter le plutôt possible á causse qu'il a contracte un engagement pour la durée de la guerre.
a28 4d

AL PUBLICO

Pedro Rouse, arrendatario en la quinta de los Sres Gonzalez Moreno, atras de la Capilla de Santa Catalina, calle de Caseros No 60, ofrece al público una coleccion magnífica de camelias única en sus clases y cubierta de botones, como igualmente hermosas de cuatro piés hasta nuev ede altura.

Rododendron de oche clases, **magnolias** grandiflora, **arocarias**, exelsa, id. bidvillii, id camminghumi, id. embricata, id. embricata, id. brasiliensis, **jacintos** muy variados en número, talvez de quinientos, **gladiolus**, hasta cincuenta clases, advirtiendo que cada pié de planta indica la calidad y condiciones respondiendo de ellas á los compradores. En dicho establecimiento se encontrara un gran surtido de plantas para construir jardines é injertos de buenas clases.

Toda persona que se digne visitar dicho establecimiento encontrará una persona que satisfaga á sus preguntas sin retribucion alguna.
a29 4d

Ama de leche fresca—Se ofrece una vive calle de Entre-Rios frente al No. 189 unos ranchos.
a29 2d

Atencion á los dueños de colegios mesa con bancos formando el pulpito, se vende muy barata por desocupar el sitio tambien una tribuna de escuela y pizarra grande calle de Chacabuco No. 259 adentro darán razon tambien se necesita un oficial carpintero de muebles y obra blanca en la carpinteria en frente Nos. 282 y 284.
a29 2d

Almorranas—Curacion completa de esta afeccion por la aplicacion del remedio anti hemorraidal del Dr. Mújica, quien recibe sus enfermos todas las tardes, en la calle de Artes No. 184, de las 4 hasta las 5 y media.
a29 2d

A las señóras preceptoras de colegios de señoritas—Se ofrece una señorita para enseñar toda clase de labores para tratar calle de Reconquista No. 200 á toda hora del dia. Tambien tomará lecciones particulares.
a29 2d

Atahonero—En la calle de Salta No. 98 se necesita para la campaña para tratar dirigirse á dicha casa á cualquier hora del dia.
a29 4d

A los hacendados—Se vende unos campos en el partido de la Mar Chiquita, Loberia de propiedad uno de 4 leguas y otro de 2 leguas se pueden fraccionar, pastos tiernos y aguadas permanentes.

OTRO.

En los Montes Grandes hay tambien de 3 á 6 leguas 25 de Mayo de 4 á 6 en el Monte y Navarro, se necesita de 4 á 6000 ovejas mestizas cerco de Dolores ó las Flores por mas pormenores á San Martin No. 10 y verse con el corredor.
a29 2d *Federico G. Neves.*

A los oficiales que marchan á campaña, en la joyeria y plateria [argentina] calle de las Artes No. 165, antigua plateria de D. Aguedo Villalonga, hay un surtido de estribos de plata diferentes hechuras frenos con copas, rebenques, puñalitos de pura plata y otros artículos de lujo para venderlos muy baratos, sus hechuras á un precio como en ninguna otra plateria, y la plata al precio corriente todos los artículos arriba indicados se venden garantidos, tambien se encontrará un surtido jeneral de alhajas de oro y piedras preciosas á un módico precio, como siempre se encarga de hacer todo trabajo que se le encomiende concerniente al oficio, por mayor y menor, con el que firma tratarán y no saldrán descontentas las personas que honrren mi casa—Buenos Aires, Abril 28 de 1865.
a29 2d *Pedro Niño.*

Abogado el que suscribe previene al publico que ha abierto su estudio en la calle de las Artes No, 108.
a25 15d *Severo Rios.*

Coronas para premios

Frasadones cordobeses, colchas ricas tucumanas.

Se han recibido recientemente en la libreria Argentina, áprecios sumamente acomodados, calle de Moreno No. 39.
29 3d

Cocinero—Se necesita uno en el Colegio de San Patricio, San José de Flores; para tratar ocurrase al Colejio.
a29 2d

ESTABLECIDA EL EN AÑO 1832.

LA VERDADERA

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE UNA ZUMBRE



EL GRAN

Purificador de la sangre.

A LOS HABITANTES DE SUD-AMERICA

Siempre que como hoy sucede, que personas sin escrúpulo se esfuerzan en introducir al público preparaciones de drogas desconocidas y no esperimentadas, se contrae una obligacion para con los enfermos y con todos los demas consumidores de la—

ORIJINAL Y UNICO LEJITIMA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

el demostrarles de la manera mas evidente, concluyente y satisfactoria, que este es el estracto mas fuerte y puro de la verdadera—conocida hasta ahora en firmacia. Con el objeto de cumplir con esta obligacion, acompañamos los siguientes y solemnes testimonios todos verificados por las mas altas autoridades oficiales.

Sepase—Que yo C. C. Bristol, Dr. en medicina y profesor de materia médica, solemnemente declaro que la preparacion de Zarzaparrilla de que lleva mi nombre y que se espende desde hacen 35 años por Zarzaparrilla de Bristal, es el mas poderoso y mas puro estracto que conosco de la—

LEJITIMA

ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

Por tanto certifico que está preparada del modo mas científico conocido en la Química ó Farmacia. En virtud de lo cual lo firmo en la ciudad de Búfalo á 7 de Diciembre del año de 1863.

Jurado ante nos—en Búfalo á 7 de Diciembre 1863
G. Barker—Corregidor.
Charles Fischer—Juez de Paz

TESTIMONIO

DE

Asistencia médica de toda confianza

Lean los enfermos y postrados la opinion de los sabios químicos del Gobierno de Cuba.

DON JOSE LUIS CASASECA Profesor de Fisica y Química aplicadas á la industria y agricultura del pais en el Real Colegio Universitario de la Isla de Cuba, antiguo director por S. M. del Instituto de investigaciones Químicas, etc. etc., habiendo á instancia de D. Luis Le Riverend, farmacéutico de la Habana, analizado la Zarzaparrilla de Bristol, dice en resumen lo siguiente:

La Zarzaparrilla de Bristol no contiene efectivamente, como lo asegura su inventor, ni *yodo*, ni *mercurio*, ni *arsénico*, ni sustancias algunas minerales, otras que las sales propias de las plantas, que están en su composicion y que pudieran obtenerse por la evaporacion y calcinacion de la Zarzaparrilla. No contiene tampoco, sustancia alguna orgánica nociva á la salud. Supongo que á mas de la Zarzaparrilla, que existe en gran cantidad, contiene Sasafras, leño de Guayaco y algun otro leño sudorífico, por cuya razon no puede ser sino eficaz y benéfica para la curacion de las enfermedades á que está destinada.

En testimonio del precitado exámen científico el Gobierno de la Isla de Cuba concedió á la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

su aprobacion oficial y ordenó que pudiera venderse en todos puntos de la Isla.

Póngase cuidado en conseguir la verdadera zarzaparrilla, véase que el nombre de Lanman y Kemp esté estampado en la parte esterior de la botella sin lo cual ninguna es verdadera.

Se vende por **Juan Eastman é hijos** y en todas las boticas y droguerias de Buenos Aires.

LA VERDADERA ZARZAPARRILLA

Estractada al vapor ó estracto fluido de **Zarzaparrilla** compuesto, contenendo en el vacio á 9 de Baumé. Este compuesto sancionado el mejor sobre todos los demas por el uso diario de la generalidad de los médicos y farmacéuticos, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos de las escrófulas, escorbuto, sifilis y lepra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel; conviene sobremanera para combatir los funestos resultados del uso del mercurio y tomado especialmente en las estaciones de la Primavera y del Otoño, segun la opinion de los mejores químicos, obra poderosamente con accion sedativa y reguladora de la enerjia vital, esplicando de esta manera la idea tan popular de que la **Zarzaparrilla** es el mejor purificador de la sangre.

Este compuesto tiene en sí la mejor garantia por estar preparado segun la fórmula del **Codex Frances** y no resultar específico secreto como otros artículos importados del estrangero sobre los cuales hay que tener la mayor desconfianza, desde que la **Circular Médica** de Lóndres en su tomo segundo pájina 227 denuncia las **Zarzaparrillas ó Estractos de zarzaparrilla** esportados de Nor te-América que no contienen una sola partícula de la verdadera comun en los bañados y pantanos de los Estados Unidos y sin ninguna virtud medicinal.

La **verdadera Zarzaparrilla** se vende, al alcance de todos los pacientes en frascos de—**15, 25 y 40 pesos**, en la **BOTICA y DROGUERIA** de—

A. DEMARCH Y HERMANOS

Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y Campaña.

Cocinera—Se necesita para una corta familia en la calle de las Artes No. 268.
a28 4d

Cocinera—Se necesita en la calle de Potosi No. 291 se le pagará un buen sueldo.
a28 4d

Champagñe lejítimo—De la acreditada casa Lelegard & Ca. de Reims en champaña. Acaba de recibirse una pequeño partido de este vino esquisito en la barraca de P Guerin é hijo, 121 plaza Monserrat, se vende por cajones de botellas y medias botellas.
a28 3d

Cochero Se necesita uno que sea inteligente y que tenga buenas recomendaciones ocurra á a calle de Venezuela No. 140.
a27 6d

Contabilidad

Se ofrece un tenedor de libros para llevar la contabilidad de algunas casas de menudeo, tambien se encarga de arreglar libros.

Dejar una esquelita á la inicial F. en la oficina de este diario.
a22 6d

Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú—Importante á los capitanes de buques de Ultramar fletados para carga en el puerto de Fray Bentos y Rio Uruguay.

La Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú compra carbon de piedra siendo este de Cardiff y de la mejor calidad, que los buques de Ultramar fletados para cargar en Fray Bentos pueden llevar de lastre á ese punto, sea lo que fuere la cantidad.

El carbon puede ser trasbordado al depósito flotante de la Compañia que se halla fondeado en la misma canal.

Vease con el gerente de la compañia en la agencia de Enrique Dowse, calle de Cuyo núm. 1.
m15

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantitá di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato.
d3

Cocinero ó cocinera—Se necesita uno en la calle de Potosi No. 72.
a25 4d

BAZAR ITALIANO

Calle de la Florida Nos. 81, 83 y 85.

Se ha recibido por los últimos paquetes del Havre, un surtido completo de articulos plateados, de la afamada fábrica de los Sres. Rouseville Freres fabricantes Brevetados A Paris, los cuales han puesto un deposito en nuestro bazar, nombrandonos sus representantes en esta plaza, garantimos la buena calidad de dichos articulos, y á un 20 p.% mas barato que en ninguna otra parte de esta plaza como lo demuestran los precios siguientes:

Cucharas y tenedores de mesa con 72 gramos de plata sobre metal blanco, 240$.

Cucharas y tenedores de postre como los anteriores 200$ docena.

Cucharitas de café calidad como las anteriores 110$ docena.

Cucharones para sopa 100$, cucharones de legumbres 75$.

Cucharas y tenedores de mesa con 72 gramas de plata sobre metal amarillo 200$ docena.

Cucharas y tenedores de postre como los anteriores 170$ docena.

Cucharitas de café 90$ docena.

Cucharones de sopa 90$, cucharones para legumbres 70$.

Como tambien cafeteras de nueva invencion, percaleteur inventadas por dichos señores Rouseville, obteniendose un escelente café, economia y sin peligro de rotura ni de explocion.

Ademas un surtido muy completo de articulos de plateria, ingleses, calidad superior, gustos nuevos y precios módicos, el todo elejido.

Por nosotros mismos en las mejores fabricas de Inglaterra, como tambien un surtido de estatuas de bronce, porcelana, cristal, manteles y servilletas, articulos de cocina y un variado surtido de todos los articulos que hacen falta en una casa de familia.

200 piezas tripe rizado últimos gustos en Europa, elegidos por nosotros mismos en las mejores fábricas de Inglaterra al precio de 30$ la yarda por pieza y 30½ vara menos de una pieza, 100 piezas tripe cortado gustos modernos á 42$ yarda, tripe mosaico, una alfombra entera de ocho varas por seis varas, quizá la mejor que ha llegado al pais hasta hoy, alfombras para sofaes desde 70$ hasta 550$ una, alfombras y ule para escaleras, carpetas de mesa bordadas y lisas sistema gobelin desde 70$ hasta 500 pesos una, paño pintado muy fino para carpetas de dos yardas de ancho con su galon correspondiente, y alfombras en una sola pieza de paño pintado de varios tamaños, gergon frances y mantas inglesas para viajes, articulos nuevos en el pais, rica calidad y lindos gustos.

A los hoteles, cafes y restaurant—Un surtido completo de cristales fuertes para dichos establecimientos, y manteles desde un metro hasta 6 metros y medio y servilletas de hilo desde 50$ docena hasta 200$. A las personas amantes de poseer medallas conmemorativas, hay un surtido completo, tanto de Francia como de Italia, y catres á la crimea nuevo sistema, pues cada uno es una pequeña bolsa y palanganas de gomas, borellas de goma, vasos de goma y varias clases.
a28 3d *Juan Amoretti hermano.*

Compañia argentina de seguros marítimos—En cumplimiento de los articulos 27, y 38, de nuestros estatutos sociales, la Direccion hace publicar desde hoy el presente aviso, convocando á Junta General de accionistas, para el dia 5 de Mayo próximo, á las doce de la mañana en sus oficinas, con el objeto de presentar el balance jeneral de los negocios de la compañia hasta el 30 del corriente—Buenos Aires, 18 de Abril de 1865—Por órden de la Direccion.
a18 15d *F. F. Moreno.*
Jerente

Costureras—Se necesitan en la calle del Temple No. 203, y al mismo tiempo una sirvienta para la cocina.
a25 6d

Costureras—Se necesitan en la calle del Temple No. 203, se les harán buenas proposiciones, ocurrir á toda hora del dia.
a25 4d

CHACRA.

Se arreinda una, á 4 leguas de esta ciudad, con casa de material, aguada permanente con 80 ó 100 cuadras de terrenos, al gusto del arrendador; inmejorable para labranza ó lecheria, Chacabuco 181.
a25 10d

CABALLO DE TIRO.

Se vende uno muy fuerte y manso para carro ó tilbury, en la calle Maypú 209
a25 8d

Cera vegetal y cera animal de las provincias—Se necesita en la fábrica de fósforos de Goenaga y Lopetedi: los que deseen vender orurra para tratar á dicho establecimiento ó á su depósito almacen de José Cauregui Belgrano 183.
a27 6d

Dependiente—Se necesita uno italiano ó español que sea intelijente en el despacho de almacen por menudeo, y tenga quien garanta su conducta, en la calle del Temple No. 240.
a29 2d

Dependiente—Se necesita uno para un pueblo de campo Chivilcoy que entienda el ramo de comestibles se preferirá español ocurra á la calle del Perú No. 64.
a29 2d

Dependiente—Se necesita uno, para una casa introductora que sea muy capaz; inútil será presentarse sin buenas recomendaciones, dirijirse calle Esmeralda No. 13, de 8 á 10 de la mañana, ó de 4 á 6 de la tarde.
a29 4d

✝

D. Diego Thompson y D. José Maria Thompson (hijo.)

Q. E. P. D.

Falleció el primero, el 28 de Diciembre de 1864, y el segundo el 19 de Enero de 1865.

Da. Eustaquia Gomez de Thompson, esposa, Da. Paulina Sosa de Thompson, esposa, hijas é hijas, hermanas y hermanas, y demas deudos, suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarles á los funerales que se han de celebrar en la iglesia de la Piedad el Lunes 1.° de Mayo á las 10 de la mañana favor que quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.
a29 2d

Doscientos pesos de gratificacion—Se ha perdido una cartera con unos papeles que no valen sino al dueño, el que la entregue en la calle de Piedad 66, recibirá 200$ mjc sin pedir informes algunos.
a29 2d

✝

D. Carlos Noél

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Abril de 1865.

Atodas las personas de su amistad si quienes por olvido involuntario no se hubiere repartido esquelas, se suplica encarecidamente se dignen asistir á los funerales que por el alma dicho finado se han de celebrar en el templo de nuestro padre Santo Domingo el proximo Miercoles 3 de Mayo, á cuyo favor la familia quedará agradecidisima.
a29 3d

Dividendo cabaña Negretti—Los Sres. socios de dicha cabaña se servirán ocurrir por su dividendo de 36 p.% segun las cuentas presentadas por la comision directiva y que se ha declarado en la reunion de hoy pudiendo ocurrir á la calle de Salta No. 116 pesde las 9 á 1 de la mañana acompañando sus respectivas acciones—Abril 27 de 1865.
a28 3d *La Comision.*

✝

Da. Maria Antonia Vallejos de Cuevas.

Q. E. P. D.

Su hijo Don Miguel Cuevas y su familia ruegan á las personas de su amistad é igualmente á las de dicha finada señora quieran acompañarlos al funeral que por su descanso eterno se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari, el Mártes 1.° de Mayo á las 10 de la mañana por cuyo favor le manifestaran su reconocimiento á la puerta del templo.
a28 3d

Dependiente estrangero—Se necesita uno que sea inteligente en el despacho de tienda y tenga quien de garantias de su conducta se le pagará un sueldo que le satisfaga tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero.
a27 4d

ENGANCHE

Compañia de Zapadores—Calle de San Martin núm. 139.

Se previene á todos los individuos que quieran ingresar en este cuerpo, que las condiciones de enganche y demas circunstancias, son las que se espresan á continuacion.

Art 1.° Serán admitidos como soldados todos los artesanos, marinos ó otros individuos que ejercen alguna profesion que tenga analogia con el empleo que van á desempeñar.

Art. 2.° El importe pue se asigna para el enganche es de 4,800$ mjc. de los que recibirán al centar plaza 1,400$ y otros 1,400 el dia de la salida á campaña y mas un sobre sueldo de 100 pesos mensuales que se cargará al total del enganche.

El tiempo del compromiso será todo lo que dure la guerra con el Paraguay.

Art. 3. De todas las demas prerogativas de que gozarán durante el desempeño de sus deberes se les imponará al sentar plaza—Buenos Aires, Abril 26 de 1865.
Juan Czetz.

Factor y afinador de pianos

120—Calle Esmeralda—120

El Sr. Carlos Hellstrom, recien llegado de Europa, donde ha trabajado en las principales manufactura de pianos, ofrece sus servicios al público para toda clase de composturas y afinacion de pianos, asegurando de antemano que quedarán satisfechas las personas que se dignen honrarle con su confianza habia inglès francés aleman.
a27 6d

Fortuna—Hojalateria y lampisteria, se vende en la calle de Cangallo No. 322, por ausentarse su dueño del pais.
a21 15d

Ferro-carril del Sud de Buenos Aires á Chascomús—En consecuencia de los inconvenientes que resultan de la multitud de personas que viajan con los trenes que conducen materiales en este ferro-carril; los contratistas se hallan en la obligacion de avisar al público que despues de la fecha, (no siendo empleada) ninguna persona será permitida de viajar sobre la via (solamente en casos urjentes ó especiales) conce se darán pases en las oficinas de los contratistas, pero dicho pases no darán el derecho á ninguna persona de bajarse donde quiera, y solamente donde los trabajos necesiten que los trenes se paren—Buenos Aires, Abril 25 de 1865.
a26 3d

HISTORIA ARJENTINA

POR

LUIS L. DOMINGUEZ.

2ª EDICION—TOMO 1.°

Se vende en la libreria de Lucien, Victoria No. 119

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez	9	....	6	....
Lujan	9 30	....	6 30	....
Mercedes	10 30	....	7 40	....

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 30	....	3 30
Lujan	....	8 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque	9	11	3	7

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de Set'mbre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez	9	....	12	....	....	6
Lujan	9 30	....	12 30	....	....	6 30
Mercedes	10 30	....	1 30	....	....	7 40

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mercedes	....	7 30	....	11 30	....	3 30
Lujan	....	8 30	....	12 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	1	....	5
Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	5 30
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parque	9	11	1	3	5	7

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4$ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.

IMPORTANTE

El que quiera hacer fortuna en poco tiempo—Se vende el café restaurant y posada calle de Rivadavia No. 607, frente al mercado Lorea, barrio superior. Ese establecimiento ofrece todas ventajas para el que lo compre por sus comodidades, el dueño lo vende por estar enfermo y tener que ir al campo.
a26 9d

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de dasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.

En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:

Linch y Iturbuú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.
e14 *Enrique Dowse.*

Importante—Se desea saber el paradero de D. Ricardo Ballestero y Gil, que salió á principios de Junio para el Paraná, 18 leguas afuera, y un íntimo amigo desea darle noticias de su familia de Europa, le es importante, puede dirijir una carta á la calle de Cangallo (fonda Italiana) frente á la estacion 11 de Setiembre de D. José Nochete; el interesado es Vicente Boo M.
a22 2d

Juzgado de Paz y Comisaria de Moron—No habiendo tenido efecto el remate de la cuarta parte de la casa embargada perteneciente á D. Domingo Garibatti, el veinte y dos del corriente conforme estaba prevenido, se verificará á las once del dia Juéves cuatro del entrante—Villa de Moron, Abril 28 de 1865.
a29 3d *José M. Camillo.*

Jeneral Rodriguez — Habiéndose efectuado el Domingo 23 del corriente por los rematadores abajo firmados, la venta en remate público de varios terrenos que constituyen el pueblo Jeneral Rodriguez, frente á la estacion del mismo nombre y pertenecientes al ferro carril del Oeste, se previene á aquellas personas que se interesen por lotes de terreno en el pueblo ó por chacras fuera de él, que los rematadores están autorizados para vender á los mismos precios, que los realizados en remate, evitándose con esto el tener que viajar hasta allí. El plano está á disposicion de los interesados.
a29 3d *Florencio Madero y Ca.*
Calle de Bólivar Nros. 96 y 98.

Juzgado de Paz de la Concepcion—Por el presente se cita llama y emplaza á Don Lorenzo Vico pará que dentro del término de seis dias comparezca en este Juzgado al reconocimiento de la firma de un pagaré que ha presentado Don Francisco Garcia en la demanda que le ha interpuesto por cobro de pesos, previniéndole que sino comparece en el referido término seguirá el juicio en su rebeldia y le parará el perjuicio que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 28 de 1865.
a29 6d *José M. Dantas* [hijo.]

Juzgado de Paz de San Fernando—Por el presente se cita á todos los acreedores del finado D. Tómas Viurrauseña para que en el término de diez dias comparescan á este Juzgado de mi cargo, á presentar los justificativos de sus créditos, y de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Abril 26 de 1865.
S. E. Duarte.
a27 10d Sostituto.

Juzgado de Paz de San José de Flores—Por disposicion de este Juzgado y á pedimento de acreedores ha de venderse el Domingo 30 del presente á las cuatro de la tarde en casa de D. Domingo Carabajal, á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes á D. Vicente Caramelo, y consisten en veinte y siete cajones colmenas con avejas y varias latas y cajones vacios. Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á este Juzgado. Lo provei y mandè yo el Juez de Paz sostituto—Abril 24 de 1865.
Rufino Fornaguera.
a27 4d Juez de Paz sostituto.

Juzgado de Paz de San Nicolas—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. José Sanguinetti, para que en el término de seis dias se presente en este Juzgado á concluir la demanda pendiente con D. Emiliano Cória, bajo apercibimiento de proceder en su rebeldia con arreglo á derecho—Abril 24 de 1865.
José Maria Gonzalez Garaño.
a25 6d Juez de Paz.

Jamones ex vapor Herchell—Jamones ingleses, toeino inglés y manteca inglesa muy superior, Piedad 66.
a28 4d

Jamones de Westfalia—Se ha recibido una partida en el almacen de comestibles calle Perú No. 81.
a26 4d

Jarabe de Rodier—Ex-pectorant calmante. Este jarabe que en poco tiempo ha adquirido una grande reputacion por su gran eficacia contra los catarros, toses pertinaces, bronquitis, ronqueras, y aquellas toses que dimanan del sarampion como lo pueden atestiguar las numerosas personas que lo han tomado, sigue espendiéndose en la botica de Teófilo Banon, calle de la Florida No. 52.
a26 8d

LOZA Y CRISTALES

Se venden canastos y medios canastos de loza y cristaleria, en la calle de Bolivar No. 127, (frente á la loteria.)
a29 3d

✝

La Sta. Da. Mariana Villarrasa.

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Abril de 1865.

Don Miguel y Don Juan M. Villarrasa hermanos las hermanas hermano político, y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion que por olvido involuntario no se le hubiese pasado esquela, se dignen acompañarlos á los funerales que por el alma de la referida finada se han de celebrar en el templo de San Ignacio el Martes 2 de Mayo próximo á las 10½ de la mañana á cuyo obsequio le serán reconocidos.
a25 5d

La Protejida—La Administracion de estas dilijencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Barria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes.

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores.
Picot hermanos.

LEJION VOLUNTARIOS

El que quiera sentar plaza en la Lejion Militar por el término de tres años, se le pagará 3,000 pesos distribuidos del modo siguiente: 500 pesos á la entrada, 500 pesos cada seis meses y 500 á la salida.

Los que hayan cumplido su término de soldado, es decir, que tengan su baja, recibirán por el enganche 5,000 pesos por cuatro años pagéndoseles 1000 pesos á la entrada y 1000 cada año. Los interesados acudirán desde hoy á cualquier hora al cuartel del Retiro.

El Teniente encargado
Cayetano Cava.

LA TRIBUNA

DE MONTEVIDEO

Se reciben suscritores en esta imprenta.

LA NACIONAL.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repect'vos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á los Señores Socios—Buenos Aires, 1.° de Enero de 1865.

El Inspector del distrito del Rio de la Plata.
e1 *José Maria de Torres.*
Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

Lana lavada de Entre-Rios—Se vende para colchoneros, en la barraca calle de la Piedad No. 720 á precio muy moderado.
m10 60d

LEJION AUXILIAR ESTRANJERA

PARA EL PARAGUAY

ALERTA! ALERTA!

En la calle de Cuyo No. 21 casa del Sr. Ramayon, se enganchan soldados para una Lejion Auxiliar que marchará al Paraguay, á las órdenes del Brasil. Alli se darán las condiciones.

Atencion! Atencion!

El encargado del enganche es el capitan de la Lejion de Paysandú, Pedro Peruchino.

Lejion voluntarios

Los individuos que quieran sentar plaza como enganchados ó voluntarios en la espresada Lejion durante la guerra con el Paraguay, se presentarán en el cuartel del Retiro donde estaba la Lejion Militar, y está la bandera de enganche; alli serán informados de las condiciones acordadas por el Superior Gobierno Nacional.
Antonio Susini.

Personero—Se necesita calle del Perú No. 28
a28 3d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 17 de Abril y hasta nuevo aviso, los trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Palermo.	Belgrano.	Rivadavia	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre
1	7	7 15	7 22	7 35	7 42	7 50	8 05	8 20	8 30
* 2	8 50	9 05	—	9 20	—	9 32	9 42	9 52	10
3	10 30	10 45	—	11	—	11 12	11 25	11 40	11 50
4	1	1 15	—	1 30	—	1 42	1 55	2 10	2 20
5	4 30	4 45	—	5 06	—	5 17	5 30	5 45	5 55
6	6	6 15	6 22	6 35	6 42	6 50	7 05	7 20	7 30

(*) El segundo tren del 25 de Mayo (de las 8 50 de la mañana) saldrá solamente los Sábados para la conveniencia de los pasageros por los vapores que salen del Tigre para el Uruguay.

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo.	Retiro	25 de Mayo
1	7 15	7 25	7 40	7 53	8	8 10	8 17	8 30	8 40
2	9	9 10	9 25	9 35	—	9 50	—	10 05	10 15
3	1 05	1 15	1 30	1 45	—	2	—	2 15	2 25
4	3	3 10	3 25	3 35	—	3 50	—	4 05	4 15
5	6 15	6 25	6 40	6 53	7	7 10	7 17	7 30	7 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Palermo.	Belgrano.	Rivadavia	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre
1	7	7 15	7 22	7 35	7 42	7 50	8 05	8 15	8 25
2	9	9 15	9 22	9 35	9 42	9 50	10 05	10 15	10 25
3	11	11 15	11 22	11 35	11 42	11 50	12 05	12 15	12 25
4	1	1 15	1 22	1 35	1 42	1 50	2 05	2 15	2 25
5	3	3 15	3 22	3 35	3 42	3 50	4 05	4 15	4 25
6	5	5 15	5 22	5 35	5 42	5 50	6 05	6 15	6 25
7	8 30	8 40	—	9	—	9 15	9 30	9 40	—

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Rivadavia	Belgrano.	Palermo.	Retiro	25 de Mayo
1	7 10	7 25	7 40	7 53	8	8 10	8 17	8 30	8 40
2	9 10	9 25	9 40	9 53	10	10 10	10 17	10 30	10 40
3	11 10	11 25	11 40	11 53	12	12 10	12 17	12 30	12 40
4	1 10	1 25	1 40	1 53	2	2 10	2 17	2 30	2 40
5	3 10	3 25	3 40	3 53	4	4 10	4 17	4 30	4 40
6	5 10	5 25	5 40	5 53	6	6 10	6 17	6 30	6 40
7	6 45	6 55	7 10	7 22	—	7 40	7 47	8 10	8 10

Aunque los Trenes sean anunciados para parar en las Estaciones PALERMO y RIVADAVIA, los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los Trenes no pararán
LA ADMINISTRACION.

MANTECA DE GRASA

C. P. D. S. G.

Para reemplazar la manteca fresca en la buena preparacion de las

COMIDAS Y PASTELERIA

3 pesos mas barata que la grasa de chancho.
5 pesos mas barato que el aceite español ó italiano.
Y 8 pesos!!! mas barato que el refinado aceite frances.

Agencia calle de Corrientes No. 101, en donde se reciben órdenes por mayores cantidades (no menos que por dos arrobas) todos los dias desde las 8 hasta las 10 de la mañana en punto verbalmente y despues de esta hora, por escrito entregandolas en el buzon.
a21 15d *La Empresa.*

LA HESPERIDINA

BITTER ESTOMACAL

DE

Corteza de naranja amarga

EL TONICO

POR ESCELENCIA

Y EL

ESPECIFICO MAS SEGURO

CONTRA

Las afecciones nerviosas

DEL

ESTOMAGO, CABEZA, INTESTINOS Y CORAZON

REMEDIO PRONTO SEGURO Y AGRADABLE

PARA LA CURA

DE LA

Dispepsia, Indigestion, Flato, Estreñimiento, Cólicos, Flujo, Diarrea, Disentería, Clorósis,

y de los ataques nerviosos

Estimula y entona

el

Sistema nervioso

CURA LAS ENFERMEDADES

FORTALECIENDO

EL CUERPO

Y

Promoviendo la mas sana

DE LAS

SECRECIONES NATURALES

LA TRASPIRACION

LA

HESPERIDINA

SE VENDE

En las principales casas de negocio de la ciudad y campaña de

ALMACENES BOTICAS CAFES CONFITERIAS y DROGUERIAS

M. S. Bagley.

LA HESPERIDINA

Messieurs les capitaines au long cours trouveront á la Boucherie de la Marine, rue 25 de Mai 106, tout ce qui concerne les fournitures de bord á des prix tres moderes.

Viande prémiere qualité á 15$ l' arrobe; pommes de terre á 16$ id.

Jean Donat, ancien garçon du fournisseur.
a27 2d

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

Mucamo—En la calle de Venezuela No. 74, se necesita uno que sepa bien su oficio, será escusado que se presente sin buenas recomendaciones, se le pagará un buen sueldo.
a28 4d

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes:

San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28
Los Empresarios—
José Torres y Ca.

N. B.

Se vende por un precio razonable, el bien conocido establecimiento fotográfico de Bate y Ca. calle de 25 de Mayo No. 369, Montevideo con todos sus muebles, instrumentos utensilios y demas requisitos para el arte, inclusa una magnífica y estensa coleccion de mas de 7,000 negativos, entre los cuales se encuentran muchos retratos de personajes célebres de este y otros paises. Esta grande y variada coleccion muestra la generosa proteccion concedida por el público á esta galeria y solamente de los duplicados se saca una renta diaria de consideracion. Para mas pormenores diriganse á—
a21 10 *Bate y Ca.*

Ojo al aviso—El 25 de Abril á las 8 de la noche se ha huido de la casa donde la tenia colocada el Defensor de Menores, una muchacha llamada Marcelina Rosa Diaz, la persona que la oculte sin dar aviso en la Defensuría se le harán fuertes lcargos y se lo aplicarán los castigos que marcan las leyes vijentes como ocultador de hijos de menores.
a28 3d

Oficiales boteros de obra fina, se necesita Recoba Vieja No. 4, se pagarán bien las hechuras.
a25 6d

Oficial talabartero—Qué sepa cortar suelas, se necesita uno, que se le harán buenas proposiciones, calle de cangallo No. 198, á toda hora del dia.
a25 4d

Oficiales sastres y costureras—Se necesitan en la calle de Reconquista 50 y 52 sastreria de la Nueva Roma para obra fina consistentes en levitas y blusas militares para gefes y oficiales como asi mismo de toda clase de costuras para particulares como chalecos, pantalones, sacos, levitas, capas cavoures y demas, será escusado que se presenten tanto los oficiales como las costureras no siendo superiores en el oficio.
a67 6d

Organo para iglesia

Habiendo sido regalado á la Capilla Inglesa uno nuevo, se vende el que está en uso en dicha Capilla en un precio módico. El interesado puede ocurrir á la casa del Sr. Cura calle de Cuyo No. 28, ó á D. Tomas Armstrong calle del Perú No. 19.

Se advierte á los interesados que por el paquete de este mes debe llegar de Lóndres un fabricante para erigir el nuevo órgano construido en su fábrica, quien puede componer y erigir el que está en venta ó cualquier otro segun el aviso que sigue—Buenos Aires, Abril 3 de 1865.

INTERESANTE

A los Sres. Eclesiasticos y otras personas interesados en las iglesias y templos de este pais.

Juan Bryceson (de la seciedad de Bryceson hermanos fabricantes de órganos en Lóndres) saldrá de Inglaterra por el paquste del 9 de Marzo con el objeto de erigir un órgano nuevo en la Capilla Inglesa en Buenos Aires, y otro en la de Montevideo (construidos en su fábrica,) las personas que quieran contratar órganos nuevos ó hacer componer ó afinar los existentes pueden dirijirse por escrito al Sr. D. Juan Bryceson al cuidado de Cárlos H. Twyford calle de la Piedad No. 102, ó verse personalmente con él en la Capilla Inglesa, calle 25 de Mayo despues del 16 de Abril.

Fábrica de órganos, Brook Street, Lóndres.
Febrero 6 de 1865.

P. D.—Como el Sr. Bryceson estará aqui por muy corto tiempo, seria bueno ocurrir lo mas pronto posible.
a5 30d

Oficiales de claveteado—Se necesitan para obra gruesa pagando 7$ de hechura en la calle de Cuyo No. 339 encontrarán esta pichincha.
a29 2d

Ojo zapateros—Se venden unas banquillas de clavar, para tratar en la calle Defensa No 100; tambien se alquila la casa con el armazon y mostrador.
a29 2d

Ovejas—Se venden de 3 á 4000 ovejas mestizas finas, para tratar ocurrir á la agencia de Escoffir y Esperatti, Rivadavia 305.
a29 2d

Primer Colejio Católico Argentino—Este nuevo establecimiento de educacion está ya abierto en la calle del Parque No. 281; las asignaturas son idioma nacional, geografia con mapas ó esferas, aritmética, lectura, escritura, doctrina cristiana, latin, historia, filosofia, matemáticas, teneduria de libros, francés, inglés, aleman, griego, italiano, dibujo y piano. La doctrina se enseñará en catecismo filosófico adoptado al alcance de los niños con el cual podran solventar las objecciones que hacérseles pueda, igualmente se hará con la gramática castellana. Tambien se dan clases particulares de teneduria, contabilidad, y otros ramos; se reciben pupilos medios pupilos y esternos.
a25 6d

Plano importante—Se ha confeccionado por un argentino un plano que comprende el territorio en que ha de tener lugar las operaciones del Ejército Aliado contra el tirano del Paraguay, es tan importante que todos los patriotas interesados por la causa de la civilizacion deben proveerse de él se encontrará en venta en todas las principales librerias de la ciudad y pinturerias de Jussini calle Cangallo 92 y Corti Franchisquelli Cangallo y Florida.
a25 15d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerias de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
m4 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Personero—Se necesita uno por el tiempo que dure la campaña al Paraguay, Rivadavia No. 119.
a26 4d

Personeros—Se encuentran en el Paseo de Julio No. 87, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
a28 4d

Para Cañuelas Monte y Las Flores—Mensajeria del Porvenir, Administaacion calle de Rivadavia 279—Saldrá de Buenos Aires, los dias 10, 20, y 30.

De las Flores para 4, 14, y 24.

Conductor y dueño—
Gervacio Mariño.

NOTA Los equipajes y encomiendas solo se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera.
a28 8d

Personeros—En la agencia y casa de comisiones calle de San Martin No. 133 se encuentran personeros estrangeros desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche.
a29 4d

Personeros—Se necesitan dos en la calle Perú 75 altos.
a29 2d

Portero y un muchacho—Se necesitan en la calle de la Reconquista 210.
a29 2d

Papas de superior calidad—Se venden y se lle van á domicilio á 15 y 20 ps. la arroba, tomada de 4 arrobas para arriba; calle del Parque No. 331, cocheria de Brunet.
a29 4d

Pérdida—Se ha perdido una cartera en el muelle de pasageros, contiene documentos que solo interesan á su dueño, se suplica á la persana que la haya encontrado la entregue en el Hotel Universelle cuarto No. 33 se le dará una gratificacion de 500 $ mjc.
a29 2d

Personero—Se necesita uno estrangero durante la guerra con el déspota Paraguayo Maypú 334.
a29 2d

PONCHOS

Costureras en la roperia Rivadavia 79, 81 y 83.
a29 3d

Repartidores—Se necesitan varios repartidores que tengan caballo ó carro propio para reparto, ocurrir á la calle de Corrientes No. 101, des de las ocho hasta las diez de la mañana, mas tarde nó.
a29 2d

Regimiento 4.° de Guardias Nacionales—Se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que se presenten á renovar sus papeletas con la inteligencia que son nulas las que no lleven el sello encarnado y que vencido el plazo fijado por el decreto superior fecha 19 del actual al que no hubiese renovado habrá incurrido en las penas que la ley impone.

SE alquila una linda casa de altos, calle de Cuyo No. 6, edificada á la moderna recien empapelada con 10 piezas, bomba para agua y demás oficinas en el almacen al lado están las llaves, para tratar ocurran á la calle de Salta No. 22.
a29 2d

SE ha perdido un cachorrito overo chocolate lleva un collar entiende por el nombre humilde el que lo entregue en la calle de Moreno frente al No. 132 en la olleria será gratificado y al que lo detenga se le harán cargos.
a29 2d

Sirvienta ó mucama—Que sea estranjera se necesita calle de Maypú No. 178.
a29 2d

Saliendo del Consulado Italiano, he perdido mi papeleta con el nombre de Filiberto Barboro, el que la hubiera encontrado entregándola en el Consulado Italiano recibirá 50$ de gratificacion.
a29 2d

SE dá dinero sobre hipoteca desde 5, 6, 7, 10, 15, 20, 30, 50, y 20.000$ al otro dia de haber entregado los interesados los titulos de su propiedad en la casa calle de Montevideo No. 49.
a29 3d

Sirvienta para cuidar un niño y otros servicios interiores para una corta familia, se necesita con buenas recomendaciones, en la esquina calle de Bólivar y Moreno No. 104.
a29 2d

SE vende la peluqueria oriental situada en la calle de Tacuarí No. 30, entre las calles Victoria y Rivadavia con mercancias ó sin ellas, la casa tiene buenas comodidades, tiene muy buena clientela y está muy acreditada, es á propósito para cualquier negocio, pero es preferible para un peluquero porque encontraria una buena clientela, para tratar allí mismo á todas horas.
a29 2d

SE necesita un peon de cocina en la calle Maypú 132 y 134 que sepa bien su obligacion.
a29 2d

SE desea comprar un almacen de comestibles y bebidas cualquiera que sea el capital; dirijirse con una esquela á las iniciales N. N., calle de Cuyo núm. 221 (café Franco-Italiano.)
a29 2d

Semilla de alfalfa superior calidad garantida á 50$ @ recien llegada en bolsas chicas calle de la Defensa No. 114.
a28 4d

SE necesita una sirvienta en la talabartería esquina de Rivadavia y Montevideo es para el cuidado de un niño.
a28 4d

SE necesita un profesor de inglés, Seminario Anglo-Francés, Tacuarí 225.
a25 5d

Se necesita—Una mujer con preferencia estrangera y con cama, para todo servicio, y que entienda algo de cocina. Se le pagará un buen sueldo; ocurrir á la calle del Temple núm. 74.
a25 8d.

SE avisa al público que la muebleria calle de la Victoria No. 304 se ha trasladado calle de Suipacha No. 62 donde se encoutrará un gran surtido de muebles.
a27 4d

SE vende una casa chica con 4 piezas y cocina, letrina con los pisos embaldozados, situada en la calle de Tucuman No 216, por la cantidad de 62000 $ para verla y tratar ocurra calle de Lima No. 240
a27 4d

SE venden 600 ó mas cabezas de hacienda vacuna tamberas mansas, tambien se cambian por ovejas en la calle Rivadavia y Saavedra, en el almacen darán razon.
a27 4d

SE alquila la espaciosa casa de altos calle de Bolivar No. 92 en el 84 darán razon.
a27 6d

SE venden carneros padres, hijos de merinos y superiores Negretes, están en Ranchos á 24 leguas de la ciudad, el que se intorese por ellos ocurra calle del Parque No. 215.
a28 4d

Sirvienta—Se necesita una en la calle de Venezuela núm. 373; se prefiere estranjera; para tratar en la misma casa á la misma hora.
a25 6d

Tapados de terciopelo

Pañuelos de tartan, vestidos de merino con talmas para niños.

61—CORRIENTES—61.
a25 6d

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

Tilbury—Se vende calle del Cerrito No. 148.
a28 4d

Toma de Humaitá

Se dará una buena gratificacion á la persona que entregue un canario con una mancha negra en la cabeza y en el medio de las dos alas, que se ha perdido de la calle de Córdoba núm 202.

I ten mas la gratificacion equivaldrá al importe del canario y se entregará en la misma casa.
a28 3d

UNA ONZA CORTADA

Se compra en la calle de Cuyo No. 167, sepagará bien.

Verdaderas sanguijuelas hamburguesas—Se venden y aplican por el profesor que suscribe, en la calle de Belgrano No. 195, entre Chacabuco y Piedras.
a28 4d *Pedro Zubiria.*

Zauchelli—Se necesita con urgencia hablar con la viuda ó albacea del finado Don Vicente Zauchelli en la calle de la Victoria No 237.
a28 4d

Timbres postales—Se vende una coleccion de 500, comprendiéndose toda la de la República Arjentina y demas Repúblicas Américanas y tambien de Europa todos en un album muy bonito para verla y tratar Esmeralda 228 de 4 á 5 de la tarde.
a29 2d

UN billar—Se vende en buen estado con sus utiles; Paseo Julio No. 47.
a29 10d

Para Barcelona en derechura

Del 1.° al 8 del mes entrante saldrá para dicho puerto la barca española «Victoria» y su capitan D. José Hibiller, admite pasageros de popa á quienes ofrece el mas esmerado trato. Para tratar ocurrase á sus consignatarios los Sres. E. Ochoa, hijo y Ca., ó Marti y Mata, corredores maritimos, calle de la Piedad No. 34
a25 15d

UN muchacho de 13 á 14 años de edad—Se necesita en la confiteria calle de la Victoria No. 488.
a29 2d

Para la Laguna de los Padres.

A mediados de Mayo, saldrá para dicho puerto el bergantin Nacional «Eduardo», admitiendo un poco de carga á fletes. Se despacha en el escritorio calle de San Martin No. 22.
a29 8d *El Encargado.*

NUEVO ITENERARIO

El nuevo y de primera marcha vapor paquete nacional

INICIADOR

Capitan—D. José Folgueras

Este cómodo vapor de primera marcha, hará cinco viajes por mes saliendo del puerto del Tigre los dias 4, 16, 26, 22 y 28 á las 10 en punto de la mañana, regresando al mismo punto los dias 28, 14, 20 y 26.

Admite pasageros de cámara y proa por la siguiente

TARIFA

Nueva Palmira	6 fts.
Fray Bentos	8 "
Concepcion del Uruguay	10 "
Paisandú	12 "
Colonia San José	14 "
Concordia y Salto	16 "

Proa la mitad de estos precios.

Carga 8$ fts. la tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 de peso.

Dinero a flete—Oro ½ p.%, plata ½ p.%, papel ½ p.%—Encomiendas á precios convencionales.

La carga será conducida al Tigre por los trenes y solo se recibirán hasta el dia anterior á la salida del buque.

Los boletos para el tren se darán gratis en la ajencia para los pasageros del vapor y en ellos se indicará la hora de partida de este de la estacion 25 de Mayo.

Las encomiendas y el dinero á flete solo se recibirán en la agencia hasta el dia anterior á la salida del vapor á las 8 de la noche.

Bajo ningun pretesto se admitirá á bordo pasajero sin el boleto ni carga sin órden de la agencia.

Para mas pormenores sirvanse ocurrir á su ajente calle de Reconquista No. 79.

VAPOR PAQUETE NACIONAL

BUENOS AIRES

Capitan—D. Angel Basso—Para el Salto, Concordia, Paisandú y Fray Bentos. Hará tres viages por mes

Admite carga para estos puertos á 8 patacones la tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas, y pasageros para los mencionados destinos, Nueva Palmira y Martin Garcia. La carga deberá estar á bordo del vapor el dia anterior á su salida á las 4 de la tarde.

NOTA—No se admtitirá á bordo de estos vapores bajo ningun pretesto, carga sin órden de la agencia, ni pasageros sin su correspondiente boleto, y los que fueran sin él abonarán 1 peso fuerte á mas de su pasage.

Las encomiendas se reciben en la agencia hasta el dia anterior á la salida á las 8 y media de la noche.

Para mas pormenores sirvanse ocurrir á su agente
Juan R. Silveyra—Reconquista 79.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado, en los dias 27, 28 y 29 del corriente, de una casa perteneciente al concurso de Don Pedro Leon Martinez, situada en la calle de Santa Fé No. 187 tasada en todos sus ramos en la cantidad de 42,000$ moneda corriente cuyo acto será presidido por el oficial de justicia Don Gervacio Armero. Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina del escribano Don Guillermo C. Dowbley en la que se halla adscripto el que firma que le serán puestos de manifiesto la tasacion celebrada—Buenos Aires Abril 8 de 1865.
a11 18d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se sita, llama y emplazan á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Forge, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. por la oficina del Escribano de D. Pedro Desgustine, donde se haya adscripto el que firma á hacer valer sus derechos en la forma legal, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 6 de 1865.
a7 30d *José V. Matheu.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria proveyendo po: el Sr. Garcia Fernandez, se convoca á reunion general, que se verificará en la sala del Juzgado el dia 30 del corriente mes á todos los acreedores de la testamenteria de Don Domingo Esponda, como igualmente á los que se han presentado ya D. Juan Garra, Don Bautista Noblia, Don Antonio Inda, Don Tomas Arrieta, Don Pedro Burrucua, Don Pablo Abadie, D. José Erba, Don Martin Dufart, Don Juan Jeuribeu, Don Estevan Spnetto, Don Pedro Jaurrigue, Don Desiderio Charavel, Don Francisco Trefalli, Don Luis Gaeveler, Don Tomas Sarregui, Don Juan Echeverri, Don Tomas Paviña, Don Lorenzo Gcis, Don Eugenio, Duchenois, Don Santiago Rodriguez á fin de determinar dicha testamentaria—Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.
a7 30d *Alvino G. Rosales.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Antonio Isurrieta, para que en el término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma por ante su señoria y oficina de Don Juan Francisco Castellote á donde se halla adscripto el que firma bajo apercibimiento de que no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Abril 25 de 1865.
26 15d *Angel V. Alvarez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se sita llama y emplaza á Don Juan Pereda y Morantes, Don Antonio y Don Bernardino del Paso, Don Doroteo Isarra y Don Pedro Jigena linderos del terreno de propiedad de Doña Narcisa Perez de Stegman para que dentro del termino de diez dias contado desde la fecha comparezcan por sí ó por apoderado por el Juzgado de su Señoria y oficina de Don Juan Francisco Castellote á evacuar un traslado que se les ha conferido en el espediente que sigue la espresada Doña Narcisa Perez de Stegman sobre mensura bajo apercibimiento de que no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Abril 22 de 1865.
a26 8d *Angel V. Alvarez.*

El Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Mariano G. Pinedo ha dispuesto se cite llame y emplaze al profugo fallido Alfonso Desausa para que en el término de tres dias comparezca por sí ó apoderado á contestar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de darsele por evacuado en su rebeldia sino lo hiciere—Buenos Aires Abril 24 de 1865.
a27 3d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza por el término de seis dias contados desde la fecha á Don Rufino Ballester, para que comparezca á la oficina del infrascrito á practicar el reconocimiento de un pagaré que le cobra Don José Marquez bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 25 de 1865.
a27 6d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria se cita llama y emplaza á D. Francisco Escudero para que dentro del termino de seis dias de la fecha comparezca por ante el Juzgado de su señoria y oficina del que firma para ser notificado en el espediente que contra V. sigue por cobro de pesos, D. José Maria Beruti, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—Buenos Aires, Abril 25 de 1865.
a27 6d *Laudelino Cruz.*

Por disposicion del Sr Juez Letrado, de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del Concurso de D. Leon Caumartin, la solicitud presentada por éste en dichos autos, para cuyo efecto se transcribe á continuacion y es como sigue—Buenos Aires, Abril 20 de 1865—Sr. Juez de Comercio—Leon Caumartin ante V. S. me presento y digo: Que habiendo cumplido los Sres ex-Síndicos de mi Concurso con el encargo que les confirió el Concordato, habiéndome rendido las cuentas con las cuales estoy conforme y habiéndome entregado el resultado de la liquidacion solicito se sirva V. S. dar por terminada su intervencion quedando yo al frente de mis negocios y debiendo publicarse dicha resolucion para conocimiento del Comercio, y especialmente de mis acreedores y deudores. Los Sres. ex-Sindicos estan conformes con esta peticion en prueba de lo cual forman la presente. Por tanto. A. V. S. suplico asi provea que es justicia etc—Pinedo—L. Caumartin—E. Bonemason—R. Shee—A este escrito el Juzgado proveyó lo siguiente—Abril 21 de 1865—Como se pide—Caraa—Lo que se hace saber por el presente á los acreedores para su conocimiento—Buenos Aires, Abril 27 de 1865.
a27 3d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se sita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Juan Guillermo Rodriguez hijo, para que se presenten al Juzgado de SS. por conducto del escribano que firma adscripto á la oficina del finado Agrelo, á deducirlos en forma—Buenos Aires, Marzo 30 de 1865.
a28 2d *Félix Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 21 22 y 23 del próximo mes de Mayo de un terreno y ranchos techos de zinc, pertenecientes á la testamenteria de Luisa Lesa situados en esta ciudad calle del Carmen No. 23 cuya area de terreno se compone de seis metros y dos milimetros de frente, y veinte y cuatro metros doscientos cuarenta y ocho milimetros de fondo al Oeste tasados en todos sus ramos en la cantidad de 14,200$ y 68 centécimos. Para informarse de sus tasaciones y demas pormenores ocurran á la oficina de Don Laureano Carballeda donde se le pondrán de manifiesto—Buenos Aires, Abril 24 de 1865.
Justo Carballeda.
a29 10d Escribano Público.

El Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Mariano G. Pinedo ha ordenado se haga saber á Don Sandálio Lima para que en el téamino de tres dias contados desde la fecha comparezca ante su Juzgado por la oficina de Don Guillermo C Dowbley donde se halla adscripto el autorizante, á ser notificado de providencias recaidas en la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto Don Juan Boune á nombre de Don Candido Silva bajo apercibimiento de seguirsele en rebeldia—Buenos Aires, Abril 24 de 1864.
a29 2d *Ramon Garrido.*